## Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



# División de Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura



# CATÁLOGO DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

Tesina que para obtener el Diploma de **Especialista en Restauración de Sitios y Monumentos Históricos** 

Presenta

Marco Antonio Contreras Rocha

Director de Tesis

M. en Arq. J. Alberto Bedolla Arroyo

Morelia, Michoacán, Diciembre de 2006

### Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



# División de Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura



# CATÁLOGO DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS



Tesina que para obtener el grado de Especialista en Restauración de Sitios y Monumentos Históricos

Presenta

### Marco Antonio Contreras Rocha

Director de Tesis

M. en Arq. J. Alberto Bedolla Arroyo

Morelia, Michoacán, Diciembre de 2006

### Mesa SINODAL

M. en Arq. J. Alberto Bedolla Arroyo Dra. Catherine R. Ettinger McEnulty M. en Arq. Salvador García Espinosa Dr. Luis A. Torres Garibay Dr. Ramón Salvador Medina López



### Agradecimientos

A los profesores de la Maestría y Especialidad en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por compartir un cúmulo de experiencias y conocimientos, e infundir la inquietud en la búsqueda de los mismos; en especial a la Dra. Eugenia, a la Dra. Kate, al Maestro Alberto y al maestro Salvador, por la gran confianza otorgada.

A mis compañeros con quienes no solo integramos un grupo, sino que transitamos por algo más parecido a la camaradería y a la amistad.

A mi familia que aunque distante esta siempre presente.

A Gisela por su invaluable apoyo......y por su amor.

Este trabajo se realizó con el apoyo del CONACYT y del COECYT, a través del programa de Fondos Mixtos, dentro del Proyecto "Revaloración del Patrimonio Edificado como Elemento de Identidad y Desarrollo en las Comunidades Rurales de Michoacán".

## ÍNDICE

00	
Res	sumen / Abstract
Intr	roducción
1.	Consideraciones Generales
a)	La Arquitectura patrimonial
b)	La Catalogación como instrumento de Conservación del patrimonio
c)	Metodología de Catalogación
	Criterios de Catalogación
	Esquema de Trabajo
	Ficha de Catalogación
2.	Aspectos Generales de la región74
a)	Geográficos
b)	Históricos
3.	La Configuración Urbano-Arquitectónica de la Cañada de los Once Pueblos
a)	El medio urbano arquitectónico de la Cañada de los Once Pueblos
b)	La Arquitectura Civil
c)	La Arquitectura Religiosa
	Fundación de Hospitales
	El Clero Secular. Templos parroquiales
	Tipologías
d)	La Arquitectura Habitacional Tradicional
	Tipologías de la Región

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

4. Catálogo de la Arquitectura Patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos......74

a)	Chilchota
b)	Urén
c)	Tanaquillo
d)	Acachuén
e)	Santo Tomás
f)	Zopoco
g)	Huáncito
h)	Ichán
i)	Tacuro
j)	Carapan
5.	Conclusiones
6.	Anexos
a)	Ficha de catalogación
7	Ribliografía 13/

#### Lista de Ilustraciones, mapas y tablas

Figura i	Ficha de registro	30
Figura 2	Ficha de registro	30
Figura 3	Ubicación a nivel estatal del municipio de Chilchota	33
Figura 4	Mapa de las poblaciones en la actualidad	36
Figura 5	Mapa de las poblaciones de la Cañada en 1579, y en la actualidad	41
Figura 6	Fotografías de los portales de las casas reales de Chilchota	48
Figura 7	Reconstrucción Hipotética del Conjunto Hospitalario de Tacuro	53
Figura 8	Esquema espacial de templos de planta basilical	5 <i>6</i>
Figura 9	Esquema espacial de templos de planta de cruz latina	57
Figura 10	Fotos de soluciones de techos avenerados y de artesa	58
Figura 11	Tabla de tipologías espaciales de templos y capillas	59
Figura 12	Tabla de tipologías espaciales de templos y capillas	60
Figura 13	Esquema de componente de emplazamiento de vivienda tradicional	65
Figura 14	Esquema de componente espacial de vivienda tradicional	66
Figura 15	Tabla de tipologías espaciales de vivienda tradicional	67
Figura 16	Tabla de tipologías espaciales de vivienda tradicional	68
Figura 17	Croquis de tipología constructiva de la región de la cañada	72

#### RESUMEN

La conservación de la arquitectura tradicional se nos plantea en la actualidad como una tarea indispensable, en razón de que esta representa un elemento importante dentro de la conformación del patrimonio cultural de un grupo humano, y que al ser un producto material del mismo, conlleva una fuerte carga de simbolismos y significaciones que expresan de manera singular los aspectos identitarios de su cultura.

La arquitectura representa en todo caso un testimonio vivo de la evolución y desarrollo de una sociedad, un instrumento que nos permite realizar una lectura de primera mano e indagar sobre los diversos aspectos que en un determinado momento motivaron la construcción de obra específica o de un conjunto urbano.

La catalogación dentro de este complejo proceso que supone la conservación, es una herramienta importante, que permite en primer lugar la identificación y el conocimiento del propio universo construido que forma parte del legado material de un pueblo. No obstante las limitantes que en muchos casos representa la catalogación de los bienes inmuebles, se ha visto a través de los años que es la única vía que en todo caso ha permitido, que gran parte de la arquitectura de tipo patrimonial en sus diferentes categorías, se haya podido preservar y siga siendo un referente cultural importante al paso de las diferentes generaciones.

El catálogo que ahora se expone permite dar a conocer la porción más representativa de lo que hemos denominado la arquitectura patrimonial de la región conocida como La Cañada de los Once Pueblos, en el que se llevó a cabo una selección de los objetos materiales que más definen la tradición en el quehacer arquitectónico local, en sus distintos géneros y tipologías, brindando de esta forma un conocimiento más amplio sobre la tradición constructiva del grupo purépecha, particularmente del asentado en la región que ahora se estudia y que se agrega a otros trabajos ya realizados en el campo de la investigación en arquitectura.

### **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo tiene como objetivo principal, dar a conocer mediante la formulación de un catálogo, la arquitectura patrimonial de la región conocida como la Cañada de los Once Pueblos, y enriquecer de esta forma el conocimiento que actualmente se tiene respecto de la herencia cultural de la región purépecha, y que representa un elemento importante dentro de la conformación de su patrimonio cultural, así como un aspecto de suma relevancia en los procesos de definición y construcción de su identidad cultural, y en la consecuente revalorización de sus costumbres, herencias y tradiciones.

En un mundo de hiper-comunicación y fuertes intercambios culturales, como el de hoy en día, el conocimiento y la revaloración de los elementos culturales que distinguen a un grupo humano, representan una vía indispensable en el desarrollo de los pueblos y de las naciones, y significan al tiempo el claro reconocimiento de lo otro y por ende de lo propio.

En los últimos años diversos sectores y grupos humanos que tradicionalmente se habían mantenido relegados, (como ejemplo de ellos tenemos a las comunidades indígenas) se ubican en la actualidad en un complejo escenario que tiene como base de actuación la defensa de su autonomía y el respeto a su identidad cultural, lo cual conlleva el reconocimiento a su forma de vida y a los objetos culturales que la conforman y la sustentan. Siendo esta coyuntura donde el rescate y la valoración del patrimonio tangible e intangible, de cualquier grupo humano, representa un referente importante dentro de los diferentes procesos de desarrollo y evolución de los pueblos, en este caso del purépecha:

La identidad cultural parece plantearse hoy como uno de los principales motores de la historia. (...) esa identidad es un factor de síntesis viva y original perpetuamente recomenzada. De este modo, representa cada vez más la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones, pues es ella quien anima y sostiene la voluntad colectiva, suscita la movilidad de los recursos interiores para la acción y transforma el cambio necesario en una adaptación creadora<sup>1</sup>.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A.M. M'Bow, "La Dimensión Humana", en el correo de la UNESCO, julio 1982, p.5, apud, Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, 1996, p.129.

En relación al pueblo purépecha, la afirmación de su identidad cultural, como determinación de una forma de ser, se advierte con más fuerza que en otros sectores indígenas y no indígenas del país, esto debido a la peculiaridad de la cultura purépecha, ya que a decir de Jesús Tapia Santamaría: "los purépecha se saben diferentes, se perciben aparte de otros que no lo son (...), los purépechas tienen conciencia de ser diferentes a los demás por su lengua, su música, su indumentaria, sus costumbres, sus fiestas, etc. Sus pautas de producción, de consumo y de organización social evidencia la conciencia de las diferencias en las que acantonan su identidad cultural"<sup>2</sup>.

los constantes procesos de mutación a que se ven sujetos los distintos géneros de la llamada arquitectura tradicional que aún prevalecen en el presente siglo, generan una sistemática destrucción o la trasformación radical de los sistemas tanto constructivos como de organización espacial, que por años se habían desarrollado de forma tradicional en la mayoría de las poblaciones, esto como consecuencia de fenómenos de transculturación, que propician cambios de mentalidad en lo social y en lo ideológico, que conllevan que la relación de identidad cultural y objeto arquitectónico se pierda o cambie en el mejor de los casos, situando así a estos elementos culturales, en un campo de indefensión total, ante el fuerte embate de posiciones que ven en la transformación a ultranza de esta arquitectura, un símbolo de progreso y de estatus a nivel económico.

Es así que uno de los objetivos fundamentales del Catálogo es incidir en la visión que a futuro se tenga de la arquitectura tradicional que aun se conserva en las diferentes poblaciones que integran la región purépecha de la Cañada de los Once Pueblos, pretendiendo fortalecer la conciencia hacia la preservación y la conservación de su legado material y representar una vía de consolidación o fortalecimiento de la identidad cultural del grupo purépecha y al tiempo una posible alternativa de desarrollo económico, ya que como afirma Carlos Chanfón:

...la acción de proteger bienes culturales, el garantizar permanencia a pruebas objetivas del conocimiento histórico, fomenta y refuerza la convicción de la individualidad cultural propia, que se proyecta al futuro abriendo la puerta a la posibilidad de lograr y prolongar la madurez sociocultural.<sup>3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Jesús Tapia Santamaría, *Religión, capitalismo y sociedad indígena en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, p. 285.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, México, UNAM, 1996, p. 140.

Por otro lado el catálogo busca también, la difusión del universo que conforma el patrimonio construido del lugar, tanto al interior de las comunidades como en el ámbito externo a ellas, sabemos que no se puede proteger lo que no se conoce, y en tales términos dar a conocer antecede a cualquier acción posterior encaminada a la preservación de los bienes culturales, lo que por otro lado no son tales, hasta que la propia comunidad les otorga tal valor, el cual debiera no estar dado solo en función del especialista o de alguna institución, sino desde el interior del grupo social que los posee.

Acciones que buscan insertarse dentro los aspectos primordiales que se contemplan en la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, en la que se tiene *la imperiosa necesidad de una formación adecuada de recursos humanos para la conservación del patrimonio cultural, que es una tarea aceptada mundialmente como condición indispensable para implantar una política de preservación eficaz, con la finalidad de que en corto tiempo, sea posible dar atención a un acervo tan vasto, constituido por poblados y ciudades históricas que se encuentran constantemente amenazados por los procesos de descaracterización, en virtud de los acelerados cambios que propicia la modernidad..."<sup>4</sup>* 

Para la elaboración de este catálogo se propuso inventariar y catalogar aquellos inmuebles que corresponden en sus características a lo que en diversos documentos de corte internacional y nacional han definido como arquitectura tradicional o vernácula, y que es aquella con un modo de construir emanado de la propia comunidad, de un reconocido carácter local o regional ligado al territorio, con coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos; sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, la que es trasmitida de manera informal, y que aporta una respuesta directa a los requerimientos funcionales, técnicos, sociales y ambientales, mediante la aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.<sup>5</sup>

Ahora bien, dentro de los procesos mundiales de globalización y como resultado de la visión posmoderna, la revaloración de lo local y de las particularidades de los grupos, como alternativa a la homogenización de formas de vida, de desarrollo e incluso de pensamiento, ha representado

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, *Documento de Información General del Posgrado*, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, paquete 1, p.6.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> ICOMOS, , Asamblea Nacional en México, Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, México, 1999

también una base importante para el desarrollo y recomposición de múltiples, grupos o comunidades, como lo demuestran aspectos como lo serían el turismo cultural, el ecoturismo, etc., en donde un factor de atracción primordial lo constituye, la permanencia de determinadas costumbres y tradiciones de un grupo en especial.

En este contexto, la defensa por la preservación de determinados rasgos culturales -entre ellos la configuración y producción del espacio- en pos de una redefinición de la identidad cultural, se plantea como una base segura a partir de la cual, sea posible planear el desarrollo integral de las naciones y de los individuos: la identidad cultural parece plantearse hoy como uno de los principales motores de la historia. (...) esa identidad es un factor de síntesis viva y original perpetuamente recomenzada. De este modo, representa cada vez más la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones, pues es ella quien anima y sostiene la voluntad colectiva, suscita la movilidad de los recursos interiores para la acción y transforma el cambio necesario en una adaptación creadora.

Sin embargo, la alteración de los factores que conforman su complejo bagaje cultural, va incidiendo cada vez más en la comprensión de sus propios valores y tradiciones, y por ende en la de su patrimonio cultural, del cual la arquitectura o el medio construido, es un elemento que conjuga una cantidad invaluable de acervos y tradiciones de organización comunitaria y como reminiscencia insoslayable del proceso de evolución y desarrollo de una sociedad, que presenta una continuidad histórica incluso desde tiempos anteriores a la etapa de conquista.

Por lo que, más allá del solo registro que por lo general representa el trabajo de la catalogación, es necesario concebir un escenario claro de los procesos que intervienen en la acelerada mutación o en la destrucción del patrimonio construido del pueblo purépecha, lo que repercutirá en una mayor capacidad de propuesta para las posibles tareas de conservación y preservación de dicho patrimonio que aun existe en esta compleja región cultural, a fin de que pueda ser a futuro un elemento fundamental en la recomposición de su identidad cultural:

La protección de los bienes culturales (...) implica la conciencia de identidad que es actitud hacia los propios antecedentes.<sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Chanfón Olmos, Carlos, op. cit., p.129.

<sup>7</sup> idem

La región de la Cañada de los Once Pueblos, no ha sido estudiada a profundidad desde el campo de la arquitectura y el urbanismo, centrándose la mayoría de los trabajos hasta ahora realizados en la zona, en investigaciones de tipo antropológico y etnográfico, *La Anatomía de once pueblos de Michoacán* de Dan Stanislawski<sup>8</sup>; *Huáncito* de Manuel Jiménez<sup>9</sup>; *Chilchota, un pueblo al pie de la sierra* de Luis Alfonso Ramírez Sevilla<sup>10</sup>; *Carapan* de Moisés Sáenz<sup>11</sup> y *La ley y la Costumbre de la Cañada de los Once Pueblos* de Moisés Franco Mendoza<sup>12</sup>; destacando solo un trabajo enfocado al estudio de la transformación del medio urbano desde lo mesoamericano a la etapa virreinal en las distintas poblaciones de la cañada: *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani* de Jorge Osvaldo Alonso<sup>13</sup>, además de otros estudios que si bien no se enfocan al área que ahora se estudia, si inciden dentro de la región purépecha, y que han sido realizados dentro del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.<sup>14</sup>

Esto nos da la pauta para considerar que el planteamiento de un catálogo de estas características vendría a complementar otros estudios de mayor profundidad que en el campo de la disciplina arquitectónica y urbana se han realizado en otras regiones de la zona purépecha, y que son desarrollados desde el campo de la investigación de la historia de la arquitectura.

Por otro lado y dado que este trabajo se realizó en paralelo con el desarrollo del proyecto denominado "Rescate y Valoración de la Arquitectura Habitacional Tradicional en el Estado de Michoacán", financiado por Fondos Mixtos del CONACYT, " se propuso dentro del mismo cuerpo del trabajo, más allá de la sola tarea de inventario y catalogación que supondría en primera instancia este trabajo, un análisis de los diferentes componentes y características que pueden integrar la tipología característica de la arquitectura de este género en la región, y que permitiera aportar

<sup>8</sup> Dan Stanislawski, *The Anatomy of Eleven Towns in Michoacán*, USA, The University of Texas Press, 1950.

<sup>9</sup> Manuel Jiménez Castillo, Huáncito, organización y práctica política, México, INI, 1982.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Luis Alfonso Ramírez, *Chilchota: Un pueblo al pie de la Sierra*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1986.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Moisés Sáenz, *Carapan*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1966.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Moisés Franco Mendoza, *La Ley y la Costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 2000.

<sup>14</sup> Destacan de entre estos trabajos, La traza en los asentamientos novo-hispanos; el caso de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, de Catherine R. Ettinger McEnulty; Espacios Urbanos Comunitarios durante el Periodo Virreinal en Michoacán: Énfasis Siglo XVII, de Eugenia Maria Azevedo Salomao; La tecnología Constructiva en la zona lacustre de Pátzcuaro y región Morelia y Michoacán: Cubiertas de Madera en Inmuebles Eclesiásticos de la Cuenca Lacustre de Patzcuaro, de Luis Torres Garibay, de Ramón Salvador Medina López y Las estructuras de madera en las capillas de hospital de la sierra purépecha, de Juan Alberto Bedolla Arroyo.

conclusiones y resultados dentro del desarrollo del proyecto, que tiene como fin la construcción de una regionalización en el estado a partir de tipologías constructivas en la arquitectura habitacional tradicional, sin embargo cabe aclarar que el trabajo no esta enfocado a ser un estudio tipológico como tal.

Para el desarrollo del presente catálogo, el trabajo se estructuró en cuatro capítulos; en el primero se realizó una reflexión en torno al concepto de arquitectura patrimonial, con el fin de establecer los parámetros de selección de los objetos arquitectónicos que integrarían el catálogo y que conforman el universo construido de la región de la Cañada de los Once Pueblos; para lo que también se llevó a cabo una revisión de los diferentes enfoques de catalogación vigentes en nuestros días y la importancia que esta actividad representa dentro del campo de la conservación de los bienes culturales, de tipo tangible o intangible; y definiendo en el mismo capítulo la metodología empleada para la elaboración del presente catálogo y los instrumentos o mecanismos por medio de los cuales se llegó a la concreción del presente trabajo.

En el segundo capítulo se realiza una revisión sobre las características que el medio geográfico y cultural, ha presentado a lo largo del tiempo y hasta el momento actual, su evolución, y las permanencias, que representan el marco físico en el que se emplazan las actuales comunidades que conforman la Cañada de los Once Pueblos; así como los antecedentes históricos de la región desde la etapa mesoamericana hasta el día de hoy.

El tercer capítulo contiene un análisis general del medio urbano y arquitectónico que conforma a la Cañada de los Once Pueblos, a través de su morfología y estructura urbana, así como de los componentes principales que integran los objetos arquitectónicos presentes en la región y en la definición o aproximación de tipologías generales de los géneros religioso y civil, que fueron los que prevalecieron en la zona, con base en componentes de carácter formal, constructivo y de emplazamiento.

El cuarto apartado constituye el aporte más importante de este trabajo, se conforma de un catálogo de los objetos arquitectónicos más representativos de la región, y que se ha considerado que conforman el patrimonio arquitectónico de la Cañada de los Once Pueblos, presentado en un formato que facilita la lectura y comprensión de su contenido para cualquier tipo de lector y no solo al

especializado, y que más adelante pueda conformar un volumen independiente que propiciara la difusión y el conocimiento dentro y fuera de las comunidades del patrimonio edificado en la región, a fin de despertar el interés y el compromiso hacia la preservación de los mismos.

En el último apartado, de conclusiones, se diserta en torno a una reflexión sobre las aportaciones que el presente trabajo ofrece en el campo de la conservación, y de la validez o viabilidad de trabajos como el que se presenta, pueden tener en un escenario como el que representa la Cañada de los Once Pueblos, en donde la transformación del medio urbano y arquitectónico se presenta como un fenómeno impostergable e irreversible, como resultado quizá, de una evolución lógica, que va permeando los diferentes estratos de una estructura comunitaria.

El trabajo se complementa con la inclusión de un anexo con las fichas de trabajo de campo, que se desprenden del registro de los diferentes inmuebles, en las localidades de la región de estudio y que son la base de la información que se expone en el formato de catálogo en el capítulo 4, el cual como ya se señaló es más un formato de fácil lectura y más encaminada hacia la difusión a nivel general que a la del especialista en la materia.

CAPITULO I CONSIDERACIONES GENERALES	
	000

#### La Arquitectura patrimonial

Establecer que una arquitectura o cualquier otro elemento de un determinado grupo cultural ya sea tangible o intangible, puede formar parte del patrimonio a conservarse de dicho grupo, supone una conjunción de varios factores tanto intrínsecos como extrínsecos al mismo grupo; hablar en este caso de arquitectura patrimonial nos demanda primeramente realizar una revisión del concepto de patrimonio cultural, que nos permita con bases fundadas, delimitar conceptualmente lo que en este trabajo se entenderá como tal (arquitectura patrimonial) y que conllevará la selección de determinados objetos materiales que en la actualidad conforman parte de la vida cotidiana de un grupo humano.

En la actualidad hablar de patrimonio cultural nos supone abordar un concepto que se torna cada vez más ambiguo y complejo. El patrimonio, en su significado más elemental nos remite a aquello que *pertenece a alguno por razón de su patria o padre, y que ha sido transmitido de generación en generación*<sup>15</sup>, y que a raíz de los conceptos de cultura aportados por las ciencias sociales, que la ubican como un elemento dinámico y en constante transformación, es que surge como concepto el patrimonio cultural, el que a lo largo del tiempo ha sido objeto de una amplia serie de diversificaciones, que responden en la mayoría de los casos a una construcción de tipo ideológica, a fin de legitimar a un determinado grupo o grupos en las diferentes esferas del poder, de tal forma que tenemos acepciones tales como : patrimonio universal, patrimonio nacional, patrimonio cultural, patrimonio tradicional, patrimonio vernáculo, etc.

No obstante que este concepto de patrimonio cultural atiende a las diferencias y se manifiesta como una clara tendencia al rescate y defensa de lo que siempre fue olvidado por la visión tradicionalista de la cultura, debemos de resaltar que en los nuevos preceptos que se tienen del concepto y no obstante lo anterior, se visualiza al patrimonio como el producto de ideologías que buscan justificar a ciertos grupos, o a determinados proyectos ya sean de nación, políticos o culturales.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Mercedes Gómez-Urquiza de la Macorra, "El Concepto de Patrimonio, fundamentos para su conservación y especulación", en Enrique X. de Anda, *4° Coloquio del Seminario de Estudio del patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. Especulación y Patrimonio*, México, UNAM, IIE, 1997, p. 38.

Es decir que como bien señala Enrique Florescano<sup>16</sup> el patrimonio cultural o nacional, no es un hecho dado, una entidad existente en si misma, sino una construcción histórica, producto de un proceso en el que participan los intereses de las distintas clases que conforman la nación.

Si bien es cierto, como señala Guillermo Bonfil <sup>17</sup>, que aun no hay consenso sobre cuestiones tales como definir en qué consiste el patrimonio cultural de un pueblo o por cuáles bienes tangibles debe ser constituido, y en qué debe de estribar la importancia que para el común de la gente pueda representar dicho patrimonio, y no solo para el especialista, es claro que el valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible se debe establecer de acuerdo a su relevancia en términos de escala de valores dentro de la cultura a la que pertenece.

En esta línea de pensamiento debemos de destacar como ya se señaló la gran importancia que las ciencias sociales y en particular la antropología, han significado en los nuevos parámetros que del patrimonio cultural se tienen, toda vez que a raíz de la nueva concepción que de la cultura se tiene en donde ésta comprende al conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organizaciones sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten reproducirse como tal, de una generación a las siguientes, el abanico respecto de lo patrimonial se ha ampliado en una inmensa gama de elementos y bagajes, que si bien hasta cierto punto representan una gran complejidad en el momento de una selección de los objetos ya sean inmateriales o materiales, que pasen a conformar el patrimonio de una determinada cultura, representan un reconocimiento amplio a las diferentes formas culturales, que en el caso de México es una realidad inobjetable, y que a decir de Guillermo Bonfil<sup>18</sup>, no es una sociedad culturalmente unificada, sino que por lo contrario es un país caracterizado por las diferencias y las desigualdades.

Hay que considerar que dentro de los diversos enfoques desde los que hoy en día se trata de estudiar la cuestión patrimonial, cada vez adquiere mayor importancia el patrimonio de tipo inmaterial e intangible, sobre aquellos rastros materiales del pasado (monumentos arquitectónicos, obras de arte, etc.) dado que desde la visión antropológica pueden representar cuestiones de mayor

<sup>18</sup> *Ibídem*, p. 60

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Enrique Florescano, El Patrimonio Nacional: Valores, Usos, Estudio y Difusión, en CONACULTA, Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos, México, CONACULTA, 2003

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Guillermo Bonfil Batalla, "Nuestro Patrimonio Cultural: Un Laberinto de Significados", en Enrique Florescano (coordinador) *El Patrimonio Nacional en México*, México, CONACULTA, FCE, 1997.

perdurabilidad al paso del tiempo, y concentrar una mayor carga simbólica que permiten una aproximación más cercana al estudio de un determinado grupo social:

La riqueza y trascendencia de la cultura está sobre todo en su contenido simbólico, de ahí que la defensa del patrimonio cultural propio sea el ejemplo más importante de diferenciación y resistencia<sup>19</sup>.

No obstante, el patrimonio de tipo material como lo sería en este caso la arquitectura tradicional, es una fuente directa del conocimiento, un documento que permite de igual forma tener una aproximación sobre bases concretas de la historia de un pueblo y que nos permita como señala Bolfy Cottom<sup>20</sup> realizar propuestas concretas para el tratamiento académico y de política de estado del mismo patrimonio.

Es evidente que en estas nuevas visiones del patrimonio, las manifestaciones arquitectónicas, sean de carácter histórico, artístico o vernáculo, son objeto de fuertes señalamientos, toda vez que desde la visión de algunos autores, él patrimonio construido es considerado muchas veces como expresión muerta, y que atiende más a cuestiones sentimentales y moralinas, pero que sin embargo, su justa valoración tendría que estar directamente relacionada con lo que García Canclini<sup>21</sup> ha descrito como los usos sociales del patrimonio, en donde a partir de ciertos paradigmas policulturales se definen cuatro escenarios de apropiación o usufructo del patrimonio:

Tradicional-subtancialista, mercantilista, conservacionista-monumentalista, y participacionista.

Este último es importante en nuestro caso puesto que aborda en su concepción una óptica más incluyente y plural, tanto del patrimonio en general, como del construido, toda vez que reconoce los valores culturales del patrimonio de carácter modesto y pone especial énfasis en la participación social, la cual a decir del autor debe o debería influir decisivamente en los procesos que definen los destinos, usos, selección e incluso aspectos como el de la conservación del patrimonio.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup>Julio Cesar Olivé Negrete, et. al, Leyes Estatales en Materia del Patrimonio Mundial, México, INAH, 1997, p. 84.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Bolfy Cottom, *Diversidad y Enfoques del Patrimonio Cultural*, en CONACULTA, *Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos*, CONACULTA, México, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Néstor García Canclini, "¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas Culturales y Participación Social", en Jaime Cama Villafranca (coordinador), *Memoria del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el siglo XX*, Colección Científica, INAH, México, 2003, pp. 51-68

En razón de lo anterior resulta casi inobjetable e insoslayable que en los actuales procesos de integración de acervos patrimoniales (materiales o inmateriales), se apliquen esquemas como el propuesto por Raymond Williams, consistente en un tratamiento de tipo emergente, en el cual se designan nuevos significados y valores, nuevas prácticas y relaciones sociales acordes a la transformación que las sociedades contemporáneas van experimentando.

Hay que recordar que la cultura se hace cotidianamente, que es dinámica; que se retroalimenta de otras producciones culturales, de otros grupos sociales, por lo cual muchas veces los distintos grupos sociales se van apropiando de elementos culturales ajenos pero que para ellos son muy significativos en tanto que les brinda lo que ellos han buscado construir. Resulta conveniente en tal caso tomar en cuenta tres puntos básicos que aporta en este sentido García Canclini: que la preservación de los bienes culturales nunca será más importante que las personas que lo usan para vivir, buscar un equilibrio entre tradición-identidad y modernidad-transformación, la participación directa de los usuarios del patrimonio.<sup>22</sup>

Por otro lado y una vez revisados ciertas preocupaciones respecto de la validez del concepto como de los instrumentos de definición del patrimonio cultural, así como de los elementos que lo conforman, es conveniente atender los documentos de tipo doctrinario, relativos a la conservación del patrimonio cultural y en los cuales se ponen de manifiesto ideas comunes entre los distintos países del mundo, respecto de las características que pueden orientarnos hacia la determinación de un objeto de tipo cultural, lo cual ciertamente podría entrar en contradicción con lo señalado renglones atrás, toda vez que suponen orientaciones que de alguna manera se aplican de forma vertical y a partir de sectores, que no obstante tener un amplio reconocimiento a nivel mundial, podrían percibirse como instrumentos de tipo coercitivos.

Sin embargo y dadas las características de nuestro trabajo, el contenido de dichos documentos, aporta importantes conceptos que nos ayudan a definir los elementos que conformarán el patrimonio construido de la región en estudio. En el documento emitido en La Convención de la UNESCO, en el año de 1972, se considerara como patrimonio cultural:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ídem.

- los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico.

-los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia...<sup>23</sup>

Además de señalar por otro lado que el patrimonio cultural y natural se ha de considerar como un todo homogéneo que comprenda no solo las obras que representen un valor de gran importancia, sino además... los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor desde el punto de vista de la cultura o de la naturaleza.<sup>24</sup>

Cabe señalar que en este documento ya no se hace alusión al término *monumento*, el cual que no obstante en la Carta de Venecia de 1964, abre la pluralidad del concepto al señalar que se refiere a...*la creación arquitectónica aislada así como al conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultura<sup>p5</sup>, sigue dejando un poco corta la aproximación hacia el patrimonio de tipo modesto y se entiende como más preocupado por las obras o conjuntos de gran relevancia, y que dadas las características de nuestro medio construido de estudio, se inserta más en el primer documento señalado, toda vez que se habla de patrimonio modesto con valor dentro de un determinado grupo cultural.* 

Dentro de las recomendaciones de Nairobi de 1976, se considera:

...conjunto histórico o tradicional todo grupo de construcciones y de espacios, incluyendo a los sitios arqueológicos, que constituyan un asentamiento humano, tanto en medio urbano como en medio rural, (...) entre estos "conjuntos" qué son muy variados pueden distinguirse en especial los lugares prehistóricos, las ciudades históricas, los barrios urbanos antiguos, los pueblos y las aldeas, así como los conjuntos monumentales homogéneos. <sup>26</sup>

<sup>25</sup> *Ibídem*. p. 9

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH, Recomendación sobre la protección, en el ámbito nacional, del patrimonio Cultural y Natural. Paris 1972, en "Antología de documentos Internacionales sobre la conservación y la Restauración del Patrimonio Cultural", INAH, México, p.14.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH, "Recomendaciones de Nairobi", en INAH, *Antología de documentos Internacionales sobre la conservación y la Restauración del Patrimonio Cultural,* INAH, México, p.27

Ahora con respecto al término de conjunto histórico o tradicional señalado en la anterior recomendación conviene observar lo asentado posteriormente en *La Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*<sup>27</sup>, en la cual se considera patrimonio tradicional o vernáculo construido a la expresión de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo.

Si bien desde la perspectiva que se advierte en *La Carta de Washington*<sup>28</sup>, en la cual se señala que todas las ciudades al ser una expresión material de la diversidad de las sociedades a través de la historia, son ya por este hecho históricas y por tanto representan un patrimonio cultural y en ciertos casos de la humanidad, esto mismo podría ser aplicable de igual forma a objetos como las poblaciones de nuestro estudio toda vez que las mismas representan una expresión material producto de una forma particular de hacer y de vivir.

Es así que a través de la revisión del contenido que emana de estos tres documentos, de corte internacional, para la conservación del patrimonio cultural (construido), es claro que el legado arquitectónico en este caso de la Cañada de los Once Pueblos, se inserta por sus características, dentro de los parámetros requeridos para ser definido como patrimonio cultural, ya sea en una modalidad de conjunto histórico o tradicional, o patrimonio tradicional o vernáculo.

Por lo que al hablar de objetos con una fuerte connotación cultural al interior de las poblaciones de la región, es plausible hablar de una arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos, toda vez que ésta representa una de las manifestaciones vivas y de tipo material de la cultura de la región, producto directo de una adecuación y transformación de un entorno y que integra una serie de significaciones al interior del grupo social que lo posibilita.

Es innegable que las características de la arquitectura de la Cañada de los Once Pueblos, responde a una serie de condicionantes con el lugar, y que hay una apropiación de elementos del medio natural y del cultural que hablan de una transformación y reproducción cultural, características que son observables en las condiciones generales para que un objeto tradicional o vernáculo pueda ser reconocido como tal, según la recomendación de 1999.

-

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> *Ibídem*. p. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> *Ibídem*, pp. 48-51.

Al considerar a la cultura como el conjunto de rasgos característicos de un grupo humano y que éstos a la vez se manifiestan materialmente en diferentes objetos; podremos considerar el hecho material urbano arquitectónico como una manifestación de determinados rasgos característicos, que en nuestro saber serán los que se identifican a un ser social individual y colectivo.

El grupo purépecha esta conformado con ciertas estructuras sociales que determinan de manera fundamental el hecho urbano y arquitectónico, toda vez que la configuración del espacio habitable es una respuesta a tales determinantes, como serían las estructuras de la organización social, política, ideológica, del lugar geográfico (genios loci), las condiciones materiales y las relaciones de intercambio. <sup>29</sup>

Todo lo anterior nos permite hacer algunas afirmaciones en este punto: que la cultura purépecha conforma un grupo cultural de carácter homogéneo, con características en sus estructuras de vida y de producción que han perdurado de generación en generación, a través de las cuales se han ido trasladando toda una serie de conocimientos y tradiciones que generan su pervivencia como grupo. Dentro de esos elementos internos de ésta cultura, la arquitectura tradicional como hecho material, representa la concreción de una visión sociocultural que va anclada al desarrollo y evolución de sus formas de vida, y que forma parte del patrimonio de dicho grupo.

Por otro lado las características propias del modo de producción del entorno construido del grupo purépecha y en específico de la región de la Cañada, lo sitúan como un elemento anclado a la forma de vida de su gente, y que no obstante que se observan procesos de transformación del mismo por agentes externos producto de una trasculturalidad, la visión que de la formas de ocupación espacial se tiene como grupo, sigue siendo en la mayoría de la ocasiones una constante, que es la que nos permite afirmar que el modo de producción del espacio construido, representa una tradición y por ende un legado patrimonial del grupo.

Y como bien se señala en la recomendación de Nairobi:

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 2000, p.34.

...los conjuntos históricos (<u>o tradicionales</u>)<sup>30</sup> constituyen a través del tiempo los testimonios más tangibles de la riqueza y de la diversidad de las creaciones culturales, religiosas y sociales de la humanidad y que por este motivo su salvaguardia y su integración en la vida de la sociedad contemporánea es un elemento fundamental de la planificación urbana y de la ordenación del territorio.<sup>31</sup>

De tal forma que con base en lo anteriormente planteado, es que se propone llevar a cabo la Catalogación de la Arquitectura Patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos. Entendiendo ya en este momento que para el presente trabajo, se considera como arquitectura patrimonial el legado construido de un determinado grupo cultural, que está en concordancia con sus modos de producción, su visión del mundo, la adecuación a su entorno geográfico y la presencia de fuertes invariantes en sus procesos de transmisión de una generación a otra, manifestando así una fuerte connotación como elemento de identidad y valor al interior del mismo grupo.

Entendemos en este proceso de selección que ... si la cultura es todo aquello que la acción humana crea y transforma en condiciones y ambientes distintos, es preciso que el patrimonio cultural refleje precisamente eso...<sup>32</sup>, además del inherente valor simbólico que una determinada comunidad le asigne. Si bien es cierto como afirma Olivé Negrete, que la cultura es la segunda naturaleza del hombre<sup>33</sup> y además es una construcción suya en el sentido amplio de la palabra, es claro que no es posible ni viable conservar y preservar todo aquello que culturalmente el hombre construye, por lo que es indispensable que en una selección de elementos de tipo patrimonial, el interés se enfoque hacia aquellos objetos, edificaciones, lugares, espacios, actividades y actitudes que dan sentido a su propia forma de vida.

Asumiendo en lo anteriormente señalado, el grado de complejidad que significaría un mayor grado de participación directa de los usuarios y propietarios de ese patrimonio, para que sean ellos los que en gran medida decidan el uso, destino, la conservación y la transformación de dicho patrimonio, más allá del planteamiento que en estos casos se realiza desde el punto de vista del especialista.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> el subrayado es del autor.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> *idem*.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Julio Cesar Olivé Negrete, *op. cit.*, p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> *Ibídem, p. 86.* 

#### La catalogación como instrumento de conservación del patrimonio

Hemos visto en párrafos anteriores como los instrumentos de tipo doctrinario así como los de corte jurídico, definen en cierta forma los parámetros que nos permiten definir los elementos de un determinado grupo que pueden ser susceptibles de elevarse a la categoría de patrimonio cultural; estos mismos instrumentos señalan también dentro de sus contenidos, a las actividades de inventario y catalogación como tareas necesarias y previas a cualquier labor de conservación del patrimonio construido.

Se sabe de sobra que para poder proteger un bien cultural es premisa necesaria el conocerlo: no se conserva lo que no se conoce, por lo que la catalogación como actividad supone entre sus premisas fundamentales el conocer cualitativa y cuantitativamente el patrimonio edificado de una nación, región o grupo cultural, además como ya se señaló, es un paso insoslayable hacia la creación de políticas de protección y preservación del mismo.

Es de destacar por otro lado que conjuntos como el que ahora nos ocupa, que se consideran dentro de aquellos tipificados como tradicionales o vernáculos, han sido objeto de un alto grado de transformación o en casos más graves de destrucción, quizá debido a que no hay una claridad en los instrumentos de tipo legal existentes, o en la ausencia de los mismos para su salvaguarda; o bien por una incapacidad a nivel administrativo y operativo de parte de los organismos y sectores involucrados en su conservación; por lo que es deseable que trabajos como el que ahora se presenta, puedan servir como una base para generar en un futuro una catalogación a un nivel más especializado que brinde el nivel de protección requerido por este tipo de patrimonio.

Tanto los catálogos como los inventarios suponen medios de integración y relación sistemática de los bienes considerados como patrimonio cultural de un país, región o ciudad, cuya información debe estar constituida por todas aquellas fuentes documentales referidas a los bienes que lo conforman. La catalogación surge como concepto en el siglo XIII<sup>34</sup> y proviene del vocablo griego que significa listar o enlistar, el diccionario de autoridades la define como la lista, memoria o inventario de personas, cosas o sucesos puestos en orden.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> INAH, *Manual de Procedimientos del Catalogo de Monumentos Históricos Inmuebles*, México, INAH, CONACULTA, p.30.

Si bien la catalogación tiene como fin la concentración de objetos que mantienen un determinado número de características en común: catálogo de arquitectura religiosa, catálogo de la arquitectura civil, catalogo de imágenes de, etc., la información que éstos contienen, esta en función de la finalidad última del catálogo, abriendo aquí una posibilidad amplia respecto de los formatos y contenidos de este tipo de documentos.

Dentro de la catalogación que se ha venido realizando en nuestro país los catálogos que se han desarrollado son en su mayoría de tipo técnico y tienden a brindar información detallada de los edificios en este rubro, con el fin de establecer un control más certero en el destino, uso, transformación y conservación de los mismos. Otros por el contrario ahondan más en aspecto histórico, dejando del lado la cuestión técnica, como sería el caso del trabajo de Nelly Ziguat<sup>35</sup>.

En materia de conservación México tienen una amplia tradición que se inicia incluso a decir de algunos autores ya desde la época prehispánica, sin embargo es ya de manera más formal en el siglo XVIII, con la creación de la Junta de Antigüedades que se inician las tareas en este rubro, mismas que se continúan posteriormente con la creación de importantes documentos, tales como la emisión de La Ley de Monumentos Arqueológicos de 1897, La Ley de Bienes Inmuebles de la federación. Clasificación y Régimen de los inmuebles Federales (1902), La Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales (1914), en la cual conviene destacar lo referido en su artículo 3° que señala que ...para cuidar de la conservación de los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos se hará un inventario cuidadoso que los contenga debidamente clasificados...; La Ley de Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural (1934), que hacia patente la preocupación ya no solo por el monumento aislado sino también consideraba su contexto y entorno natural; La Ley Federal de Patrimonio Cultural (1970) y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos (1972),36 siendo esta última la que aún nos rige en el ámbito de la protección legal del patrimonio en el país y cuyo reglamento se aprobó en el año de 1975.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Nelly Ziguat, *Catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Bajío Zamorano*, Zamora, Michoacán, COLMICH, 1991. <sup>36</sup> INAH, *op. cit.*, p. 13.

A nivel estatal destacan en Michoacán, *La Ley Estatal de 1930*, *La Ley que Cataloga y prevé la preservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del estado de Michoacán* del año de 1974; el *Reglamento para la ciudad de Pátzcuaro de 1943*; *El Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de Morelia* (1956) <sup>37</sup>, mismo que influyó decididamente en la conformación de otros instrumentos a nivel estatal, así como el actual *Reglamento para la Conservación de sitios culturales* (2005). Cabe señalar también otros documentos de tipo legal como seria el bando municipal del año 2002 para la restricción en la colocación de anuncios.

En relación a lo anterior Bolfy Cottom<sup>38</sup>, señala que cuando se empieza a emplear el término de patrimonio cultural, el estado mexicano tenía ya más de cien años de haberse interesado por construir una política en este campo, sin embargo existe aún un enorme rezago en catálogos o registros que permitan tener una elemental idea de lo que tenemos de dicho patrimonio.

En México las primeras tareas de inventario y catalogación tienen como referentes las distintas piezas arqueológicas descubiertas durante el virreinato, realizadas más con un fin de tipo mercantil, puesto que se hacia con el objetivo de conceder a la corona su parte correspondiente. Y es hasta mediados del siglo XIX que se inician con mayor seriedad ya los trabajos de inventario del patrimonio construido con los trabajos de Lorenzo Boturini e Ignacio Cubas, seguidos por otros de Luis Alfaro Piña y Manuel Orozco y Berra, de corte más histórico y descriptivo, en donde la mayoría de dichos trabajos han recaído históricamente en las instancias de la federación, siendo realizados por lo general sobre inmuebles de su propiedad o bajo su custodia (ya sean civiles o religiosos), u otros que estaban dirigidos solo a la arquitectura de tipo relevante por su condición artística o histórica, sin embargo hay destacar que conforme el concepto de monumento fue evolucionando, creemos que de igual forma variaron los parámetros conforme a los cuales se establecían los mecanismos de selección respectos de los objetos por catalogar.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Eugenio Mercado López, *Ideología, Legislación y Patrimonio Cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico en Morelia 1825-2001*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Morelia, Michoacán, UMSNH, 2004.

<sup>38</sup> Bolfy Cottom, op. cit., p. 96.

Conviene destacar los trabajos más interesantes que en este aspecto de la conservación como lo es la catalogación se han realizado en el país, puesto que son de alguna manera un referente en el desarrollo de esta actividad, y principalmente en la generación de otros trabajos de gran amplitud como lo serían los Catálogos Nacionales de Monumentos Históricos Inmuebles generados por el INAH; en primer lugar hay que señalar los catálogos de Construcciones Religiosas de Hidalgo en 1940 y de Yucatán en 1945, mismos que fueron antecedidos por la publicación de algunas monografía de las ciudades de México, Oaxaca, Morelia, Guadalajara y Tasco, en las que destaca la participación de Manuel Toussaint y de Justino Fernández.

El libro de *Edificios coloniales históricos y artísticos de la República Mexicana que han sido declarados monumentos*, constituye un importante esfuerzo de catalogación monumental en México, sin ser propiamente un catálogo; otros documentos de singular importancia son los realizados para el estado de Guanajuato: *El Catalogo de Inmuebles de Propiedad Federal del Municipio de Guanajuato*, y la *Monografía y el Catalogo de Cuatro Monumentos del Patrimonio Cultural en el Estado de Guanajuato*; así como otros realizados en la ciudad de México en el año de 1960, por Manuel Sánchez Santoveña y en 1982 por Héctor Manuel Romero y José Manuel Mijares y Mijares, los que antecedieron el inicio del gran proyecto a nivel nacional partir de 1983, del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Cabe señalar que paralelo a la creación de este tipo de catálogo han surgido otros, que se enfocan a determinados periodos históricos de la arquitectura o al patrimonio construido de un lugar en específico, con fines distintos a los del catalogo nacional del INAH, y que constituyen trabajos de gran valor documental y de divulgación del conocimiento.

Por lo que toca a Michoacán en materia de catalogación, conviene señalar los volúmenes realizados en los años cuarenta de las ciudades de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, en los que interviene de nueva cuenta Justino Fernández. Posterior a estos destacan los catálogos coordinados por la maestra Esperanza Ramírez Romero de Morelia en 1985 y de la Región Lacustre de Pátzcuaro en 1990, así como el primer volumen del *Catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Bajío Zamorano* <sup>39</sup>de Nelly Ziguat, dando cuenta con lo anterior que hay todavía una amplia labor en este rubro en el estado, el que sin lugar a dudas cuenta con un amplio legado arquitectónico y urbano que merece ser protegido y difundido.

<sup>39</sup> Nelly Ziguat, op. cit.

Sonia Lombardo<sup>40</sup> afirma que si bien la selección de ciertos bienes como patrimonio cultural obedece a determinadas condiciones históricas en las que los grupos en el poder se reconocen, o reconocen en los productos culturales de ciertos grupos, elementos de identificación necesarios para consolidar o legitimar su ejercicio en el poder, dichos mecanismos de valoración de ese patrimonio, se pueden analizar a través de los diversos instrumentos de protección legal que ya se han señalado, mismos que dan cuenta de la evolución histórica respecto de los conceptos que del patrimonio cultural y de los elementos que lo conforman.

Por otro lado con respecto a los diversos documentos que se han suscrito a nivel internacional y que norman las tareas de conservación del patrimonio, se hace patente la importancia de las actividades de catalogación como parte inherente de los diversos acuerdos a que se llega en materia de conservación. Ya desde la Carta de Atenas se señalaba *que todos los estados o bien las instituciones creadas en ellos y reconocidas como competentes para tal fin, publiquen un inventario de los monumentos históricos nacionales, acompañado por fotografías y notas.*<sup>41</sup>

De igual forma en la reconocida Carta de Venecia si bien no se hace referencia directa a la tarea de la catalogación y del inventario del patrimonio monumental en este caso, se sobreentiende que dicha actividad ésta inserta en tanto se señala en el articulo segundo de dicho documento *que la conservación y la restauración de los monumentos constituyen una disciplina que reclama la colaboración con todas las ciencias y con todas las técnicas que pueden contribuir al estudio y la protección del patrimonio monumental.*<sup>42</sup>

En el amplio documento elaborado con motivo de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas de 1972, se señala que:

...cada estado formulará, desarrollará y aplicará en la medida de lo posible (...) una política nacional cuyo principal objetivo consista en coordinar y utilizar todas las posibilidades científicas, técnicas, culturales y de otra índole para lograr una protección, una conservación y una revalorización eficaces de su patrimonio cultural y natural<sup>§3</sup>, y que además, cada estado

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, "El Patrimonio Arquitectónico y Urbano", en Enrique Florescano (coord.), *El Patrimonio Nacional en México*, Tomo I, México, FCE, CONACULTA, 1997, p. 198.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> INAH, *op. cit.*, p.7

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> *Ibídem*. p. 9

<sup>43</sup> *íbídem*, p. 14

miembro constituya lo antes posible, un inventario de la protección de su patrimonio cultural y natural, incluidos los bienes que, sin tener una importancia excepcional, sean inseparables del medio al que contribuyen y dan carácter.<sup>44</sup>

Cabe señalar que en *La Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*<sup>45</sup>, la catalogación no se plantea como un instrumento que pueda aplicarse a este tipo de patrimonio, quizá debido a que sí bien la carta, emite ciertos principios en cuanto a la conservación de este tipo de patrimonio material, lleva implícito en su espíritu la aceptación de la transformación de estos bienes culturales, dada la dinámica en las mutaciones culturales del propio medio en el que se hallan inmersos, y que finamente tales evoluciones, corresponden a un mismo patrón cultural, representando de igual manera una forma acabada del grupo que la detenta.

Sin embargo se destaca por otro lado *que el éxito en la apreciación y protección del patrimonio vernáculo depende del soporte de la comunidad, de la continuidad de uso y su mantenimiento*<sup>46</sup>, así como también se menciona que *gobiernos y autoridades deben de reconocer el derecho a todas las comunidades a mantener su modo de vida tradicional y a protegerlo a través de todos los medios posibles, tanto legales como administrativos y financieros y legarlo a las <i>generaciones futuras*<sup>47</sup>, en donde indudablemente las tareas de inventario y catalogación tienen cabida como parte de esos medios que hagan posible la transmisión de dicho patrimonio entre generaciones.

En el cuerpo de la Ley que cataloga y prevé la Conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del estado de Michoacán, del año de 1974, señala respecto de las tareas de catalogación lo siguiente:

ARTICULO 2°. Es de utilidad pública la catalogación, conservación, restauración de las poblaciones históricas, poblaciones monumento, poblaciones típicas, poblaciones con zona monumento, zonas de belleza natural, zonas arqueológicas y zonas en las que estén establecidos o pudieren establecerse balnearios y monumentos.

ARTICULO 6°. Son poblaciones típicas aquellas que manifiesten en su aspecto urbano, unidad y armonía dentro del carácter regional michoacano, independientemente de que dichas características, con posterioridad, hayan sido alteradas en parte.

<sup>44</sup> *ibídem*, p. 19

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> ICOMOS, Asamblea Nacional en México, *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*, México, 1999.

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ídem.

No obstante lo anterior existen planteamientos desde los cuales, el patrimonio construido, tipificado como vernáculo, campesino o tradicional, no debería ser un universo que pudiese ser considerado como *monumento* (en el sentido contemporáneo de la acepción) y por lo tanto no instrumentar el surgimiento de políticas de estado que promuevan y orienten hacia su conservación<sup>48</sup>, esto en razón de que dadas las características de los objetos culturales vernáculos, estos tendrían que estar insertos más bien dentro del campo de estudio de la etnografía, en función de las condicionantes tan fuertes de cambio y transformación dentro de las cuales se ven inmersos.

Sin embargo se considera desde la perspectiva de este trabajo, la cual ésta muy cercana a la visión antropológica de la cultura, que los objetos culturales que ahora se proponen como selección dentro de un universo mayor, y que se consideran susceptibles de conformar el patrimonio arquitectónico de la región de estudio, son propuestos como tales dado que sus estructuras tanto materiales como espaciales son y representan un universo único, producto de una visión particular de vida y de vinculación con el locus del lugar.

El trabajo que ahora se expone y que fue realizado desde un enfoque académico tiene como fin un primer acercamiento al patrimonio construido de la región de La Cañada de los Once Pueblos, pretendiendo dar a conocer un conjunto de edificaciones que por sus características pueden ser una muestra representativa de la arquitectura local, las cuales sin lugar a dudas tienen una amplia connotación y sentido de identidad con los grupos que habitan las distintas poblaciones que conforman la región y que suponen un referente de la producción cultural de estos pueblos; una arquitectura que es manifestación fiel de una forma de vida anclada en invariantes culturales que definen en gran parte la manifestación de ser de un pueblo y que merece por tanto ser conocida y difundida (preservada), reconociendo en este proceso las mutaciones naturales que como sociedad van experimentando como resultado de los procesos de adecuación al mundo contemporáneo, caracterizados por una compleja interculturalidad.

En este sentido, coincidimos con Olive Negrete, en el hecho de que:

...la referencia a los procesos identitarios actuales es necesaria y nos ayuda a entender el surgimiento de elementos culturales homogeneizantes o que pretenden imponer patrones uniformes de conducta, no necesariamente implica que la particularidad identitaria desaparezca, antes bien se ha observado que, por el contrario, las identidades particulares han

<sup>48</sup> Sonia Lombardo, op. cit., p.211

buscado su fortalecimiento incluso haciendo uso de los elementos pretendidamente homogenizantes, ya sea usándolos en forma pragmática o dándoles una valoración distinta y con ello una re-funcionalización.<sup>49</sup>

Por lo que supondríamos que es ésta línea de pensamiento hacia donde se tendrían que orientar los esfuerzos y el interés en la defensa y preservación de las distintas manifestaciones que componen el patrimonio cultural de un pueblo, donde sin lugar a dudas la difusión del patrimonio constituye un elemento indispensable, acción que conforma la tarea básica del presente catálogo.

#### Metodología de Catalogación

Criterios para la catalogación

Generalmente se considera que los objetivos de la catalogación como tal son los de reconocer el estado original y actual de los edificios con miras a promover en los mismos tareas de conservación y preservación, a fin de trasmitirlos a las generaciones futuras. Sin embargo es claro que todo catálogo dados los objetivos particulares que el mismo busque, enfocará la información obtenida de una manera específica, a fin de trasmitir aquello que más interesa de un conjunto de datos más amplios que puede arrojar un objeto; por lo que se considera que el formato de exposición o presentación de un catálogo tendrá en su conformación una estructura que le permita exponer la información pretendida en relación a la finalidad última de dicho catálogo.

Como hemos visto anteriormente, a lo largo de la historia de la actividad de la catalogación en nuestro país, se han efectuado documentos que van desde monografías descriptivas, hasta catálogos de tipo técnico u otros más enfocados al contexto histórico de los inmuebles, siendo en la actualidad tal vez el más difundido el que se realiza a instancias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que tiene contemplado el registro a nivel nacional de los monumentos históricos inmuebles, cuyo contenido y formato se enfoca principalmente a registrar datos de tipo técnico que permitan tener determinado control sobre las posibles trasformaciones del inmueble, así como aspectos que hagan posibles la conservación de su estructura física.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Julio Cesar Olivé Negrete, op. cit., p. 89.

El catálogo que en este trabajo se realiza, se centra en la exposición de las características más representativas del inmueble, como lo serían la descripción general de sus componentes espaciales, formales y constructivos, tratando de emplear un lenguaje sencillo que pueda ser accesible a cualquier lector, y tratando de destacar de los elementos seleccionados, aquellas particularidades que quizá interesen más a un público no tan especializado, y que normalmente no consulta catálogos de tipo técnico, pues lo que se busca es una información más genérica y comprensible, permitiendo de esta manera vincular a un mayor número de personas, en el conocimiento de este tipo de patrimonio construido.

Dentro de la actividad de la catalogación y al menos en nuestro país se consideran o se cuenta con al menos tres niveles de catalogación<sup>50</sup>, que operan básicamente en el ámbito oficial y que se circunscriben al amplio proyecto de los Catálogos Nacionales de Monumentos Históricos Inmuebles, desarrollados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- 1° Catálogo Preliminar (inventario de identificación)
- 2° Catálogo de Protección, emergente o catálogo básico.
- 3° Catálogo científico de investigación o seguimiento técnico.

Dichos niveles están en relación directa del tipo de información que contienen y de las premisas fundamentales del documento, e involucran desde procesos de identificación administrativos hasta la propuesta de medidas de protección y conservación. Cabe señalar que dentro del desarrollo y la creación de este tipo de instrumentos, necesarios para la conservación del patrimonio edificado, se han celebrado en las últimas décadas múltiples reuniones, incluso a nivel internacional donde se discuten e intercambian diversos enfoques respecto de los avances, experiencias y metodologías en materia de inventarios y catálogos, donde no esta de más señalar que México, cuenta con una amplia delantera respecto de los demás países latinoamericanos.

Ahora bien, dadas las características del patrimonio construido del cual se llevó a cabo la selección los objetos culturales que conforman el catálogo de la arquitectura patrimonial de la región en estudio, y considerando que el fin último de este trabajo es la de dar a conocer y difundir la existencia de dicho legado, dentro y fuera de las mismas comunidades que conforman la región de

-

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> INAH, *op. cit.*, p.31

estudio, los alcances de nuestra propuesta de catalogación quedarían insertos dentro de lo que podría considerarse como un catálogo básico, haciendo énfasis en que dado que el fin del mismo no es la conservación en este momento sino primordialmente la difusión, se deja del lado en su desarrollo, registro y exposición, el exceso de datos de corte técnico y administrativo, siendo un tanto más descriptiva y visual la presentación del mismo, y reduciendo a un mínimo la información que nos permita tener debidamente identificado el inmueble de manera técnica.

Por otro lado, es sabido que dentro del Plan de Desarrollo Municipal, el patrimonio arquitectónico esta visualizado como un posible polo de atracción turística, que pueda representar una alternativa del desarrollo económico de la región, por lo que se considera, que un plan o proyecto de preservación o conservación, o en nuestro caso la propuesta del inventario y catalogación de dicho patrimonio, no debiera tener como fin último el visualizar al objeto cultural como un bien meramente de explotación comercial y de consumo (claro que al respecto hay infinidad de posturas que por las características del trabajo no abordaremos), visión que se acerca a lo que García Canclini<sup>51</sup> señala como un uso mercantilista del patrimonio.

Sin embargo también coincidimos por otra parte que dentro del mismo orden de ideas, se debe tener en cuenta aspectos como los propuestos al respecto por Bolfy Cottom, quien señala que:

la aproximación al problema del patrimonio cultural desde el punto de vista del desarrollo turístico, ha posibilitado la construcción de una propuesta alternativa que no deja de ser compleja y la cual plantea que el problema no es la actividad turística, ya que un patrimonio que no es conocido y reconocido, visitado y difundido entre los distintos grupos y culturas de las diversas sociedades, carece en buen medida de una proyección social identitaria, es decir, no se entendería la existencia de un patrimonio cultural si no es para desempeñar esa dimensión turística educativa y de formación de conciencia histórica.<sup>52</sup>

Para determinar los criterios que sirvieron de base para la selección de los objetos culturales que conforman nuestro catálogo, consideraremos aquí una serie de documentos de corte nacional e internacional cuyos contenidos, aportan parámetros que permiten delimitar nuestros inmuebles patrimoniales, aunado esto a la presencia de las características y elementos que conforman el medio construido del lugar.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Néstor García Canclini, op. cit.

<sup>52</sup> Bolfy Cottom, op.cit., p.94

En los principios y recomendaciones asentados en la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido del año de 1999, suscrita en México, como una ampliación a la Carta de Atenas, en defensa de este tipo de patrimonio, y que señala como premisas las siguientes:

Los ejemplos de lo vernáculo pueden ser reconocidos por:

Un modo de construir emanado de la propia comunidad.

Un reconocido carácter local o regional ligado al territorio.

Coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos.

Sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es trasmitida de manera informal. Una respuesta directa a los requerimientos funcionales, técnicos, sociales y ambientales.

La aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.53

De igual forma se consideraran las premisas suscritas en la Carta de Atenas de 1964, donde se señala al respecto que: *la conservación de un monumento en su conjunto implica la de un esquema a su escala. Cuando el esquema tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y todo arreglo que pudieran alterar las relaciones de volumen y color deben prohibirse.*<sup>54</sup>

Por otro lado no podemos sustraernos de lo que para el efecto señala *La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos y Históricos*, toda vez que es un instrumento de carácter normativo y de vigencia en cuestiones de conservación y no obstante el carácter académico del trabajo, es conveniente encuadrar nuestro producto dentro de aspectos objetivos, como los que se han venido señalando.

Esta Ley de 1972 establece los criterios de selección del patrimonio monumental histórico de entre los cuales conviene rescatar los siguientes dados los fines del presente trabajo:

Por determinación de Ley se establece que son monumentos históricos: inmuebles, los construidos a partir del siglo XVI desde el establecimiento de la cultura hispánica al siglo XIX inclusive. Los inmuebles relacionados al culto religioso construidos en ese período, así como sus diferentes dependencias y anexidades como obispados, templos, conventos, casas curales, archivos, etc.; los inmuebles destinados al uso de las autoridades civiles y militares y las obras civiles significativas o de carácter relevante de uso particular edificadas en ese lapso de tiempo. (...) Art. 35.- establece el siguiente requerimiento para identificar un inmueble como monumento histórico: -vinculación con la historia.- este dato se puede obtener de las siguientes fuentes documentales: datos orales, datos documentales o inscripciones.

-

<sup>53</sup> ICOMOS, op. cit.

<sup>54</sup> INAH, op. cit. P.9

Art. 36.- de acuerdo a los enunciados de este artículo, al momento de identificar un inmueble como monumento histórico se deben las siguientes consideraciones: Época de construcción, uso original, y relevancia.<sup>55</sup>

Otro factor importante que se señala dentro de esta Ley, en sus criterios de selección de inmuebles catalogados, es el referente a la conservación del esquema arquitectónico y de los elementos estructurales, que esta directamente relacionados con la composición original de la edificación. Además plantea algo que es importante para nuestro caso y que lo sitúa como una ampliación de los parámetros descritos anteriormente y que tienen como fin el de enriquecer el acervo del patrimonio histórico monumental:

Inmuebles de arquitectura vernácula o tradicional.- la inclusión de elementos y conjuntos patrimoniales los cuales carecen de una protección legal definida, además de ser los más susceptibles en sufrir alteraciones y modificaciones de su concepción original. Es esta arquitectura existen ejemplos notables con valores propios a nivel local, que pueden constituir asimismo un monumento histórico.<sup>56</sup>

En razón del análisis de los requerimientos que se formulan en los distintos instrumentos de protección del patrimonio señalado, se tendrá para el presente trabajo, como criterios básicos de selección de los objetos culturales que conformaran nuestro catálogo los siguientes aspectos:

- o época de construcción;
- uso original;
- conservación del esquema formal arquitectónico;
- o la permanencia y uso de sistemas constructivos y materiales tradicionales.

Т

<sup>55</sup> *lbídem*, p.40

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> *Ibídem*, p.42

# Metodología de trabajo

Dentro de los alcances que se plantearon para la construcción del presente catálogo, se consideró reunir la información básica y suficiente que pueda propiciar la protección del patrimonio seleccionado, para lo cual se tuvo como objetivos la obtención de elementos tales como la localización, identificación, descripción, determinación del estado jurídico, documentación gráfica (fotografías, planos, etc.), los cuales permitan establecer los criterios de valoración suficientes para considerar un determinado objeto cultural como un elemento sujeto a una protección mas amplia.

Dadas las condiciones que supone un trabajo como este, desarrollado en el ámbito académico, los recursos tanto humanos como materiales no permiten establecer equipos especializados para las diferentes tareas que implica una actividad de catalogación, en razón de lo cual el equipo básico para todo el proceso se conformará por un equipo de dos personas que llevaron a cabo las diversas tareas que en cada fase del proceso de catalogación se presentó, identificándose principalmente las siguientes: estudios preliminares, investigación histórica, planeación y programación, trabajo de campo, trabajo de gabinete, sistematización de información, revisión del material y publicación.

Las etapas descritas anteriormente no se llevaron en el orden descrito, sino que se fueron alterando en función de las posibilidades del equipo de catalogación, de los recursos, así como del factor tiempo, siendo de la siguiente manera como se desarrollo la forma de trabajo:

Como primera tarea se tuvo el diseño en gabinete de la ficha de registro, la cual debía ser estructurada en función de la finalidad que se pretendía con la conformación del presente catálogo.

Una visita de prospección de la región de estudio, a fin de determinar un universo aproximado de los inmuebles susceptibles de ser catalogados, es decir se llevo a cabo un *inventario* preliminar.

La labor de investigación documental, la cual se realizó simultáneamente a casi todo lo largo del proceso.

El trabajo de campo, donde se llevaron a cabo registros gráficos, fotográficos, de audio y video, así como algunos registros orales proporcionados por la gente del lugar.

En gabinete se procedió a sistematizar la información, y diseñar la forma de exposición de los resultados (formato del catálogo).

Durante la fase en campo, que se supone la más complicada del proceso, los trabajos realizados en los inmuebles seleccionados, se enfocaron a recabar los datos que se contemplaban en la ficha diseñada para tal efecto y que supone el instrumento básico de trabajo en el proceso, toda vez que de la claridad, cantidad y calidad de información que se recolectada, las posibilidades del catálogo pueden incluso ampliarse respecto de las que en una primera instancia se tienen proyectadas.

#### Ficha de trabajo o registro.

Para la recolección de la información recogida tanto en campo como en fuentes documentales, se ha propuesto el diseño de una ficha de catalogación en la cual se viertan los aspectos que para el fin del presente catálogo, se consideren fundamentales, así dicho instrumento nos permitirá tener el registro de las principales características de un inmueble determinado, las cuales se considera representarán de manera cualitativa la arquitectura patrimonial tradicional existente en la región purépecha de la Cañada de los Once Pueblos. La ficha contempla los siguientes aspectos en su estructura:

- a. Ubicación
  - Estado, localidad, municipio, domicilio Croquis de localización
- b. Género arquitectónico
- **c**. Uso original y actual
- **d**. Época de Construcción
- e. Régimen de Propiedad

- f. Descripción arquitectónica
  - Plantas y Fachadas
- g. Antecedentes históricos
- h. Materiales y sistemas constructivosApoyos, pisos, techos, cubiertas
- i. Estado de conservación
- j. Galería de fotos

Dentro de los principales objetivos que se contemplan con el desarrollo de la ficha se cuentan los siguientes:

- 1.- La identificación y ubicación de los inmuebles sensibles de ser catalogados
- 2.- Destacar las características arquitectónicas y urbanas de los edificios de carácter patrimonial.
- 3.- Identificar los materiales característicos que intervienen o intervinieron en la concreción de la arquitectura que se cataloga, y que permite determinar aspectos de clara tradición constructiva de una determinada región.
- 4.- Identificar tipologías de apropiación espacial y distribución espacial en los objetos culturales que se enlistan.
- 5.- Identificar las características de unidad y homogeneidad en el medio construido que permita proponer a los objetos que se seleccionan como susceptibles de una protección legal con miras a su conservación.

FICHA DE REGISTRO DE INMUEBLES PATRIMONIALES		No. De Ficha:	ANTECEDENTES HISTÓRICOS RELEVANTES		
Estado:	Localidad:		Croquis de localización		
Municipio:	Calle y No. U otr	0:			
Genero:					
Uso original: Uso actual:					
Época de construcción:			1		
		4	MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		
Contexto inmediato y accesibilidad	d:			MUROS:	
Planta arquitectór	Planta arquitectónica		ARQUITECTÓNICA	PISOS:	
				TECHOS:	
			COLUMNAS O PILARES:		
				CUBIERTAS:	
				ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN:	
( II				GALERIA FOTOGRÁFICA	
				GALERIA FOTOGRAFICA	
Fachada					
raciiada					

# CAPITULO 2 ASPECTOS GENERALES DE LA REGIÓN

# Aspectos Geográficos

La parte del estado de Michoacán que actualmente se identifica como la región purépecha, es un área relativamente pequeña comparada con el resto de la extensión que tiene el estado. En su conjunto el territorio p'urhe se extiende por veinte municipios, dentro de los que se cuentan Chilchota, objeto del presente estudio, así como otros municipios circunvecinos como Charápan, Paracho, Tangancícuaro, Cherán, Purépero y Zacapu. La región purépecha suele clasificarse en cuatro áreas:

- La Sierra, también denominada Meseta Tarasca o Azotea de Michoacán
- El Lago
- La Ciénega de Zacapu y
- La Cañada de los Once Pueblos.<sup>57</sup>

A la Cañada de los Once Pueblos, se le denomina "Eraxamani", que en lengua de los nativos quiere decir "y derecho su camino", este territorio Incluye a diez pueblos del municipio de Chilchota y también al pueblo de Etúcuaro; este último perteneciente actualmente al municipio de Tangancícuaro, no obstante, tradicionalmente se le ha considerado como uno de los once pueblos. La Cañada se localiza en la parte norte de la sierra central de Michoacán, o meseta tarasca, y por tanto se le ha considerado también como una sub-región de la Sierra, sin embargo, por tradición ha mantenido su propio nombre.58



<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Robert C. West, Cultural Geography of the Modern Tarascan Area, apud Franco Mendoza, Moisés, La ley y la Costumbre en La Cañada de los Once Pueblos, Zamora, COLMICH, 1997, p. 23

<sup>58</sup> *Idem*.

La superficie el municipio de Chilchota es de aproximadamente 305.13 Km2 y representa el 0.51 por ciento de la superficie del Estado. Dicho municipio fue formado por *Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831*<sup>59</sup>. La región de la Cañada de los Once Pueblos, es un pequeño valle que va de oeste a este, en el borde norte de la Sierra Tarasca, atravesado por el río Carapan que nace en el poblado del mismo nombre, y cuenta con una extensión aproximada de 12 kilómetros de largo y dos de ancho, con una superficie cercana a los 289 kilómetros cuadrados, presentando un descenso importante en su altitud desde el punto más alto en San Juan Carapan a 2120 msnm hacia Chilchota con una altura de 1940 msnm.

Su población total al año de 2000 es de 30,523 habitantes, 14,460 hombres y 16,063 mujeres, que representa en conjunto el 0.77% de la población total del estado de Michoacán. Chilchota limita al norte con Tangancícuaro y Purépero, al este con Zacápu y Cherán, al sur con Charápan y Parácho y al oeste con Tangancícuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 120 kms. <sup>60</sup>

El clima más común en la Cañada corresponde al de tierra templada (CWA), con temperaturas que oscilan entre los 25°C y los 38.0° C<sup>61</sup>; presenta una precipitación pluvial anual de 1,000.0 milímetros promedio. En la Cañada pueden encontrase suelos tipo T´upúri (textura fina, baja evaporación y alto contenido de humus) y algo de Charanda (C'aránda) pero el más común es el suelo de tipo aluvión, considerado como un suelo de tipo menor, con abundante contenido orgánico y minerales, que lo hacen muy rico y fértil.<sup>62</sup> Estos suelos datan del periodo cenozoico y corresponden principalmente a los del tipo pzodólico. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción agrícola y forestal.

Su hidrografía se constituye por los ríos Duero (antiguo río Carapan) y Rito, siendo además los principales manantiales que afloran en el valle los de Ostácuaro, Trombita, Ojo de Agua y Ojo de Agua Chilchota. La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino, el resto por varias especies de arbustos. En el municipio predomina el bosque mixto con las especies señaladas. Su fauna se conforma con cacomixtle, zorrillo, mapache, liebre, tlacuache y coyote<sup>63</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Gobierno del Estado de Michoacán, "Apuntes Socioeconómicos", Morelia, 1981, p.74

<sup>60</sup> Centro Estatal de Desarrollo Municipal, op. cit.

<sup>61</sup> Idem

<sup>62</sup> Luis Alfonso Ramírez, Chilchota: Un pueblo al pie de la Sierra, El Colegio de Michoacán, México, 1986, p.54

<sup>63</sup> Centro Estatal de Desarrollo Municipal, op. cit.

En *Las Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, al referirse a la cabecera del partido de Chilchota se describe la región que ocupa la Cañada, la cual nos da una aproximación de las características que privaban en aquel contexto natural:

...está fundado en un valle que, en lengua de los naturales, que son tarascos, se llama el valle Charaperangueo, que en lengua castellana, quiere decir, Charaperagueo, "valle bermejo". Es valle pequeño, que tendrá de largo legua y media, y de ancho, en lo más ancho, un cuarto de legua; en otras partes, menos. Es tierra fértil, de muchos montes; (...)

...desta provincia y pueblo de Chilchotla, es tierra fría y húmeda, y tiene, el suelo donde esta fundado el dicho pueblo de Chilchotla húmedo y de tal calidad, que, si llueve, por mucho que llueva no hace lodo, (...) Llueve mucho en tiempo de aguas y algunas veces en verano. Y por muchas que sean las lluvias, la tierra es de tal calidad, que toda el agua que llueve, o la mayor parte de ella, se embebe en la tierra.(...)

...en un valle, como es dicho; tiene al derredor muchos montes montuosos y pasa por junto a el, de la parte del mediodía, la cordillera de sierras mayor de la Nueva España, que es comarcana a la Mar del Sur.(...) tienen muchas arboledas de pinos muy altísimos, y robles y madroños y encinas muy crecidas y otros árboles silvestres; (...) esta cercado este pueblo de muchas fuentes y ríos. Pasa un río por junto a las casas por la parte del norte, de muy linda agua; nace este río, en un sujeto deste dicho pueblo que se llama Carapa, de unas fuentes que allí están.<sup>64</sup>

En nuestros días Chilchota sigue siendo la cabecera de los pueblos. El valle bermejo se ha vuelto verde por los frutales y sembradíos que cubren la superficie. Abriga a diez de las once comunidades o pueblos que le dan el nombre a la Cañada. De oriente a poniente se asientan sucesivamente en este orden: Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tabaquillo, Urén, y Chilchota.<sup>65</sup>

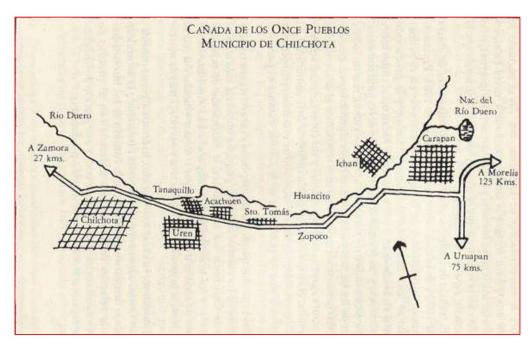
Existe en la actualidad un pueblo anexo a Carapan que es conocido con el nombre de San Juan Carapan, y que aún no tiene reconocimiento jurídico, puesto que no se reconoce como un pueblo sujeto con anterioridad al partido de Chilchota. Es característico de estos pueblos la cercanía o proximidad entre ellos, como sería el caso de Tacuro e Ichán, así como la reducida distancia entre Chilchota y Urén. Entre los poblados de Tabaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco y Huáncito solamente median algunos predios.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>64</sup> Rene Acuña (editor), Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán, UNAM, México, 1987, p. 101

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Moisés Franco Mendoza, *La Ley y la Costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*, Zamora Michoacán, COLMICH, 1998, p.25

De igual forma en la jurisdicción correspondiente al municipio de Chilchota además de las poblaciones que tradicionalmente conformaron la región de la Cañada de los Once Pueblos, comprende a otras poblaciones o ranchos como serían el caso de los Nogales, La Cofradía, Huecato, Morelos, El Pedregal, Rancho Seco así como el ya señalado San Juan Carapan. La ubicación que hoy presentan algunas de las poblaciones de la Cañada, no es precisamente la de su fundación, ya que a raíz de las congregaciones ordenadas por las autoridades virreinales muchas fueron objeto de traslados.



Mapa de las poblaciones que conforman actualmente la Cañada de los Once Pueblos Fuente: Luis Alfonso Ramírez, 1986: p.20

Hay que señalar que las comunidades enclavadas en la región en la que se desarrolla el trabajo, ... desarrollan su vida social, religiosa, política, económica y comunitaria con matices propios establecidos por la costumbre y exigidos como norma de conducta. En su problemática ha existido un afán de conservar lo propio, tal vez sin la fuerza necesaria para buscar una autonomía propia, pero si con una voluntad de guardar su propia manera de vivir. 66

-

<sup>66</sup> *lbídem*, p. 29

# Aspectos Históricos

Época mesoamericana

El Códice Carapan señala ya un poblamiento hacia principios del siglo XV por grupos de tarascos provenientes de la meseta y aunque se menciona que eran tierras deshabitadas, la existencia de restos arqueológicos al parecer más antiguos (Tzirapo, Paranchico, Cerro Viejo) nos hacen presumir que el poblamiento se dio alejando a grupos que previamente poblaban esas tierras.<sup>67</sup> La abundancia de fuentes de agua y los suelos de aluvión, parecen haber provocado la presencia de asentamientos humanos desde épocas muy tempranas en la Cañada

Durante las fases de consolidación del reino tarasco, se establecieron reinos del linaje de los Uacusechas (señores águila) en el occidente del territorio, uno de ellos correspondía a Carapan. Según el códice Plancarte el territorio de Carapan tuvo varias fases de asentamiento, los antecedentes mesoamericanos sobre la ocupación de los sitios describen el contexto urbano como disperso con pequeños núcleos de "casas", los cuales señalan que el sitio de Carapan y su entorno constituía una gran zona que se componía de pequeños conjuntos de asentamientos ubicados en distintos puntos de la depresión geográfica, que tiempos después se conocería como la Cañada,68

De entre los sitios más importantes de la región tenemos a: *Cuzundarquaro, Siumendo, Vnchany Caurio*. En otros puntos se conservan vestigios de sitios conocidos localmente como las "Iglesias" (Urén), "Tiripuru" (posible asentamiento antiguo de Zopoco), ""el Calvario" y "Cohtzicuratiro".<sup>69</sup> Dentro de la estructura tributaria prehispánica, Chilchota era sujeto del Cazonzi de Pátzcuaro y era considerada como una de las cabeceras más importantes.

A la llegada de los españoles a la región de la Cañada los indígenas no se encontraban ocupando los lugares que mantienen las poblaciones en la actualidad o que ocuparon durante las primeras fases del virreinato, sino que se situaban en las partes altas y en los montes que rodean el valle, quizá como medida de seguridad y protección de ataques de grupos no tarascos, como lo pudieron haber sido las fuerzas de Cristóbal de Olid.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Luis Alfonso Ramírez, *Chilchota: Un pueblo al pie de la Sierra*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 1986, p.55.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, UMSNH, 2000, p.42

<sup>69</sup> *Ibídem*, p.43

# Época Virreinal

En 1524 y en la época inmediata a la conquista, Chilchota aparece ya como una encomienda a cargo de Juan de Sámano, la cual se ubicaba dentro de las diez más importantes y con mayor impuesto tributario; durante los primeros años, las familias hispanas de Chilchota, emplearon el repartimiento de indígenas de los pueblos cercanos para los trabajos en los campos de trigo, allá por 1542, Chilchota era un asentamiento de familias hispanas de relativa importancia, en el que se había instalado y aprobado un corregimiento tributario<sup>70</sup> que tuvo a su primer corregidor de carácter institucional en la persona de Pedro Xuárez de Figueroa<sup>71</sup>, pero que no fue plenamente instaurado sino hasta el año de 1551, en que sustituye a la encomienda, posteriormente, quedaría constituido en "República de Indios.

En 1579 el Corregimiento de Chilchota según se menciona en *Las Relaciones y Memorias* de la Provincia de Michoacán, estuvo formado por un conjunto de pueblos sujetos, quince en total, dentro de cuales se incluía la cabecera (Chilchota); algunos de los cuales se encontraban dispersos y emplazados en las cercanías de su antiguo asentamiento prehispánico:

El primero y es cabecera es Zirapo en lengua tarasca, que en lengua mexicana quiere decir Chilchota, y en lengua castellana quiere decir "axi verde", tiene los sujetos que se siguen (fol. 1) Tenaco es sujeto de Chilchota; llamase por otro nombre San Miguel: no saben los nanaguatos que quiere decir Tenaco en lengua castellana.

Anzitacuaro es sujeto de Chilchota; quiere decir en lengua castellana "lugar de las tiraderas": llamase por otro nonbre San Pedro.

Acachuen es sujeto de Chilchota: quiere decir en español "xicara tapada": llamase por otro nonbre San Francisco.

Oren es sujeto de Chilchota; no saben lo que quiere decir en castellano: llamase por otro nombre San Bartolomé.

Sopoco quiere decir en castellano "gabilan" llamase por otro nombre San Pedro, de ques avocación.

Thaziquararo. Sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "lugar de petates": petates quiere decir en esteras: llamase por otro nonbre Los Reyes.

Tocuro- Es sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "lugar de lechuza": llamase la iglesia la Azunzunzion.

Ichan – quiere decir "su tierra", por otro nonbre se llama San Francisco: es sujeto de Chilchota. Cuzinducuaro es sujeto de Chilchota; quiere decir "cosa encalada" en castellano, es sujeto de Chilchota: llamase por otro nonbre: San Bartolomé.

Carapa, es sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "cosa encaramada": llamase otro nonbre San Juan.

-

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Luis Alfonso Ramírez, *op. cit.*, P.57

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andres, *op. cit.*, p. 51.

Guaristao, sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "llanada"; por otro nombre se llama San Sebastián.

Mascuaro – es sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "lugar de frijoles y mays, cozidos", que por otro nonbre en lengua mexicana la llama pozol.

Etúcuaro – sujeto de Chilchota; quiere decir en lengua castellana "lugar de sal"; llamase por otro nonbre la Asunción.

Charaquiro, es sujeto de Chilchota; quiere decir en castellano "pedregal manudo"; llamase por otro nombre San Mateo.<sup>72</sup>

Posterior a los informes de la Relación Geográfica de 1579, se tiene noticia de dos antecedentes previos a la congregación de 1603, para el partido de Chilchota, una en el año de 1594, que tiene como fin congregar a los pueblos en Chilchota y en San Sebastián.

...Por cuanto conforme lo que su majestad me tiene mandado sobre la junta y congregación de los pueblos de esta Nueva España que están derramados y apartados de sus cabeceras y remotos de la doctrina...Y en cumplimiento de ello Diego Grajeorez, receptor de esta real audiencia, que fue provisto para tomar residencia al dicho corregidor, conociendo de la causa que por el estaba comendada, e hizo cerca de ellos ciertas diligencias y averiguaciones y las envió ante mi con su parecer y otro de Felipe de Ayala, beneficiado del puesto, y ambos con una conformidad dicen que los indios tiene por bien, que nueva estancias sus sujetas en que hay poca gente, se junten y agreguen en dos puestos, el uno en la dicha cabecera de Chilchota y el otro en el pueblo que se dice San Sebastián, que esta una legua poco más o menos de la dicha cabecera, que es en parte (i)donea y de buen temple y acomodo para la suerte de todos ellos y para su doctrina.<sup>73</sup>

La otra del año de 1598, hace una referencia indirecta de la congregación de Chilchota, en una comisión de congregación para la provincia de Jacona:

"... y ahora su majestad ha mandado nuevamente, y con mayor calor que esto se prosiga por los medios que pueden ser más propósitos para este fin;...y los pueblos en que asi habeís de usar esat comisión son: Xacona, Yztlan,Pajacoran, Xiquilpa, Tasasalca, Chilchota, Tarequato, Chocandiran Unquaquaran, Arantza, Perehuan, Tsiristo...<sup>74</sup>

Para el año de 1603 el Conde de Monterrey, comisionó a Alonso de Haro, entonces Corregidor de Chilchota, para que llevase a cabo una congregación en el pueblo de Chilchota, dejándole en el puesto que tiene con ochenta y siete tributarios que en el hay y poniéndole en policía y traza si no la tuviere y en él juntará y congregará los sujetos siguientes:

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Rene Acuña, *op. cit.*, pp. 99-101

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Carlos Paredes Martines, *Y por mi visto...Mandamientos. Ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI* apud Jorge Osvaldo Alonso Andrés, *op. cit.*<sup>74</sup> *ídem.* 

El de San Miguel Tanaco, que tiene cincuenta tributarios

El de Tucuro que tiene diez

El de Uren que tiene trece

El de Santo Tomas que tiene nueve

El de San Pedro con treinta

El de San Sebastián con otros treinta

El de San Juan Carapo con cuarenta y seis

El Tucuaro con veitiseis

El de Ichan con doce.75

Esta congregación de 1603 originó que desaparecieran cuatro de los quince pueblos sujetos originarios de la cabecera de Chilchota, y que ocho de los pueblos que se congregaron se movieran de su primer asentamiento, como serian Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomas, Zopoco, Ichán Tacuro y posiblemente Huáncito. La mayoría de estos pueblos fueron planificados a través de un patrón de rejilla a la usanza española, con calles rectas que desembocaban o corrían adyacentes a una plaza, esquema que a decir de Stanislawsky y West, facilitaba el cobro de impuestos, tributo y el control de la población.

Dada la antigüedad del asentamiento español de la población de Chilchota y la emigración de años posteriores, de familias españolas a los pueblos de Urén y Tanaquillo, que eran los pueblos contiguos a la cabecera, estos tres asentamientos han sido considerados como los pueblos mestizos de la cañada, quedando conformado el resto por población mayoritariamente indígena.

En el informe del obispado de Michoacán del Siglo XVII sobre beneficios, pueblos y lenguas, Chilchota aparece ya como un partido con once pueblos, incluida la cabecera, y presentando la ubicación que conservan en la actualidad, en el cual además se puede hacer patente la presencia de dos elementos de fundamental importancia en la conformación de la estructura urbana de las poblaciones de la cañada:

**CHILCHOTA** 

Este beneficio es partido de indios, su administración pertenece a clérigos y el cura que los administra tiene de salario doscientos cuarenta y ocho pesos que paga su majestad en su real caja.

"Pueblos

Este beneficio en distancia de dos leguas tiene los pueblos siguientes:

<sup>75</sup> Ernesto de la Torre Villar, *Las Congregaciones de los Pueblos Indios*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 107

Chilchota, que es la cabecera, tiene cincuenta y seis indios casados y nueve solteros.

San Bartolomé Hurén tiene diez y nueve vecinos casados y treinta y tres solteros.

San Miguel Tanaco tiene (ocho) seis vecinos casados y seis solteros.

San Francisco Acachuén tiene once vecinos casados y dos solteros.

Santo Tomas tiene (nueve) diez vecinos casados y tres solteros.

San Pedro Tzopoco tiene catorce vecinos casados y dos solteros.

San Francisco Ichan tiene (once siete vecinos casados.

Santa María Tucuro tiene (diez) ocho vecinos casados. Santa María Etucuaro tiene (doce ) son solo tres indios casados y seis solteros.

San Juan Carapan tien (veinte y uno) diez vecinos casados y once solteros."

#### Hospitales

En estos once pueblos hay once Hospitales, en cada pueblo el suyo, sin más rentas ni propios que un poco de trigo y maíz que los indios siembra. Solo el hospital de Chilchota, fuera del trigo y maíz que los indios siembran, tienen (veinte) noventa vacas chicas y grandes y una curtiduría que vale poco...<sup>76</sup>

Para el año de 1831, por medio de la Ley Territorial, se forma la municipalidad de Chilchota., en 1939, aparece como parte del partido de Tlazazalca, junto con Penjamillo y Purépero. Al desaparecer la organización de los municipios por distritos, Chilchota formaba parte del ex-distrito de Zamora<sup>77</sup>. Conviene destacar por último una situación de tipo histórico que ha permeado las relaciones entre las poblaciones de la región y que esta determinado por la diferencia entre los pueblos tradicionalmente mestizos y aquellos de influencia predominantemente indígena y que lo constituye un hecho totalmente cultural, como lo es el rechazo a la lengua, al vestido y a las costumbres de la cultura purépecha. Pudiéndose hablar así de dos grupos uno de mayor homogeneidad en cuanto a sus características culturales compuesto por Tacuro, Ichán, Huáncito, Carapan, Acachuén, Santo Tomás y Zopoco; y otro por aquellos de los poblados de Chilchota, Urén y Tanaquillo.

Asentamientos antiguos de la Cañada Entre 1586 y 1946

Mapa: Fuente: Robert West: 1988: p.25

Tanganckusiro

Chikkwe Tanggan Custo

6 000

Chikkwe Tanggan Custo

6 000

Chikkwe Tanggan Custo

Fineson Custo

Chikkwe Tanggan

Chikkwe Tang

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Michoacán, México, Fimax publicistas 1973, pp. 100-102.

<sup>77</sup> Centro Estatal de Desarrollo Municipal, op. cit.

#### Conclusiones al Capítulo

Desde los primeros asentamientos de los que se tiene conocimiento en la cañada de los once pueblos, y que datan de la época prehispánica, el medio físico ha jugado un papel fundamental en la conformación de las diferentes estructuras poblacionales que han ocupado el territorio de estudio y que forma parte de una región más amplia conocida como la zona purépecha.

De las noticias que a partir de los informantes españoles se da cuenta, es posible inferir una clara correspondencia entre la producción material del medio construido y las posibilidades que el medio natural brindaba, dando como resultado una arquitectura vinculada al lugar, producto de una asimilación de conocimientos tradicionales indígenas y aportaciones de la nueva cultura europea.

Es claro que no obstante los reacomodos y congregaciones realizadas a fin de establecer una forma de vida y organización netamente europea, los pueblos agrupados eran indígenas en su mayoría, lo que lógicamente nos indica una permanencia en los sistemas de vida de los poblados, cambiando solo el escenario, que se tornaba más propicio para el mayor control por parte de la autoridad virreinal, pero que permitía la continuidad de sus costumbres, las cuales en todo caso se vieron sujetas a un proceso de aculturación.

Por otro lado, es claro que las características que el medio físico mantuvo durante casi cinco siglos y que eran consecuentes con el medio construido, en la actualidad han sido drásticamente modificadas, por lo que los recursos que el entorno brindaba y que posibilitaban una relación armónica con las estructuras arquitectónicas producidas, no están más en disponibilidad, por un agotamiento del mismo o en todo caso por la introducción de nuevos materiales y técnicas constructivas, producto de los intercambios que a diferentes niveles en las estructuras socioeconómicas de las poblaciones se fueron presentando, siendo más determinantes las sucedidas a partir de los años cuarenta.

Es así que en el contexto actual, la permanencia de determinados elementos que habían conformado tradicionalmente la arquitectura de las poblaciones de la cañada, es cada vez menos sustentable, por lo que la configuración espacial y formal del medio construido, se ve cada vez más inmersa en un paulatino proceso de transformación, o de destrucción en el peor de los casos.

CAPITULO 3 CONFIGURACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA CAÑADA DE
LOS ONCE PUEBLOS
La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

# La Configuración Urbano-Arquitectónica de la Cañada

El medio urbano

La configuración urbana actual de las poblaciones de la cañada obedece principalmente a dos situaciones: la localización y los patrones de asentamiento de las poblaciones antes y después de las congregaciones del siglo XVII, mediante las cuales se dieron fenómenos tales como traslados de poblaciones enteras o la incorporación de uno o más pueblos sujetos a otro de la región.

La característica principal de los asentamientos ubicados en la Cañada, antes y durante los primeros años del virreinato, fue el alto grado de dispersión de los mismos, lo cual obedecía a una situación reflejo de la forma de vida agrícola de los pobladores, misma que demandaba la proximidad de las áreas habitacionales en torno a las áreas de cultivo o producción, y que en gran manera lograba integrarse con su medio ambiente natural. Este patrón de asentamiento mesoamericano básicamente fue aprovechado por los españoles para la fundación de los primeros asentamientos novo-hispanos.

Posterior a los mandatos de las Congregaciones ordenadas por Felipe II, las poblaciones de la Cañada, fueron reordenadas o trasladas, adquiriendo su fisonomía actual, en la cual se puede advertir claramente la influencia de dichas ordenanzas, al tiempo que se lograba una compactación en cuanto a la localización de los diversos pueblos sujetos con respecto a la cabecera principal, y que sería identificada con posterioridad como la Cañada de los Once Pueblos:

La configuración de los asentamientos humanos en la Cañada fue un claro reflejo de las políticas impuestas por los españoles; la idea y el plan de poner en orden a una población dispersa cambio todo el concepto local que se había consolidado antes de la llegada de los españoles. La llegada de otra cultura significó un rompimiento de este patrón de ordenamiento.<sup>78</sup>

Dentro de las principales características que presentan los asentamientos de la cañada, una vez que fueron consumadas las ordenanzas de las congregaciones, mismas que a decir de Alonso Andrés fueron aplicadas en su totalidad en esta región michoacana, destacan las siguientes: fueron

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, *La Configuración Urbano Arquitectónica de Eraxamani, La Cañada de los Once Pueblos de Michoacán en el Periodo Virreinal*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Morelia, Michoacán, UMSNH, 2000, p. 157.

asentados en zonas de topografía plana, contaron en su gran mayoría con una traza ortogonal, su estructura urbana contaba con templo y hospital espacio a partir del cual se definía la traza geométrica, el camino real condicionó

su ubicación, y los espacios habitacionales fueron reflejo de las formas de vida indígena.

Las trazas urbanas de las poblaciones actuales de la Cañada, se pueden clasificar en dos tipos: regular e irregular, en donde a diferencia del primero este último se caracteriza por el hecho de que la regularidad de la traza se rompe en el núcleo central por la presencia de elementos como el conjunto atrio-plaza a partir del cual se determina la red vial.<sup>79</sup>

Las trazas en su mayoría presentan una tendencia a la ortogonalidad, con manzanas de forma regular y sistemas parcelarios con disposición perpendicular a los sistemas viarios. Destacan como elementos principales de la composición de la traza urbana en las poblaciones de la Cañada el hospital, el templo y en algunos casos el camino real, esto no solo en sus aspectos formales y geométricos, sino también en lo funcional e ideológico,80 aunque son de mayor peso en las poblaciones de Urén, Acachuén, Huáncito y Zopoco en donde estos definen de manera determinante la forma de la traza81.

#### El medio arquitectónico

Si bien existen antecedentes sobre la existencia de asentamientos de tipo disperso, previos a la conquista española, es en *Las Relaciones Geográficas del siglo XVI de Michoacán*, donde se tiene una descripción más cercana respecto de las características que el medio construido de la región, debió de haber presentado en los primeros años del virreinato:

Sus casas están, como d(ic)ho tengo, en llano sin ninguna piedra: buen suelo. Las casas son de adobe las paredes y, la cobertura, de paja muy prima. Tienen casas pequeñas: viven dos y tres casados en una casa; duermen, en el suelo, en unas esteras que ellos usan de cañas, y, algunos, en barbacoas; tienen poca ropa. Es gente puerca, haraganes; no tienen honra. No tienen más granjerías que ir a las minas y a otras partes, a alguilarse para que lo paquen.<sup>82</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> *ibídem*, p.97

<sup>80</sup> *ibídem*, p. 124

<sup>81</sup> *ibídem*, p. 127

<sup>82</sup> Rene Acuña (editor), Relaciones Geográficas deL Siglo XVI: Michoacán, México, UNAM, 1987, pp. 105-112

Los programas arquitectónicos de la cañada los primeros años posteriores a la conquista del señorío Michoacano, atendieron principalmente a cubrir una demanda de tipo espiritual aparejada con la descomunal labor evangelizadora , siendo por tanto el género religioso el de mayor preponderancia en los finales del siglo XVI e inicios del XVII, destacando de entre ellos principalmente los hospitales de la Concepción, mismos que una vez que el clero secular tomó el control total en la práctica de la doctrina católica entre la feligresía, estos fueron cayendo paulatinamente en desuso, conservándose solo en contados casos, su estructura material.

Es así que la arquitectura religiosa en la región de la Cañada de los Once Pueblos, estuvo representada básicamente por las construcciones de los templos parroquiales y los hospitales, de los cuales en la actualidad solo sobreviven las capillas de hospital de los pueblos de: Tacuro, Acachuén, Urén, Chilchota y Carapan, estos dos programas arquitectónicos predominantes, tanto el templo como el hospital, delatan a través de su monumentalidad, significación y rasgos formales la clara influencia de la ideología franciscana, a cuyo cargo se encontraba encomendada la evangelización de la región, teniendo para esto como punto de avanzada el convento de Tarecuato.

De igual forma en *Las Relaciones Geográficas del siglo XVI de Michoacán*, mencionan ya la existencia de las estructuras materiales de instituciones como los hospitales y los templos, que como ya se señaló fueron elementos fundamentales de la estructura urbana de los siglos XVI y XVII y del amplio proceso de evangelización de la zona:

Este pueblo de Chilchota es del obispado de Mechuacan, y se provee vicario de la catedral de Mechuacan. Tienen un templo muy bueno; son las paredes de adobes, que, desta tierra, es fuerte y dura mucho. Es templo mediano y está todo pintado y tiene órganos que adornan la iglesia; hay dos indios organistas que los tañen. (...)

HOSPITAL. Hay, en este pu(ebl)o de Chilchota, un hospital muy bueno, y hay curiosidad en los vicarios (y) justicias p(ar)a que haya buen gobierno y los pobres sean bien tratados. Y, aunque esta tierra es fría, se dan buenos naranjos, porque, desde las casas r(e)ales, que están junto a la iglesia y hospital, estando escribiendo esto, se estaban mirando cantidad de naranjas. Fundólo el r(everebdisi)mo OBISPO DON VASCO DE QUIROGA, primero que fue en esta provincia y catedral de Mechuacan, que Dio(s) tenga en su gloria.<sup>83</sup>

-

<sup>83</sup> *lbídem*, pp. 107-113

### La Arquitectura Civil

La arquitectura civil quedó representada en su gran mayoría por los programas arquitectónicos necesarios para la instalación de las casas de gobierno u obras de beneficio público para la sociedad, y que en su mayoría quedaron ubicadas en las cabeceras de los pueblos sujetos, que para el caso de la Cañada de los once pueblos lo ocupa la población de Chilchota. Ya en las instrucciones dadas por el Virrey Conde de Monterrey en 1601 para las congregaciones de la provincia de Michoacán se contempla la edificación de construcciones dedicadas al servicio público: ... y también considerareis si será menor trabajo de los indios y más comodidad del pueblo hacer plaza junto a la misma iglesia que estuviere edificada en otra calle o plaza menos principal advirtiendo que también ha de quedar en la plaza la Casa de Cabildo, Cárcel y Comunidad. 84

En general este tipo de edificaciones se ubicaron tradicionalmente en torno de la plaza de la población, posiblemente como resultado de las congregaciones del siglo XVI y de las ordenanzas en ellas contenidas, como ya fue señalado en el párrafo anterior, sin embargo la fisonomía que muchas de la edificaciones presentan en la actualidad, con elementos como los portales o corredores porticados, son en parte producto de las reformas borbónicas en el siglo XVIII, en donde se señala la introducción de estos elementos en torno a las plazas principales, los cuales adquieren una función pública, no obstante ser construcción privada.

Para el caso de la región, la única población, como ya se mencionó que presenta arquitectura de este tipo es Chilchota, en donde la presencia de pórticos o portales frente a las aceras sur y poniente de la plaza cívica representa un uso netamente público, al servir de resguardo a la gente del lugar, en un sitio donde se concentra gran parte de la actividad comercial del sitio, así como actividades propias de gobierno, no solo de la población sino del municipio, esto por ser Chilchota, cabecera de municipio.

Respecto de la existencia de una construcción que correspondiera con lo que pudo haber sido el antiguo ayuntamiento o casas de cabildo, solo se tienen noticia de lo referido en *Las Relaciones Geográficas de Michoacán*: *Y aunque esta tierra es fría, se dan buenos naranjos, porque, desde las casas reales, que están junto a la iglesia y el hospital, estando escribiendo esto,* 

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Ernesto de la Torre Villar, *Las Congregaciones de los Pueblos de Indios. Fase Terminal: Aprobaciones y Rectificaciones*, México, UNAM, p. 316

*se estaban mirando cantidad de naranjas*<sup>85</sup>. Siendo el único dato que se precisa, es posible que dicho edificio haberse localizado donde se ubica la construcción de los portales, la cual ha sido alterada totalmente en su configuración formal.

Por otro lado, las construcciones que se ubican en torno a los portales, a decir de la gente, y por su configuración debieron haber funcionado en un principio como casas de principales de la ciudad, como todavía se observa en algunas casas contiguas a estos. Sin embargo éstas ahora detentan una función comercial, con la consecuente alteración espacial y formal de los inmuebles. Situación que no permite en primera instancia poder determinar de forma concreta el posible partido que en un primer momento pudieron haber tenido estas construcciones.

Cabe señalar que en los demás poblados que conforman la región de los once pueblos, y los cuales dependen de Chilchota como cabecera municipal, no se advierte la presencia de edificaciones de tipo civil o de gobierno, destacando solo las que probablemente por su dimensión correspondían a las posibles casas de los indígenas principales, y de las que no en todos los casos se conservan en la actualidad.

Por otro lado hay que considerar que muy probablemente no existía este tipo de edificaciones en los demás poblados, toda vez que al existir en las comunidades el conjunto hospitalario, no se debe olvidar que este jugaba un papel importante no solo en el aspecto religioso, sino también a nivel de organización de la vida política y social de cada poblado, a través de la Guatápera, que se supone un espacio que estaba dedicado a las reuniones en las que el gobierno indígena, decidía las diversas situaciones que afectaban la vida de la comunidad, y que se integraba dentro del mismo hospital.



Portal sur en Chilchota

# Portales



Portal Poniente en Chilchota

<sup>85</sup> Rene Acuña, op. cit. p. 109

# Arquitectura Religiosa

El Proceso de Evangelización y la Fundación de Hospitales

De las órdenes frailunas que arribaron a la Nueva España la primera fue la orden franciscana en el año de 1523 con tan solo tres frailes, y posteriormente en el año de 1524 arribaron doce frailes más. Posteriormente en 1526, desembarcan doce frailes más de la orden de los dominicos, y para 1533, llegan siete de la orden Agustina. Los últimos en llegar fueron los de la orden jesuita que arriban a la Nueva España en 1572.86 Y solo hacia la segunda mitad del siglo XVI tiene la presencia de los Carmelitas y Mercedarios, y por último la orden Jesuita. Sin embargo son solo las tres primeras aquellas dedicadas a la labor evangelizadora.

Entre las diferentes órdenes que cumplieron la misión evangelizadora entre la población tarasca, están los franciscanos, quienes fueron invitados por el Cazonzi Tangaxoan Tsintsicha entre 1524 y 1526; los agustinos fueron invitados por el Virrey de Mendoza en 1537; y en 1547, por invitación de Vasco de Quiroga los jesuitas, quienes solo pudieron ingresar hasta 1573. Los Franciscanos primeros en llegar se extendieron por todo Michoacán hasta que el territorio fue repartido entre las demás órdenes misioneras. De estas órdenes, los Franciscanos y Agustinos tuvieron conventos en toda la región estructurando con ello sus respectivas provincias, así mismo, dichos conventos fungieron también como parroquias del Obispado de Michoacán, debido a que por cédulas reales no se les permitió tener más de dos parroquias a cada orden.<sup>87</sup>

Dentro de la zona purépecha en la región de la Meseta Tarasca la evangelización y organización de los pueblos estuvo a cargo de Fray Martín de la Coruña, y en la Cañada de los Once Pueblos y hasta los límites con el estado de Jalisco la responsabilidad estuvo bajo la prédica de Fray Jacobo Daciano. Este proceso de evangelización dentro del territorio purépecha fue un movimiento muy intenso que trajo consigo necesidades de organización y congregación de la población indígena y a su vez la necesidad de espacios religiosos que dieran cumplimiento a las funciones de categuización, esta necesidad fue satisfecha en parte importante por los hospitales.<sup>88</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> José Bravo Ugarte, *Historia Sucinta de Michoacán*, Morevallado Editores, Morelia, México, Michoacán, 1996, p. 172. <sup>87</sup> *Ibídem*, p. 173.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, Fundaciones de los siglos XVII y XVIII, tomo II, México, UNAM-Cruz Roja 1991, p. 83.

Las desastrosas secuelas dejadas por las sangrientas querras de conquista y las nuevas enfermedades heredadas de los españoles, aunadas al proyecto de conquista espiritual de los pueblos indígenas, dio como resultado la fundación masiva de hospitales en el siglo XVI, cuya expresión idealista de caridad, beneficencia y concreción de utopías renacentistas, se mezcló con la compulsiva conversión de los indígenas a las nuevas formas religiosas, constituyéndose como una de las estrategias más exitosas de los misioneros católicos.

Es en este contexto donde aparecen los hospitales como novedosos centros de curación, pero también como espacios de obligada conversión al cristianismo, como instrumentos de control, social, ideológico e incluso político. En todos los casos, los hospitales (en sus diversas modalidades) significaron instrumentos que pretendieron el control social completo de los indígenas.

El hospital se construyó en dos modalidades diferentes, un tipo reproduce el surgido en Europa, y que atendía a personas que debían ser aisladas de la sociedad, típicamente leprosos y otros enfermos contagiosos que no se podían valer por si mismos.<sup>89</sup> El otro lo constituyen los edificios de la concepción, los cuales representan una vertiente del gran proyecto utópico de los pueblos-hospitales de Quiroga.

En realidad los Hospitales de Santa Fe, el de México y el de Michoacán que en organización eran idénticos, no se referían a un solo edificio, sino a un conjunto conformado por el colegio, la enfermería, la casa cuna, las residencias para los habitantes del poblado y la iglesia, todo lo anterior constituía una ciudad con rasgos distintos a las demás debido a la vida comunal que en ella se daba. Esta serie de edificios eran llamados "familias", cada uno de ellos servía para albergar a doce familias y eran construidos en común. En estas llamadas repúblicas del hospital había un edificio un tanto apartado de los demás que propiamente era el llamado hospital. 90

<sup>89</sup> La construcción de este tipo de hospitales se dio desde recién llegados los españoles, el mismo Hernán Cortés para atención de españoles y la nobleza indígena ordena un primer hospital, sin embargo, en esta actividad los franciscanos fueron los primeros en construir en la ciudad de México una enfermería para los indígenas más pobres (1529), mas tarde (en 1553) esta enfermería se convertiría en el Real Hospital de San José de los Naturales. Roberto Campos Navarro y Adriana Ruiz-Llanos, "Adecuaciones interculturales en los hospitales para indios en la Nueva España", en Gaceta Médica de México, Academia Nacional de Medicina, A. C., Volumen 137, Número 6, noviembre-diciembre 2001, p. 597, consultada en: medigraphic.com

<sup>90</sup> *Ibídem*, pp. 57-78.

El segundo plan de hospital, más fácil de realizar y con lo esencial de los de Santa Fe que no pretendía la creación de otras republicas sino la conformación de hospitales que fuesen el centro de la vida popular, sólo constaba de tres departamentos: Uno para enfermos y peregrinos, otro para semaneros y el último para el ayuntamiento de los indígenas; estos hospitales generalmente estaban vinculados a las parroquias, anexas a los hospitales se erigían las capillas dedicadas siempre a la Inmaculada Concepción. En estos hospitales residió la más importante escuela evangelizadora al concentrar todos los intereses populares, de allí que el hospital se convirtiera en el centro de la vida del pueblo. <sup>91</sup>

A decir de Josefina Muriel, autores como Diego de Basalenque y Fray Matías Escobar opinan que el segundo plan de los hospitales trazados por Quiroga es de donde tuvieron principio todos los demás hospitales y que por tanto el primer hospital fundado por Don Vasco, el de Santa Marta en la ciudad de Pátzcuaro es fundamental en la historia de este género de edificios en Michoacán, puesto que todos los que por orden del obispo se fundan y todos los que los agustinos y franciscanos erijan seguirán el mismo patrón.<sup>92</sup>

A raíz del éxito obtenido por los hospitales, el primer Concilio de México en 1555 expidió una ordenanza que señalaba que en cada pueblo, al lado de la iglesia, se debería edificar un hospital para refugio de enfermos y pobres. 93 A partir de lo cual según informan *Las Relaciones Geográficas de Michoacán*, hacia 1580 hubo un gran número de hospitales fundados por el obispo Quiroga. Al parecer,... el mayor número de fundaciones efectuadas personalmente por el obispo correspondió a la parte oriental de la Diócesis, mientras que en la occidental debieron su existencia a los religiosos que atendían espiritualmente los pueblos. 94 Los hospitales se multiplicaron tanto que se afirmaba para 1582 que no había en la Diócesis una villa con veinte o treinta casa que no poseyera su propio hospital.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> *Idem.* 

<sup>92</sup> *Ibídem*, p. 78.

<sup>93</sup>Robert Ricard, La conquista espiritual de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 255-259.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup>Benedict Warren, apud José María, Iraburu, *Hechos de los Apóstoles en América, Don Vasco de Quiroga, de Gobernante a Obispo*, México, editorial máximo, 1995, pp. 325-327.

Respecto de los programas espaciales con que contaron estos hospitales, *Gutiérrez Equihua*<sup>95</sup>, señala que como resultado de una evolución material los hospitales de la sierra llegaron al siglo XVII, época de su mayor esplendor, con los siguientes componentes básicos, que por ser muy comunes se pueden considerar como elementales en el partido o modelo arquitectónico regional: *Un pórtico-campanario mediante el cual se trascendía a un segundo elemento, un gran espacio abierto con su cruz central y en torno a este, las habitaciones de la institución, y por último, como cuarto componente la capilla de la inmaculada concepción dominando todo el conjunto.*<sup>96</sup>

Parte fundamental de estos conjuntos lo constituye la guatápera, espacio ubicado dentro del mismo hospital y que fue dedicado a las reuniones vinculadas con la forma de gobierno y organización al interior de las mismas comunidades, así como con las decisiones encaminadas a la administración del propio hospital. El que debió de ocupar algunas de las crujías que componían en el hospital en su conjunto: ...en el ayuntamiento indígena que también residía en el hospital los naturales tendrían sus propios regidores. Allí estaba el centro de la vida económica y política de los indios. Bajo esta organización se desarrollaba una vida con caracteres comunales.<sup>97</sup>

Para el caso de este tipo de conjuntos en la Cañada de los Once Pueblos, únicamente en cinco poblaciones se mantienen restos de los mismos, siendo la capilla del hospital la única construcción que se mantiene en pie, o que en el caso de Tacuro, los restos materiales un poco más completos, permiten inferir de forma más concreta, el posible esquema de los conjuntos en la región, tomando como base los más completos de la Sierra.

Respecto de la tipología que las capillas existentes presentan, una sola nave de forma rectangular, en ocasiones con un anexo a manera de sacristía, y con un pequeño altar con una conformación muy típica de la cañada, y que son evolucionados después en las parroquias de los pueblos. Silva Mandujano<sup>98</sup> comenta que en los inicios de la evangelización las capillas fueron construidas con técnicas indígenas y materiales de la región, muros de piedra pegadas con lodo, o

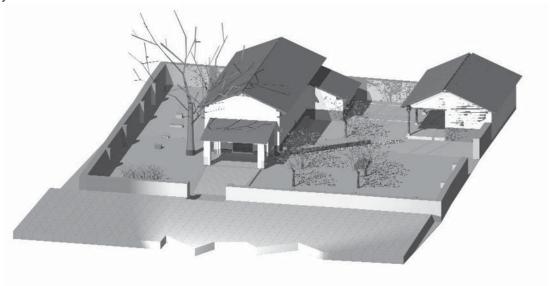
97 Josefina Muriel, op. cit., p.70

<sup>95</sup> Ángel Gutiérrez Equihua, et. al., Espacio y funcionalidad en una institución comunal: los hospitales de Nurío, Pomacuarán, Aranza, Sevina y Turícuaro en el siglo XVII, en Carlos Martínez Paredes, Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Época Colonial, Morelia, Michoacán, UMSNH, Universidad de Keio, 1998, p. 315.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> *Idem*.

<sup>98</sup> Gabriel Silva Mandujano, "La arquitectura Religiosa. Estudio histórico, formal y espacial", en Carlos Martínez Paredes (coordinador), Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Época Colonial, Morelia, UMSNH, Universidad de Keio, 1998, p. 213

de adobe sobre un basamento de piedra, formando un pequeño recinto rectangular techado con paja.



Reconstrucción Hipotética del Conjunto Hospitalario de Tacuro Elaboración del autor

Los programas arquitectónicos del clero secular. Los Templos Parroquiales

El clero secular compuesto por los sacerdotes que no pertenecen a ninguna comunidad religiosa, tales los simples sacerdotes o por personajes como serian los obispos, arzobispos o cardenales, y que son guiados por el papa, tuvieron poca presencia durante los primeros años posteriores a la conquista, y esto se refleja en la producción arquitectónica de principios del siglo XVI, toda vez que son pocos los ejemplos aportados por esta importante ala de la iglesia en el nuevo territorio novo hispano.

A partir del Concilio de Trento en 1538<sup>99</sup>, el clero regular queda al control de las autoridades virreinales y diocesanas, lo cual fue apoyado mediante una cedula real, y es a partir del año de 1555, que se cancelan todos los privilegios en las actividades sacramentales y el dominio territorial que hasta ese momento mantenían las distintas ordenes regulares, propiciando con esto el fortalecimiento del clero secular.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Marcela Serrano de Gasca (coordinadora), *Atlas Cultural de Monumentos Históricos. Monumentos Históricos*, México, SEP, INAH, Editorial Planeta, 1987, p.43

Es a partir de un nuevo decreto alrededor del año de 1583, que se establece una serie de prerrogativas a favor de los seculares, y en el que se concede un trato especial para los mismos, e incluso se les otorgan jurisdicciones que hasta ese momento habían permanecido bajo el control del clero regular, hecho que motivó en muchos de los casos la expulsión de ciertas ordenes de un determinado territorio, y en otros originó la creación de nuevos espacios adecuados a las necesidades de la nueva clase sacerdotal.

Es así que la destacada importancia que a partir de ese momento adquirió el clero regular, por ende devino en el campo de la creación arquitectónica, ya sea en una apropiación de las estructuras de corte monástico ya existentes y en su modificación o transformación en aras de una nueva estética o de requerimientos funcionales o litúrgicos, o bien en el surgimiento de nuevos modelos y tipos arquitectónicos que serían generados por el fortalecido grupo secular.

Programas que...no solo exponían la modificación del aparato eclesiástico, sino la génesis de una geometría que si bien no expone una variante en la cobertura del espacio tal como se dio en los recintos monacales, prefigura una modalidad en la conciencia de la estética orientada hacia una apreciación más táctil que intelectual de las formas.<sup>100</sup>

En cuanto a las templos surgidos en el siglo XVII, el modelo compositivo de estos presenta como elementos característicos la planta de cruz latina, presencia de un crucero con cúpula, siendo la cubierta del resto del edificio con bóvedas de lunetos o de aristas- claro que esta condición variará de acuerdo a la región geográfica de producción ya que el sistema constructivo esta en función del medio natural-, contando con una entrada principal flanqueada por dos torres campanario y por otra lateral en uno de los costados del templo. Se cuenta con el área de sacristía que se halla adyacente al presbiterio en donde se ubican áreas tales como antesalas y oficinas parroquiales, se puede contar dentro de los programas de la parroquia también con elementos tales como baptisterio y capillas de cofradías.

Estas nuevas circunstancias vigorizan el carácter que adquiere el interior de estas construcciones, estableciendo con la cúpula no solamente una nueva categoría formal que será uno de los grandes acentos plásticos característicos de la arquitectura novo hispana, sino también un

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Enrique X. de Anda, *Historia de la Arquitectura Mexicana*, México, Gustavo Gili, 1995, p. 95.

nuevo código de símbolos ambientales en el interior del templo.<sup>101</sup> Dentro de esta nueva tipología existe una variante interesante: el santuario, dedicado a la veneración de alguna aparición de tipo milagrosa acaecida en un determinado lugar.

Respecto a la configuración formal de la arquitectura religiosa y particularmente de los templos, Benito Artigas comenta que:

...si la planta de un edificio reproduce la huella que él mismo dejaría sobre el terreno, la diferencia de forma de las plantas arquitectónicas es la consecuencia de concepciones artísticas diversas, y de ninguna manera, un trazo geométrico caprichoso. Conforme ellas varían, cambian las estructuras y las formas construidas, (...) Cada concepción arquitectónica es, por lo tanto, consecuencia de un sentimiento vital particular; es hija de sus propias circunstancias de las cuales es concreción formal."102

En Michoacán los esquemas arquitectónicos de los conjuntos religiosos a cargo de los seculares, no se diferencian mucho de los conventuales, siendo posiblemente las variaciones principales en la dimensión y los detalles; ya que éstos son más reducidos, sencillos y de mayor austeridad<sup>103</sup>; contaban con iglesia (templo) con sacristía, casa cural y atrio-cementerio. Los templos generalmente se componían de una sola nave, con coro alto inmediato al acceso, presbiterio al fondo y es rematada por un retablo en el ábside (generalmente plano), contando por lo común con una torre campanario adosada o exenta.

En la cañada de los once pueblos se pudo identificar dos tipos predominantes de solución en los templos parroquiales, cuya variante principal es en cuanto a su componente formal, toda vez que en sus componentes constructivos y de emplazamiento generalmente obedecen a esquemas similares.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> *Ibídem*, p. 96

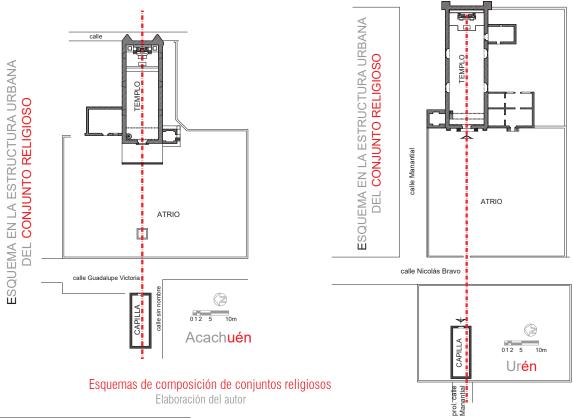
<sup>102</sup> Juan B. Artigas, Capillas Abiertas Aisladas de México, México, UNAM, 1982, p.8.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Gabriel Silva Mandujano, *op. cit.*, p. 219

Componentes Espaciales (emplazamiento)

En relación a la componente de emplazamiento, en ambos tipos se conserva un esquema que corresponde a aquel que es reflejo de la mayoría de los casos de las soluciones urbanas de los siglos XVI y XVII, y que obedecían a los mandatos de las congregaciones, o a las primeros asentamientos después de la conquista y que aprovecharon las preexistencias mesoamericanas, en las cuales se genera un centro religioso y al tiempo urbano, que estaba conformado por el templo y el hospital, y que constituyen la esencia de la estructura urbana de los pueblos, toda vez que a partir de ellos se iniciaba el planeamiento de los poblados.

En este sistema de estructuración urbana, tanto el templo como el hospital, en la mayoría de las veces se alineaban sobre un mismo eje (oriente-poniente), en donde cada elemento contaba con su propio espacio abierto (atrio) y una serie de elementos que los caracterizaban y diferenciaban. Con estas y otras consideraciones se puede afirmar como señala Osvaldo Alonso<sup>104</sup>, que al menos en el plano ideal, los pueblos se trazaron bajo el trazado ortogonal como lo mandaban las ordenanzas, o sea que la traza del pueblo estuvo determinada por el centro religioso.



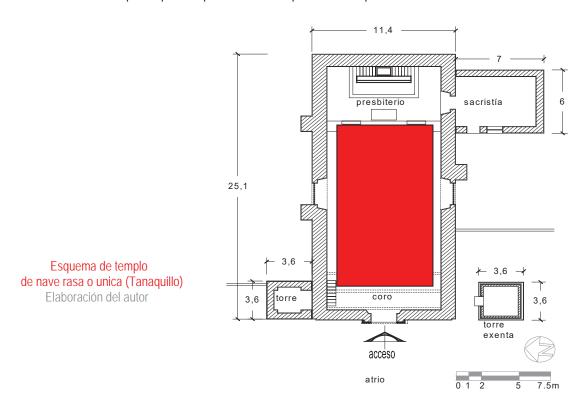
<sup>104</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, op. cit. p. 159

\_\_

#### Componentes Formales

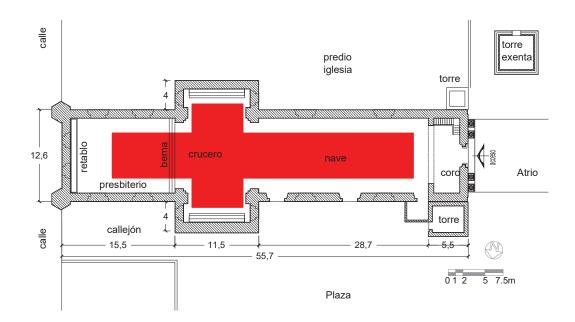
#### Tipo 1.- Templo de nave rasa

Caracterizado por el empleo de una planta con una crujía única con ábside generalmente plano, y que es la predominante en la región, la estructura formal de este tipo de construcción no difiere en gran medida de las que presentan las capillas de hospital, siendo quizá la diferencia más notoria la de las dimensiones respectivas de ambas y la serie de elementos un tanto más complejos en la decoración de las parroquia respecto de las capillas de hospital.



Tipo 2.- Templo de planta de Cruz Latina

El desarrollo de esta nueva tipología esta caracterizado por el empleo de una planta de cruz latina generada por la incorporación del crucero o transepto, en cuyos muros laterales se adosan retablos dedicados a las advocaciones de los templos; sin embargo no hay el empleo de la cúpula en el crucero, y se mantienen los sistemas de viguerías y de cubiertas a dos o cuatro aguas como es la usanza de la región. Este esquema en la mayoría de los casos, es producto de una transformación del primer esquema de planta rasa, que debieron tener en una primera instancia los templos que ahora lo presentan.



Esquema de templo de cruz latina (Chilchota)

Elaboración del autor

#### Componentes Constructivos

En cuanto a los componentes constructivos de ambos tipos, es generalizado el empleo de cimientos de piedra como una prolongación del muro con el mismo espesor o ensanchándolo respecto de este, los muros generalmente son de piedra pegada con lodo, de adobes o mixtos, con espesores de 1.0 a 1.2 metros, con aplanados de cal o de lodo, los vanos tanto de puertas como de ventanas presentan derrames. Los pisos por lo común son de mosaico, pudiéndose encontrar algunos con baldosas de barro e incluso de tablón de madera.

Los techos generalmente son de viguería y tablón de madera, con o sin zapatas para acortar el claro, que descansan sobre arrastres de madera, y que en casos como el de Santo Tomás, presentan decoración en la cara exterior (arrocabe); con empleo de vigas gualdras con clavijas en el exterior para evitar desplazamientos de las piezas. En algunos casos se desarrollan soluciones especiales, como ocurre en el área del presbiterio de Huáncito, que presenta una especie de lo que *Gloria Álvarez*<sup>105</sup> denomina "artesones decorados" en su modalidad avenerada, o en otros casos en forma de artesa, como en Tanaquillo.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>105</sup> Gloria Álvarez Rodríguez, Los Artesones Michoacanos, Tesis de Doctorado, México, UNAM, 2000.

Los sistemas de cubierta son resueltos generalmente mediante sistemas de caballete y largueros, que se apoyan en muros tipo piñón, con apoyos intermedios a base de tijeras, de pilares de adobe o de puntales de madera. Sobre los cuales se disponen fajillas de madera para recibir las tejas de barro.



Techo en artesa en templo de Tanaquillo



Techo en forma avenerado en Huáncito

Templos y Capillas.....Tipologías Formales en LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

Población	de nave rasa	DE CRUZ LATINA	CAPILLAS DE HOSPITAL
CHILCHOTA		Character Charac	altar uppung sample y april 22.5 nave uppung sample y april 22.5 nave uppung sample y april 25 n
URÉN	Carlo  Ca		9,52 9,52 17 nave
TANAQUILLO	25.1 25.1 25.1 25.1 25.1 25.1 25.1 25.1		No existe
ACACHUÉN	cale cale or 11.4 pp. 22.7 nave also cale or 11.4 pp. 22.7 nav		of the first of th
SANTO TOMÁS	presblerio sacristia 4,9 23 nave 012 5 7.5m atric		No existe

Templos y Capillas.....Tipologías Formales DE LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

POBLACIÓN	TIPO BASILIGAL	TIPO CRUZ LATINA	FACHADA
ZOPOCO	predio presbiterio nariata presbiterio nave casa casa cara atrio 012 5 7.5m		No existe
HUÁNCITO	nave coro		No existe
ICHÁN	10 presbiterio 25 nave 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25		No existe
TACURO			nave
CARAPAN		10 Torondorio Torondor	nave 14,5 talleres de oficios patio 01 2 5 7.5m

# La Arquitectura Habitacional Tradicional.

A decir de Rapoport<sup>106</sup> la casa no es tan solo una estructura, sino una institución creada para un complejo grupo de fines, por lo que la construcción de una casa representa un amplio fenómeno cultural, en el que tanto su forma como su organización estarán directamente vinculadas e influidas por el "milieu" cultural al que pertenece. La forma de una casa no estriba únicamente en el resultado de un determinado entorno físico o un específico factor actuante, sino es la consecuencia de una serie de factores socioculturales, que yendo un poco más allá son el resultado de una visión que las personas tienen de la vida ideal: *la casa es, más que el paisaje, un estado del alma.*<sup>107</sup>

Es así que los diversos componentes del sistema arquitectónico casa, se interrelacionan de diversa manera, para llegar a una concreción material y espacial, la cual por otro lado, dado el carácter dinámico de los grupos sociales, se va transformando al paso del tiempo, pero que mantiene invariantes que denotan la impronta de la sociedad a la que pertenece y que constituyen rasgos inequívocos en la conformación de la identidad cultural del grupo.

La vivienda tradicional o vernácula, supone un concepto que define en gran medida el medio construido habitacional que predomina en la región que ahora se estudia, arquitectura que surge de la tierra y que es una respuesta clara tanto al medio físico como al medio cultural propio, que basa sus componentes en las necesidades materiales y espirituales que el grupo requiere para su desarrollo y pervivencia, en los cuales el sistema de tradiciones y su transmisión de generación en generación juega un papel importantísimo, como medio de reproducción cultural.

La arquitectura de las poblaciones de la región de la Cañada de los Once Pueblos, a decir de Jorge Osvaldo Alonso, debió de estar formada por mínimas unidades habitables en el transcurso del siglo XVI; para los años de la segunda mitad del siglo XVII la arquitectura doméstica presentaba la inclusión de nuevos espacios y la adopción del espacio cerrado, la tradición indígena fue palpable en el patrón del programa arquitectónico, una unidad habitacional se componía de espacios mínimos privados y espacios para almacenar los granos, esta plurifuncionalidad es lo que caracterizaba a las

<sup>107</sup> Gastón Bachelard, *La poética del espacio*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 111.

<sup>106</sup> Amos Rapoport, *Vivienda y Cultura*, Barcelona, España, Col. Arquitectura y Critica, Editorial Gustavo Gili, 1972, p.66.

construcciones de los indígenas en general, en que un solo espacio podía ser aprovechado para diversas funciones.<sup>108</sup>

En este tipo de arquitectura compuesta por conjuntos dispersos de edificaciones desarrolladas en un solo nivel y con un mínimo de unidades habitaciones, con predominio de espacios abiertos para las actividades agrícolas, se caracterizó por un sistema de edificado "puntual" 109 en función de la escasa población en el momento de la congregación; las áreas construidas mínimas se ubicaron ya fuese en los vértices o en las esquinas, siendo más común para la región la posición de la misma hacia la parte frontal del predio, dejando de esta forma generosos espacios libres dentro del solar, para la incorporación de áreas como el patio y el equaro.

Esta edificación puntual o aislada, no permitió en los primeros años posteriores a la creación o congregación de los pueblos lograr una unidad en el perfil y la imagen urbana, por lo que la percepción de un paramento continúo hacia las calles, puede considerarse de hecho un fenómeno hasta cierto punto reciente. Así el sistema edificado presentaba sensibles grados de discontinuidad, sin embargo el patrón de distribución espacial que se empleo posterior a las congregaciones, e incluso antes de ellas, se ha mantenido, lo que permite observar que en muchas de las edificaciones se presenten casos de transformación a nivel de sistemas constructivos y de uso de materiales distintos a los tradicionales, pero con la permanencia del esquema de distribución, lo que nos habla de una posible invariante de la producción arquitectónica del lugar.

Dentro de esta estructura de la arquitectura habitacional podemos inferir dos tipos marcados en el espectro habitacional, que si bien ambos comparten una vinculación dentro de un sistema de producción primordialmente agrícola, se advierten diferencias en cuanto a los programas que cada patrón presenta y que estarán en función de las actividades del grupo socioeconómico, de tal forma que la casa del indígena o mestizo, es de una conformación más modesta en cuanto a la cantidad, calidad y riqueza de los espacios, en comparación con las casas de los principales de los pueblos, o de la clase acomodada en aquellos momentos.

-

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Jorge Osvaldo Alonso Andrés, o*p. cit.*, p. 168

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> *Idem*.

### Tipologías de la Región

Tratar de establecer tipos en la arquitectura y en este caso de la arquitectura habitacional de una región determinada supone la comprensión en primer lugar de la arquitectura o la producción de ésta como un sistema, en el cual múltiples componentes determinan su estructura completa, la cual estará en función de las diversas relaciones que estos adquieren entre ellos, pero que difícilmente se podrán dejar de un lado. La arquitectura tradicional tiene hasta cierto punto una estructura frágil, con lo cual queremos decir que es susceptible a procesos de transformación, que depende en gran medida de que los componentes que la integran mantengan una relación que evite la destrucción de su unidad tanto física como cultural.

La consideración de la forma en cuanto que pertenece a una familia formal, exige abordar los análisis tipológicos, en los que las componentes históricas y culturales se nos muestran como prioritarias: los esquemas tipológicos utilizados, las invariantes formales acuñadas en la tradición, los precedentes y soluciones tipificadas, así como cuestiones relativas a la permanencia, estabilidad, factores de cambio y problemas de gusto que condicionan la vida de las formas en el tiempo.<sup>110</sup>

La arquitectura tradicional de la región de la Cañada de los Once Pueblos, guarda una estrecha relación en cuanto a su configuración y conformación con otras no solo de la región Purépecha, sino con otras del mismo estado, tales como la apropiación racional del medio ambiente y la estructura espacial de la vivienda como el reflejo de una estructura sociocultural de una cultura como lo es la purépecha, y que permiten identificar una impronta clara en su producción arquitectónica.

Si bien en el esquema básico de la vivienda, ya sea en los dos tipos predominantes de la zona, se denotan elementos comunes a otras regiones tales como: el empleo del zaguán, de corredores interiores, pórticos, crujías frontales, la presencia del equaro y el patio, es posible observar determinadas variantes locales que específicamente se dan en relación a la utilización que de estos espacios se realiza, misma que esta determinada por la vocación económica específica de las familias y representa en todo caso su medio de subsistencia. Observándose que en la Cañada hay una particular tendencia hacia el desarrollo de la producción artesanal.

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Carlos Montes, *Representación y Análisis Formal: Lecciones de Análisis de Formas*, Universidad de Sevilla, 1992, p.159

La tipología arquitectónica de la Región de la Cañada de los Once Pueblos, se determina aquí en base a tres componentes principales- que si bien no son los únicos que para un ejercicio de este tipo se pueden considerar-,se supone son los que más claramente denotan y definen el carácter de esta producción material, y que por otro lado siendo que el objetivo principal de este trabajo no es el estudio o la propuesta de una tipología como tal, se plantea solo un acercamiento muy general que tiene como fin indicar los rasgos principales de la arquitectura habitacional tradicional de la zona, a partir de sus componentes tipológicas más relevantes.

Para el ejercicio que nos ocupa se considera como bien señala Guerrero Baca<sup>111</sup>, que aunque podría resultar importante la detección de toda la gama de posibles nociones que definan al medio construido, parece ser más aportativa la evaluación y jerarquización de información que se juzgue más relevante aunque sea de manera arbitraria y provisional. En razón de lo cual se ha definido determinar la valoración de tres aspectos o componentes tipológicos que definen el sistema arquitectónico de esta arquitectura: *los componentes de emplazamiento o implantación, formales y constructivos.* 

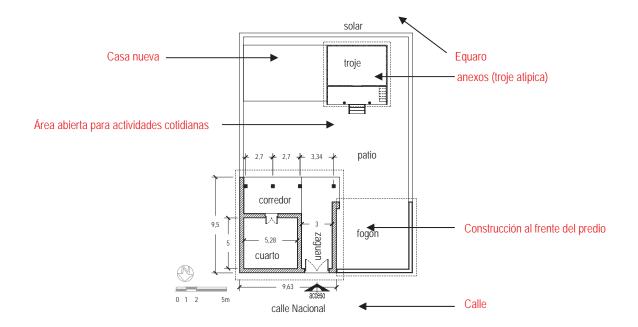
### Emplazamiento o implantación

En cuanto a la definición de un esquema de emplazamiento en el predio de las construcciones, consideramos tanto los espacios cubiertos como los espacios al aire libre, así como su relación y la forma en que se disponen en el predio. Para el caso general de la Región, las construcciones están dispuestas de manera unitaria o en bloque, generalmente hacia la calle o hacia las calles cuando estas se hallan en esquinas, bloques en los que se encuentran las distintos cuartos que componen el núcleo habitacional, quedando por lo general solo aislado el área de sanitario o letrina.

La construcción ocupa por lo normal todo el ancho del predio dejando hacia la parte posterior el área libre que es utilizada para actividades diversas de la vida cotidiana (patio), o para la generación del huerto familiar (equaro). El área construida de los inmuebles ocupa aproximadamente una tercera parte del total del predio y solo en la población de Chilchota, se observa la generación de patios centrales porticados, por el esquema del partido arquitectónico.

-

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Luis Fernando Guerreo Baca, "Componentes de la Tipología Arquitectónica", en Luís Fernando Guerrero Baca (coordinador), *Estudios de Tipología Arquitectónica*, México, UAM, 1998.



Esquema espacial y formal.

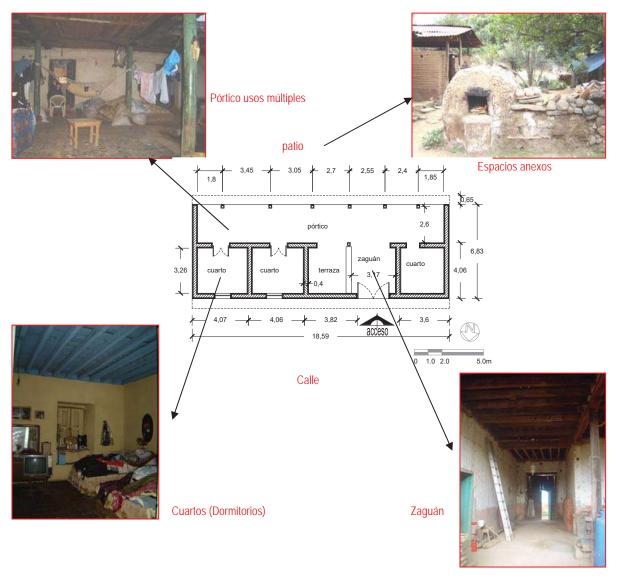
El esquema de distribución espacial o partido arquitectónico esta dispuesto por lo general, por un acceso a través de un zaguán central o lateral, delimitado de la calle mediante portones de madera por lo normal de de dos hojas, dicho zaguán que por lo general tiene una anchura que va de los 2.70 metros a los 3.60 metros, nos comunica directamente con las áreas abiertas del predio, y lateralmente con las corredores que conducen a los núcleos de cuartos, los cuales pueden variar en número y que representan las áreas o zonas privadas de la casa.

El pórtico constituye un espacio de transición de tipo semiabierto entre la construcción y las áreas abiertas, en donde los corredores se hallan delimitados por pretiles de adobe a manera de antepecho que se integran a las columnillas de madera que flanquean a los corredores, o bien por un simple desnivel entre espacios. Estos pórticos pueden estar compuestos por un corredor sencillo (la mayoría de los poblados), dos corredores en "L" (Chilchota), o en casos especiales con tres corredores en "U" (Carapan), y que son muy escasos en la región.

El pórtico tiene una especial importancia en el desarrollo de la vida cotidiana, puesto que es donde se da la mayor parte de la convivencia familiar y social, de igual forma funciona en muchos de los casos como área de cocina, comedor y sala, esto cuando no se tienen áreas anexas para tales actividades; además de que en lugares donde se tienen una vocación de tipo artesanal el pórtico de igual forma constituye un área de trabajo, que se integra con otras áreas complementarias del núcleo básico.

Los cuartos o habitaciones se hallan ubicados hacia la calle, y cuentan con acceso por el pórtico, que en la mayoría de los casos es el único vano existente en los cuartos que generalmente funcionan como dormitorios, y que solo en construcciones como es el caso de Chilchota, donde se observa una mayor especialización de los espacios, aquellas dedicadas a áreas de socialización presentan vanos de iluminación hacia la calle.

En el caso de la Cañada no es común tener espacios complementarios a excepción de la letrina o sanitario, ya que como se señaló, el pórtico alberga actividades tales como cocinar, comer y de descanso, y solo en ciertas soluciones se observan anexos laterales ya sean contiguos al zaguán de acceso o a los dormitorios. Por otro lado cabe señalar que en aquellos pueblos dedicados a la alfarería se encuentra como elemento anexo un horno para la cocción del barro, que se ubica próximo al pórtico y en algunos casos a descubierto.



## Casas Habitación.....Cuadro de tipologías Espaciales en la CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

POBLACIÓN	esquema	esquema	esquema
CHILCHOTA	Description of the second of t	Juárez esquina Argentina	3.5 constant 2.22 constant 2.2
URÉN	Galeana esquina Colón		
TANAQUILLO	portico  Carretera Nacional No. 126	2,95  4,75  cuarto  cuarto  cuarto  2,95  4,35  4,35  4,35  4,4  Calle Aldama  Aldama No. 26	COONA 17 3.13 4.32 7 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1
ACACHUÉN	casa nueva patio cuarto o 1 2 5m calle Emiliano Zapata No. 27	20 de Noviembre No.5	
SANTO TOMÁS	275 3.4 2.4 2.3 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5	6,00 5,3 RECAMARA PORTICO P  4,15	

## Casas Habitación.....Cuadro de Tipologías Espaciales en la CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

POBLACIÓN	esquema	esquema	esquema
ZOPOCO	patio  and		
HUÁNCITO	PORTICO  2.43  2.75  2.55  2.55  2.55  2.55  7.78  5.2  ACCESSO  WILLIAM  5.2  Pino Suárez No. 47	2.3 2.25 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.35 2.45 4 2.35 2.35 2.35 2.35 2.35 2.35 2.35 2.35	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200
ICHÁN	patio  portico  portico  cuarto  cuart		
TACURO	portico 2.6 2.4 1.65 2.7 2.55 2.4 1.65 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6 2.6	5 000.00 100.00	
CARAPAN	patio fogon  troje  patio  troje  patio  patio  solventification  solv	Cosa naca 223 8 230 1735 8 20000 27 1735 8 20000 27 27 5 8 20000 27 27 5 8 20000 27 27 5 8 20000 27 27 5 8 20000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 200000 27 27 5 8 2000000 27 27 5 8 2000000 27 27 5 8 2000000 27 27 5 8 2000000 27 27 5 8 2000000 27 27 5 8 20000000 27 27 5 8 200000000 27 27 5 8 20000000000 27 27 5 8 20000000000000000000000000000000000	Cale Nacional esq. Zapata

### Aspectos Constructivos y Materiales

En razón de sus características propias la arquitectura tradicional, es generada a partir de los elementos que el propio medio le aporta, y que de igual forma le condiciona en gran medida las soluciones constructivas. Las características que por mucho tiempo prevalecieron en el medio geográfico de la región y que hasta hace algunos años se ha venido alterando de manera sensible, posibilitaron anteriormente la obtención de recursos maderables de variedades tales como el pino para la elaboración de tablones, columnas, vigas, tejamanil y demás elementos que conforman o intervienen en la estructura del núcleo habitable.

Por otro lado los suelos de la región de los tipos Andosol, Cambisol y Vertisol, presentan características en su composición, que origina sean suelos de gran fertilidad y que también permiten la elaboración de adobes de excelente calidad, mismos que representan uno de los principales materiales tradicionales hasta hace poco en la zona, previo a la proliferación de ladrilleras en la región y que determinó en gran medida la paulatina sustitución del adobe. La región al ser una zona enclavada dentro de cadenas montañosas de tipo semi-volcánica, tiene la ventaja de contar con la existencia de grandes cantidades de piedra braza.

En cuanto a la fabricación de tejas, que es una tradición hispánica de construcción, se sabe que si bien tiene una antigüedad de por lo menos 150 años, 112 durante los siglos XVIII y principios del XIX, no era de uso muy común y solo se usaba en las casas de los principales de los pueblos y en los edificios públicos, ya que el material común entre el campesinado indígena eran los techos de madera o de tejamanil, y es hasta la segunda mitad del siglo XIX que el empleo de la teja se generalizó en la región, y que debido también a la presencia de bancos arcillosos en la zona, se arraigo la producción de teja que también fue distribuida entre poblaciones aledañas.

Respecto de los sistemas constructivos que prevalecieron en la zona, y que son un resultado cultural de la apropiación de los materiales regionales, así como de una mezcla de integración de conocimientos técnicos tanto prehispánicos como europeos, comparten similitudes con otras regiones cercanas como por ejemplo la ciénega. Dichos sistemas constructivos presentan las siguientes características de solución y de materiales:

-

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Luis Alfonso Ramírez, *Chilchota: Un pueblo al pie de la sierra*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, p.181.

Cimentación.

La subestructura que sirve de base para el desplante del cuerpo general de la vivienda, ésta conformada en la mayoría de las veces por una cimentación de piedra braza, que se ubica a una profundidad promedio de 80 centímetros, y que generalmente mantiene el espesor del muro al que soporta, esta cimentación que es un trabajo de mampostería de piedra se cohesiona mediante morteros de cal y arena o de lodo (de la misma arcilla que los adobes), y en ocasiones es coronado por un sobrecimiento de piedra laja anterior al desplante del muro y que corta la ascensión de humedad por capilaridad al muro.

**Pisos** 

En la actualidad la mayor parte de los pisos en los interiores y corredores porticados, están fabricados por mosaicos de pasta o por firmes de cemento, sin embargo todavía es posible hallar ejemplos en los que aún se logra observar los pisos de la parte del zaguán con piedra bola y piedra laja, y en los corredores y habitaciones pisos de ladrillo o de mortero de cal-arena con un enlucido como acabado final.

Apoyos corridos y aislados

El común de la región es solucionar la estructura mediante muros de adobe, los cuales no se refuerzan mas que con el tipo de aparejo en que se dispone el mismo adobe, los espesores de los muros están en función de la disposición o aparejo que se le de al material y éste va de los 45 a los 70 centímetros, con alturas que hasta de cinco metros; los muros representan el soporte de las estructuras de techumbre y de cubierta. En el caso de los vanos de puertas y ventanas, los claros de salvan mediante dinteles de madera, que generalmente están conformados por varias piezas adosadas para cubrir el espesor del muro.

En cuanto a los apoyos aislados y que generalmente se observan en los corredores porticados, éstos usualmente están constituidos por columnillas de madera de secciones circulares u ochavadas y que van de los 20 a los 30 centímetros, desplantadas sobre basas de piedra de sección circular o cuadrada, de uno o varios cuerpos. Estas columnillas reciben a una zapata de madera, que acorta el claro y recibe a los elementos de techos y cubierta. Los claros que generalmente se observan en estos elementos van de los 2.4 metros hasta los 4.0 metros los más amplios, que por lo común corresponden a casas de la población de Chilchota.

#### *Techumbres*

Los techos están resueltos en su mayoría por sistemas de viguerías que son apoyados sobre los muros de adobe que conforman el perímetro de la construcción y sobre los apoyos aislados de las áreas porticadas. Las viguerías son cubiertas por un entablado de madera, o de tejamanil (más raro), que es rematado hacia las orillas de las vigas con una pieza de ladrillo de barro, que usualmente conlleva una decoración geométrica en su parte inferior. Las vigas se prolongan hacia el exterior generando aleros de forma horizontal, que son rematados por canes en la viga. Generalmente en las techumbres que se ubican en la porción del zaguán se observa una gualdra en la transición con el pórtico, que soporta las viguerías, y que en la mayoría de las veces presenta decorados y tallas de interesante factura.

#### Cubiertas

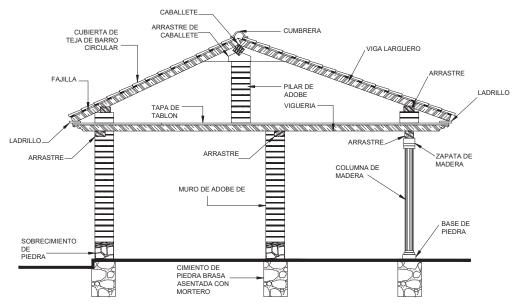
Las cubiertas de la región si bien no presentan un sistema claramente definido, se puede decir que predomina el empleo del caballete y de los largueros como elementos principales, observándose variantes en cuanto los elementos que ayudan al soporte de los anteriores, tales como pilares de adobe, o pies derechos de madera o incluso la presencia de medias tijeras, y en la mayoría de los casos se observa la presencia de tornapuntas hacia las partes de los aleros.

El caballete que es el soporte principal de la cubierta, de sección cuadrada o circular de aproximadamente 30 centímetros se apoya directamente sobre los muros cabeceros (piñón) a través de un arrastre, sobre el caballete se apoyan los largueros o alfardas que forman la inclinación de la cubierta llegando a un apoyo sobre arrastres ubicados en la parte superior de los techos; perpendicular a los largueros se colocan fajillas de madera que se encargan de soportar a las tejas de barro y al tiempo de servir como escantillón entre los largueros.

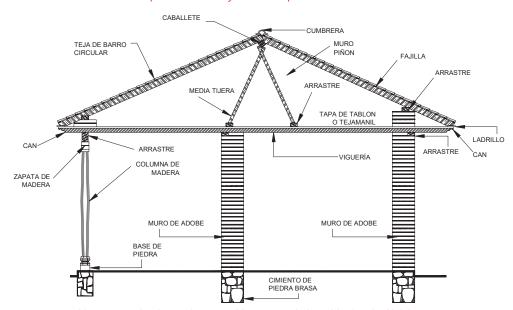
Completado el sistema de la cubierta se genera un espacio interno, que es el tapanco y que generalmente se emplea como área de almacenamiento de enseres diversos. Dicha configuración da como resultado una cubierta a dos aguas, pudiendo ser hasta de cuatro según el partido de distribución espacial de la misma, esto con la misma solución de cubierta.

Esquemas del Sistema Constructivo Tradicional de la Casa- Habitación

### En la Región de la Cañada de los Once Pueblos



Sistema empleado en la mayoría de las poblaciones de la Cañada



Sistema empleado en algunas edificaciones de la población de Chilchota

El segundo sistema ilustrado corresponde principalmente a aquellas casas ubicadas en la población de Chilchota, la cual fue el principal asentamiento español de la región de la cañada, por lo que las soluciones tanto técnicas como espaciales denotan una mayor especialización en sus productos. El primero da cuenta de la solución más difundida en la conformación de la vivienda de tipo rural o vernácula de la región y que representa en todo caso la solución tipo de la zona.



# CATÁLOGO DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS

## Chilchota

"El pueblo de *Chilchota*, cabecera ya nombrada, esta fundado en un valle que, en lengua de los naturales, que son tarascos, se llama el valle del *Charamperagueo*, que en lengua castellana quiere decir, *Charamperagueo*, 'valle bermejo'. Es valle pequeño, que tendrá de largo legua y media, y de ancho, en lo más ancho, un cuarto de legua; en otras partes menos. Es tierra fértil, de muchos montes, tiene el pueblo hasta doscientos vecinos." 113

#### Localización

Chilchota se ubica en las coordenadas geográficas, latitud 102°07′ W y longitud 19°51′ E, a una altura aproximada 1800 msnm., y se caracteriza por ubicarse en un amplio territorio agrícola hacia el norte y oriente, así como una zona montañosa al sur y al poniente. Se encuentra delimitada al norte por una zona inundable del río Carapan, al sur por la colina de la Mesa, al este por un arroyo seco y al oeste por un río que nace en los manantiales ubicados al sur. <sup>114</sup>

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo de San Santiago
- 02 Capilla de Hospital
- 03 Portal Sur
- 04 Portal Poniente
- 05 Calle Nacional No. 37
- 06 Calle Nacional No. 47
- 07 Calle Arriaga No. 16
- 08 Calle Argentina No. 221
- 09 Calle Juárez Esq. Argentina



Plano base Chilchota: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.100

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup>Rene Acuña (editor), Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán, UNAM, México, 1987, p. 101.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup>Datos tomados de la carta topográfica CETENAL del INEGI, ZAMORA E13B19, apud en Alonso Andrés, Jorge Osvaldo, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 2000.

## PaRRoquiA

Edificio del siglo XVII construido por la orden franciscana, con fachada principal al poniente, de planta de cruz latina con crucero y capillas laterales que albergan retablos de madera policromada, su partido original, constaba de una sola nave, cuenta con altar, presbiterio y retablo principal dedicado a Santiago Apóstol, que ocupa todo el ancho del templo cuya solución formal nos remite al estilo neoclásico. Su nave y crucero están cubiertos por un techo de viquería y entablado. La iluminación del templo es por medio de ventanas superiores en los muros laterales de la nave y del presbiterio, así como en los muros cabeceros del crucero y a través de la ventanilla del coro. El coro cuenta con acceso mediante escalera cerrada ubicada al lado del acceso principal, es soportado por gualdras con un techo de viga y tabla. El presbiterio se eleva de la nave mediante un desnivel de dos escalones (bema) al igual que las capillas del crucero. Frontalmente cuenta con dos torres, una más alta que otra, de plantas cuadradas y construidas con tres cuerpos más el tambor y la cúpula. Al suroeste se puede apreciar una torre campanario fabricada en ladrillo aparente de 10 cuerpos, con reloj, el cual es de reciente factura.

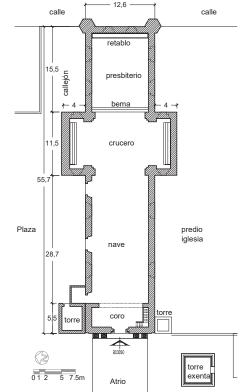
La fachada principal presenta portón de acceso mediante arco dovelado de medio punto con molduras en su cara frontal, que es enmarcado por columnas pareadas adosadas al muro de estilo compuesto con pedestal y rematadas por un arquitrabe con cornisuelo, encima del cual se encuentran alineados una ventana central de forma rectangular y dos nichos laterales con cornisuelo que albergan imágenes; sobre la ventanilla central se aprecia un medallón con la imagen de San Santiago; la fachada es coronada por un imafronte con cornisa moldurada, conserva una cenefa vertical con florones en ambos extremos correspondiente a una primera etapa; al igual la puerta porciúncula abierta sobre el muro norte, la que se destaca por las presencia de perlas isabelinas talladas en la imposta y en el perímetro del alfíz, que la diferencia de otra de similar geometría pero de factura más reciente hacia el costado poniente. Su cubierta de estructura de madera y viguerías tiene una configuración exterior a dos aguas en la nave principal y de cuatro en el área del crucero, toda cubierta con teja de barro, como desde hace más de 150 años.











La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

## Capilla de hosPiTal

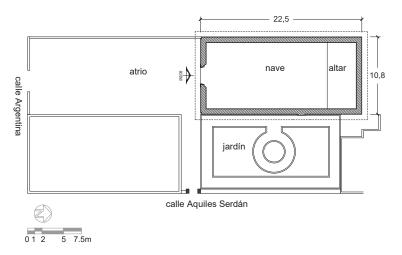
La capilla del hospital esta ubicada frente al templo, y orientada de sur a norte con fachada predominante al sur, de sencilla planta rectangular construida con materiales y sistemas tradicionales a base de piedra, tierra, arcilla y madera; en sus diversas manufacturas: sillares, ladrillos, tejas, adobe, vigas, tejamanil, etc.

El retablo principal de madera dorada esta dedicado a la inmaculada concepción como es tradicional en estas capillas, el área del presbiterio se destaca del resto de la nave por un desnivel de un escalón.

La fachada actual conserva la portada de cantería labrada, de gran robustez, compuesta por un arco dovelado de medio punto apoyado en jambas y delimitada en su parte superior por un cornisuelo; encima del cual se ubica una ventanilla de forma rectangular flanqueada en ambos lados por pequeñas jambas, y donde en algún momento debió de haber presentado ventanilla con parteluz, tan característico del denominado estilo michoacano presente en las capillas de este tipo, toda vez que se puede apreciar que fue retirada la ventanilla original.

La cubierta de la capilla solucionada a cuatro aguas, presenta aleros con genuinos decorados en los canes y la teja como elemento dominante en la cobertura de la misma.

En el muro oriente se observan claraboyas de iluminación con abocinamiento exterior, en el mismo muro oriente y en la esquina de la portada se puede apreciar la fábrica de un esquinal de cantería.











## 

## ArquitEctura Civil

Ubicado al sur de la plaza cívica. El portal de la calle Nacional Poniente, flanquea toda una serie de establecimientos comerciales que presentan una fachada con predominio del vano sobre el macizo, los vanos no guardan unidad entre ellos, puesto que sus proporciones varían de uno a otro y su forma esta en función del tipo de giro al que esta dedicado la crujía con la que se corresponde.

Las crujías que conforman este pórtico, han sido alteradas en cuanto a su configuración espacial y en ciertos casos en cuanto al material tradicional. El pórtico esta conformado por un corredor de regular amplitud en su ancho, que permite el cómodo deambular de las personas; pero no permite la introducción de elementos de descanso. El corredor esta flanqueado por 15 columnillas de madera de sección circular, que soportan mediante zapatas molduradas una techumbre de sólidas vigas de madera con tapa de tejamanil. Se advierte una techumbre a cuatro aguas, que debió de formar un conjunto cerrado con patio central, el cual se encuentra totalmente fragmentado.

El portal es escenario de una fuerte actividad comercial ya que en el se concentran giros tanto formales como informales que generan un movimiento constante de personas por el lugar.





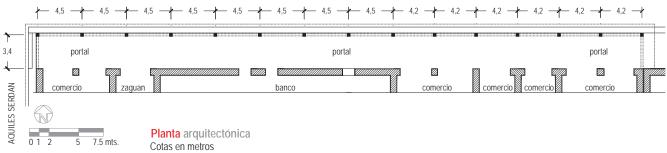








AVENIDA NACIONAL PONIENTE



## O₄ Portal en Calle Aquiles Serdán.....

## .CHILCHOTA

## Arquitectura Civil

El portal de la calle Aquiles Serdán de halla ubicado al poniente de la plaza cívica. Flanquea una serie de establecimientos comerciales con fachada con predominio del vano sobre el macizo, los vanos presentes no guardan unidad entre ellos, puesto que sus proporciones varían de uno a otro y su forma es en general rectangular con tendencia a la vertical, algunos de ellos cuantan con un remate a manera de cornisuelo de cantería.

Las crujías que conforman este pórtico, han sido alteradas en cuanto a su configuración espacial y en ciertos casos en cuanto al material tradicional.

El pórtico esta conformado por un corredor de una dimensión de aproximadamente 2.50 metros de ancho y esta flanqueado por 10 columnillas de madera de sección circular con basas de piedra de tres cuerpos, que soportan mediante zapatas molduradas una techumbre de sólidas vigas de madera con tapa de tejamanil.

Se advierte una techumbre a cuatro aguas, que debió de formar un conjunto de mayor amplitud, que sin embargo se observa con fuertes transformaciones toda vez que se advierte desde la plaza, una serie de construcciones en su parte posterior hasta de tres niveles, que rompen drásticamente con la unidad arquitectónica del sitio y alteran la imagen y el perfil urbano del lugar.





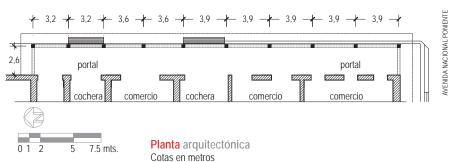








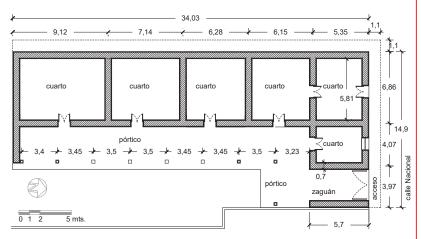
AQUILES SERDAN



El inmueble se halla ubicado sobre lo que fue el antiguo Camino Real a escasos metros de la plaza cívica. El emplazamiento de la vivienda en el predio contempla el área de vivienda hacia la parte frontal, con un partido arquitectónico de forma de "L", que ocupa todo el frente del lote, y extendiéndose casi hasta el fondo del mismo.

El edificio en la actualidad se ocupa como cochera, pero mantiene aun las crujías originales, aunque en un lamentable estado de conservación. Su esquema espacial presenta acceso mediante un zaguán lateral al oriente, que desemboca frontalmente en el área abierta o patio, y conecta de forma lateral conecta con el corredor en "L", que va de este a oeste y de norte a sur. Cuenta con seis crujías, dos con frente a la calle y otras cuatro con salida al corredor. El corredor presenta pórtico mediante columnillas de madera circulares con basas de piedra altamente deterioradas, dos columnillas han sido sustituidas por pilares de concreto, pero se conserva el esquema de distribución espacial. Hacia el fondo del patio se ubican una serie de cobertizos que se supone debieron haber funcionado como caballerizas.

La fachada esta compuesta por un paramento con tres vanos, uno para el acceso al zaquán hacia el este, rematado por un cornisuelo y con cerramiento horizontal; los otros dos uno al centro y otro al oeste, están enmarcados con el mismo material del aplanado y cuentan con una moldura de media caña, presentan cerramientos curvos rematados por cornisas triangulares con molduras a manera de frontones, muy posiblemente de mortero de cal. Finalmente la fachada remata en la cubierta que presenta aleros horizontales con canes moldurados y techumbre a dos aguas de teja de barro circular.



Planta arquitectónica Cotas en metros







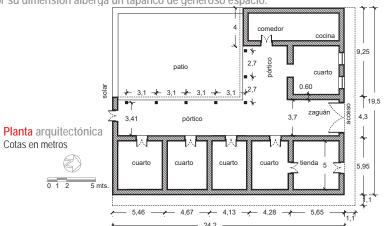




El inmueble se encuentra sobre lo que correspondió al antiguo Camino Real en la esquina con la calle Arriaga, esto es a 2 cuadras de la plaza cívica. Toda vez que es un predio en esquina el emplazamiento de la vivienda en el predio se sitúa con frente hacia ambas calles, lo que genera un esquema en forma de "L", con área abierta hacia las colindancias al oeste y al sur.

El edificio mantiene su función como casa habitación y conserva aun las crujías originales, presentando un buen estado de conservación en general. Su esquema de distribución espacial presenta acceso mediante zaguán central al norte, que conduce y se prolonga con el corredor del ala sur y vincula de igual forma con el corredor que va al oeste. Cuenta con cinco crujías con frente a la calle de Arriaga y dos más con frente a calle Nacional, todas a excepción de la que conforma la esquina del inmueble cuentan con acceso por el corredor interior. El corredor presenta pórtico solucionado con columnillas de madera ochavadas de entásis muy acentuado, que descansan en basas de tres cuerpos, el primero cuadrado y los dos restantes octagonales; tanto las columnillas como los muros del corredor se hallan pintados en color verde agua con guardapolvo en diferente tono. El patio con piso de cemento alberga algunas plantas y árboles frutales, y hacia el fondo del mismo una conexión con el solar que alberga el equaro y los corrales.

El edificio presenta dos fachadas, la principal o de acceso al norte que esta compuesta por un vano central para portón de madera y dos más para puertas al este, así como dos vanos para ventana al poniente, todos los vanos cuentan con dinteles de madera y son rematados por un cornisamiento de madera tallada con molduras y dentículos, las puertas son de tipo tableradas y las ventanas cuentan con postigos de madera también tablerada. La segunda fachada cuenta con cuatro vanos, uno de puerta en la esquina de la casa con la misma configuración que los de la fachada norte, y tres más hacia el sur uno de puerta y dos laterales a el para ventanas, todos de diferente proporción y fabrica que los anteriores; ambas fachadas están rematada por los aleros horizontales de la cubierta, los que lucen canes decorados en las vigas. La techumbre de teja de barro tiene cuatro vertientes y por su dimensión alberga un tapanco de generoso espacio.













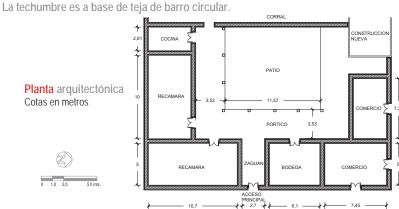
La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble se halla ubicado en la calle Arriaga esquina con Argentina, a escasas tres cuadras hacia el sur de lo que fue el antiguo Camino Real y dos del centro religioso, la construcción data de principios del siglo XX. Al ser un predio en esquina el emplazamiento de la vivienda en el predio se sitúa con frente hacia ambas calles, el partido interno responde a un esquema en forma de "U", con corredores porticados hacia el patio central, el cual es limitado en tres de sus lados por el mismo corredor y hacia el sur colinda con un área de huerta. El inmueble se desarrolla en un solo nivel.

El edificio funciona aún como casa habitación y conserva todavía las crujías originales, presentando un estado de conservación regular. Su esquema de distribución espacial presenta el acceso mediante zaguán próximo al centro de la fachada al oriente, que desembarca en el corredor interior, mismo que representa el límite con el patio o área abierta, el corredor se desarrolla a partir del zaguán en forma de "U", vinculado a las diferentes crujías. El corredor presenta pórtico con columnillas circulares de madera, que descansan en basas de dos cuerpos, uno cuadrado y el superior circular con molduras de toro y listel. Cuenta con cinco crujías, dos al sur del zaquán, una con frente a la calle y la otra que da al corredor y que funciona como cocina. Al norte del zaguán se hallan tres crujías una habilitada como bodega y otras dos en desuso, pero que funcionaron como comercio, y en especial la ubicada en la esquina del inmueble y que aun conserva el mobiliario propio de una botica antigua.

Tanto los interiores como los exteriores de hallan pintados en color crema con guardapolvo café. Los pisos se advierten aún en zonas de piedra laja y bola y de baldosas de barro en corredores.

El edificio presenta dos fachadas, la principal oriente, esta compuesta por un vano central para portón de madera con cerramiento horizontal y uno más hacia el norte, como acceso hacia crujía en esquina, también con cerramiento de madera horizontal. La segunda fachada con tres vanos, dos para puertas de acceso a crujías en esquina y contigua y otro para ventana; ambas fachadas están rematada por los aleros de la cubierta, que es a dos aguas y con remate circular en la esquina.













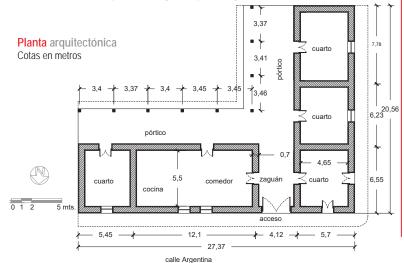


La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble se halla ubicado en la calle que forma el eje del centro religioso del templo haciendo esquina con la calle Juárez, su época de construcción nos remite a los inicios del siglo XX. Por ser un predio en esquina el emplazamiento de la vivienda dentro del predio se realiza con frente hacia ambas calles, generando un esquema en forma de "L", con áreas abiertas hacia las colindancias oeste y sur.

El edificio en la actualidad funciona como casa habitación, manteniendo todavía las crujías originales, su estado de conservación en general es bueno. El esquema de distribución espacial presenta acceso mediante zaguán al oriente y cercano a la esquina de la vivienda. El zaguán conduce y se prolonga después en el corredor con dirección al este y vincula también con el corredor que va al sur. El límite entre el zaguán y el corredor esta demarcado por una gualdra o viga tallada y moldurada de una sola pieza. El corredor porticado presenta columnillas de madera ochavada, con un entásis muy acentuado, que descansan en basas de tres cuerpos, de formas cuadradas y octagonales. Cuenta con cinco crujías, dos al sur del zaguán (cocinacomedor y bodega) y tres paralelas al corredor que va al oriente (recamaras), todas cuentan con acceso por el corredor interior. Destaca la gran altura de esta vivienda cercana a los cinco metros.

El edificio presenta dos fachadas, la principal al norte, esta compuesta por un vano de proporción vertical para portón de madera con platabanda moldurada y remate de cornisuelo, al este tiene tres vanos para ventana y al oeste dos vanos para puerta, todos con platabanda y cornisuelo de igual factura que el vano de acceso. La segunda fachada cuenta con tres vanos uno cercano a la esquina para puerta también con platabanda y cornisuelo y dos más hacia la mita y el final de la fachada de factura posterior, sin elemento decorativo y solo se les observa una delgada consola. Hacia su parte superior la fachada es rematada por los aleros de forma horizontal y con canes moldurados teniendo como elemento de coronamiento la techumbre de tejas de barro, que es de a dos aguas. Toda la fachada se halla pintada en un color rosa pálido con quardapolvo rojo oxido.











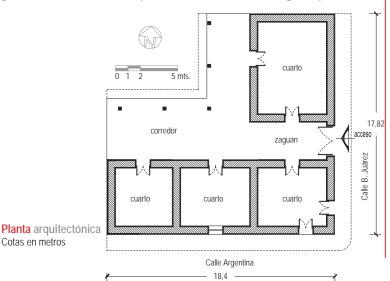


La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble se localiza en la calle Juárez y hace esquina con Argentina, calle que forma el eje del centro religioso del templo, su época de construcción probablemente data de inicios del siglo XX. El emplazamiento de la construcción se agrupa hacia los bordes de las calles, lo que genera un esquema de vivienda en forma de "L", con área abierta hacia las colindancias al oeste.

El edificio funciona como casa habitación con local para comercio familiar, y conserva aún la disposición original de las crujías interiores, el estado de conservación en general es bueno. El esquema de distribución espacial presenta acceso mediante zaguán central, el que conduce hacia el pórtico interior que cuenta con corredores al norte y al poniente con presencia de columnas de madera de sección circular sobre basas de piedra de forma rectangular de dos cuerpos. Visualmente el zaguán se delimita del corredor porticado por medio de una gualdra tallada y moldurada de una sola pieza que soporta los techos de esa zona. Cuenta con tres crujías al sur (dos recamaras y un local), y solo una crujía al norte, todas cuentan con acceso por el corredor interior a excepción del local comercial con acceso por las calles que hacen esquina.

El edificio compuesto por dos fachadas frontales, en la principal al oriente, presenta dos vanos de proporción vertical 1:2, con portón y puerta de madera, y con cerramientos horizontales de madera; la fachada al sur cuenta con dos vanos también de proporción vertical uno en esquina para puerta y otro hacia el centro del paramento para ventana y que cuenta con postigos de madera, presentan cerramiento dinteles de madera. En la esquina del inmueble se aprecia un esquinal de piedra, como protección del vértice de la construcción. La fachada es rematada por aleros de forma horizontal y con canes moldurados teniendo como elemento de coronamiento la techumbre de tejas de barro, que es a cuatro aguas, mas una techumbre independiente a dos aguas de la crujía al norte, que visualmente se desligan. Toda la fachada se halla pintada en un color crema con guardapolvo rosa.









La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

## Urén

#### SUJETO, OREN

"Oren es pu[ebl]o sujeto de *Chilchotla*; esta al este deste pu[Ñebl]o de *Chilchotla*, en el camino r[ea]al q[ue] va a *Pátzcuaro*, vía recta, [a] dos leguas de la cabecera. E un pu[ebl]o de hasta sesenta vecinos, están metidos en el monte. Tienen muchas maderas de pino y robles junto a sus casas; beben de una fuente pequeña. Es el temple algo más frío que el de *Chilchotla*, por estar en el monte. Crían gallinas de *Castilla* y de la tierra en cantidad, [y] cogen mucho maíz. Tienen muchas sementeras de maíz, q[ue] se da bien. Viven al uso de los de la cabecera, y visten y tienen, todos unos, una lengua. Pobló se este pueblo cuando la cabecera, que fue después que los cr[is]tianos entraron en esta tierra, porque de antes vivían sin orden de calles, adonde tres casas y adonde cuatro. Tienen el propio suelo q[ue] la cabecera, y los propios animales y las propias yerbas. Es este pu[ebl]o camino muy pasajero; tienen iglesia y hospital. Pagan el tributo en lo que de los de la cabecera; son haraganes y mentirosos, como los demás. Duermen en el suelo, tienen cantidad de arbolas de q[ue] se hace el añil, q[ue] se cría en los montes, sin sembrarlos: no se aprovechan dello, de haraganes. Demora este sujeto al sudeste."

### Localización

El poblado de Urén se encuentra localizado en las coordenadas geográficas, longitud 102°06′ E y longitud 19°51′ N, a una altura promedio de 1800 msnm., sobre las tierras fértiles del pequeño valle que forma la Cañada, su ubicación próxima a Chilchota determino en su desarrollo. El asentamiento tiene los siguientes colindantes, al norte por las tierras agrícolas y el río Carapan; al sur por las colinas del pequeño cerro Yotacuaro; al este por las mismas colinas y parte de las tierras de Tanaquillo; y al oeste con un barrio de Chilchota. 116

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo de San Bartolomé Apóstol
- 02 Capilla de Hospital
- 03 Calle Galeana esquina Colón



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.128

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup>Rene Acuña (editor), o*p. cit.*, p. 115

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup>Datos tomados de la carta topográfica CETENAL del INEGI, ZAMORA E13B19, apud en Alonso Andrés, Jorge Osvaldo, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 2000.

## PaRRoquiA

El templo que presumiblemente data del siglo XVII, es una construcción adjudicada a la orden franciscana. Se localiza en la esquina de las calles de Manantial y Nicolás Bravo; el conjunto religioso del templo y el atrio ocupa casi la mitad de la manzana ubicándose el templo en la porción noreste del predio. El templo de planta rectangular (tipo basilical) esta cubierto por un techo corrido de viguería y entablado. La nave se ilumina por dos ventanas rectangulares a cada lado y por una claraboya central a las ventanas, además de la luz que se filtra por medio de la ventanilla del coro, este último se halla en la parte alta del acceso, y esta resuelto mediante un entablado soportado por tres gualdras o vigas que descansan en ménsulas de madera adosadas a los muros; presenta barandal abalaustrado de madera y escalera de acceso. Cerca del presbiterio en el muro sur se ubica una puerta con amplios derrames y que conduce a la sacristía que cuenta con planta rectangular y techos de viguería y tabla. El presbiterio de encuentra diferenciado de la nave por una plataforma de un escalón, cuenta con altar central y retablo con estructura escalonada para alojar camarín. El retablo dedicado a San Bartolomé Apóstol, presenta un paramento quebrado y cuenta con nichos centrales de arcos apuntados flanqueados por pilastras estriadas adosadas, así como nichos laterales con pares de pilastra y columna estriadas a cada lado; que soportan una cornisa y entablamento con cenefa intermedia decorada con filigranas, y que son coronados por una especie de pináculos de forma triangular. Al norte de la portada se ubica una torre campanario de planta rectangular con muros calados; y al sur se localiza la casa cural con escalinata frontal de acceso, dos crujías frontales, pórtico trasero con columnillas de madera de sección octagonal y crujía adyacente a este con acceso por el mismo pórtico.

La fachada cuenta con portada de acceso con arco dovelado de medio punto sobre jambas molduradas y enmarcado por pilastras lisas con basa y capitel que soportan un frontón quebrado irrumpido por la ventanilla del coro inscrita en un arco de medio punto con pequeñas jambas y rodelas laterales. Toda la portada esta enmarcada a su vez por pilastras adosadas de gran formato en las esquinas de la fachada y que soporta un entablamento con frontón triangular, con imágenes del patrono del templo.











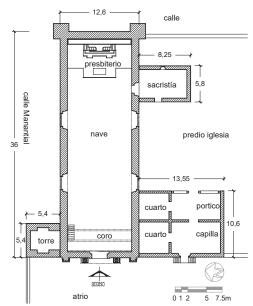








Planta arquitectónica Cotas en metros



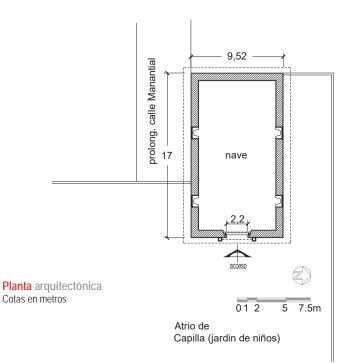
La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

## Capilla de hosPiTal

La capilla se ubica al noroeste de un predio que actualmente ocupa un jardín de niños, se halla ligeramente desfasada del eje que conforma el templo parroquial y a sus espaldas se halla la continuación de la calle Manantial que es la que corre lateral al templo. Su construcción data del siglo XVII y corresponde al periodo de mayor trabajo de evangelización de la zona, se atribuye a la orden franciscana su construcción por ser los encargados de la conversión de la región. Actualmente se encuentra sin utilización alguna, y se pretende darle una función como biblioteca.

La capilla del hospital presenta una sencilla planta rectangular como es característico de este tipo de edificaciones en la región, que es cubierta por un techo corrido de viguería y tablón, la única forma de iluminación del recinto, es a través de la ventanilla ubicada en la parte superior de la portada. La capilla en la actualidad no conserva altares o retablos y toda la nave se observa con un nivel corrido de piso. No se observan rastros de la sacristía que posiblemente debió estar adyacente a ella. Sus muros no presentan derrames en los vanos y los pisos son de baldosas de barro.

Su fachada esta compuesta por una portada en cantería labrada con vano de acceso, con arco dovelado de medio punto, enmarcado lateralmente por pilastras adosadas con basa y capitel, con entablamento superior, rematado por un frontón quebrado en donde irrumpe la ventanilla. Hacia la parte superior de la fachada se observan los aleros de forma horizontal con molduras en la esquina de la viga y coronando todo el edificio una techumbre de teja de barro. Todos los elementos arquitectónicos presentes en la construcción de la capilla corresponden a los inicios de los siglos XVII, periodo de mayor auge del estilo en las construcciones religiosas.













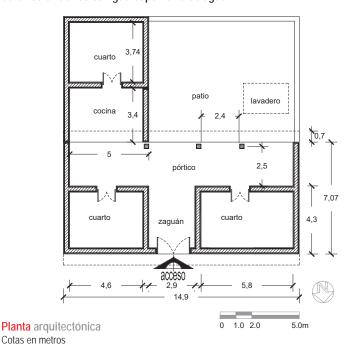






La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble se localiza a la mitad de la calle Cuauhtémoc, conformando así un predio medianero, en el cual el emplazamiento de la vivienda es hacia el paramento de la calle, conformando un bloque de tipo unitario y con posibles anexos alineados a una de las colindancias laterales, pero no se integran al cuerpo básico. El inmueble corresponde a una etapa de construcción del primer cuarto del siglo XX. El edificio funciona como casa habitación, y su esquema compositivo presenta una planta con acceso por zaguán lateral al norte. El zaguán conduce hacia el pórtico interior que cuenta con un solo corredor porticado que va de oriente a poniente, y que cuenta con columnas de madera de sección circular sobre basas de piedra de forma rectangular de un solo cuerpo. Visualmente el zaguán se delimita del corredor porticado por medio de una gualdra sencilla que soporta los techos de ambos espacios. Cuenta con una sola crujía que funciona como recamara, quedando el pórtico como área que se habilita para los funciones domesticas (comer, cocinar y descanso) el sanitario se encuentra desligado del bloque principal de la vivienda y se compone de un pequeño local con techumbre de madera y teja. La fachada única de la vivienda es de una configuración muy sencilla, con vano lateral de proporción vertical para portón (el cual ha sido modificado en su material y vano lateral para ventana, con proporciones que no corresponden con las de la tipologías de la región, pero que se supone que es un vano de reciente apertura, toda vez que este tipo de esquema de crujía única generalmente se hallan ciegas hacia la calle). La fachada es rematada por los aleros con cabezas de viga muy sencillos y coronado por la techumbre de teja de barro. La fachada se encuentra pintada en color blanco con guardapolvo verde agua.



















# **Tanaquillo**

"Tenaco es un sujeto del di(c)ho pu(ebl)o de Chilchotla; cae a la p(ar)te del mediodía, que es el sur, (a) dos leguas, poco más o menos, deste d(ic)ho pu(ebl)o de Chilchotla, en una llanada a manera de vega; encima de los montes ya d(ic)hos, tiene una fuente pequeña, de que beben los naturales: no es tal el agua como las ya nombradas. Tendrá c(ua)r(ent)a vecinos casados; visten y hablan, y tienen los propios tratos y casas y suelo que los de Chilchotla, y tienen las propias arboledas, excepto que es más frío q(ue e)l pu(ebl)o de Chilchotla, por estar más alto y metido en montes. Pagan el tributo en lo que los de su cabecera. El camino que va deste pu(ebl)o de Chilchotla (a) este su sujeto, va vía recta hacia el sur, cuesta arriba por unas montañas de grandes pinares y otras arboledas de encinos, robles (y) madroñales; y es en estos montes de tal calidad, que llueve en ellos mucha cantidad de aguaceros y, por mucho que llueva, todo lo embe(be) la tierra. Críanse en el los propios pájaros y aves y animales que en la cabecera; hay las propias yerbas. Son sujetos a esta diócesis ya d(ic)ha; tienen su iglesia y su hospital. Son los indios de la misma manera que los de la cabecera; duermen y comen como los de la cabecera. No hay en el otras cosas q(ue) sean de notar, si no es algunos malpaíses de piedras; y las piedras es tan(ta su dureza), que parece que salieron de alguna herrería."<sup>117</sup>

#### Localización

San Miguel Tanaquillo se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas, longitud 102°06′ E y longitud 19°50′ N, a una altura de 1800 msnm., sitio de gran riqueza acuífera por la cantidad de fuentes de agua y ríos, el entorno esta caracterizado por asentarse en vecindad con terrenos agrícolas al norte y cerro al sur, hacia el este y oeste colinda con los pueblos de Acachuén

y Urén respectivamente<sup>118</sup>.

Edificios catalogados y Ubicación local

- 01 Templo de la Asunción
- 02 Calle Nicolás Bravo No. 7
- 03 Calle Mariano Matamoros S/N
- 04 Camino Nacional No.126
- 05 Calle Aldama No. 26



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.106

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup>Rene Acuña, op. cit., p. 114

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup>Datos tomados de la carta topográfica CETENAL del INEGI, ZAMORA E13B19, apud en Alonso Andrés, Jorge Osvaldo, *La configuración urbano arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 2000.

## ©1 Templo de la Asunción......TANAQUILLO

## PaRRoquiA

El Templo se ubica en lo que hoy se denomina calle Guadalupe Victoria, la cual se cerro en sus extremos para generar un espacio de preámbulo al templo, ya que el área de su atrio original fue modificado por las construcciones vecinas. La construcción data del siglo XVII, y al igual que los demás templos de la región es atribuido a la mano franciscana.

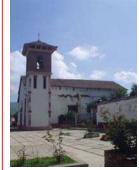
En el caso del templo de Tanaquillo, la planta es de forma rectangular orientada sobre el eje oriente-poniente; interiormente esta cubierto por un techo de viguería sobre zapatas y entablado pintado en color verde, con una disposición terciada de las vigas, que termina hacia la mitad de la nave, y de ahí arranca un techo resuelto mediante un sistema de artesón de pirámide trunca, con almizate divido en 5 partes con imágenes de 10 apóstoles y un Sagrado Corazón, y hacia la parte del presbiterio la forma del techo cambia de nuevo y remata en una media artesa avenerada de 7 gajos sin decorados. La iluminación del recinto se da por ventanas altas ubicadas al centro de los muros laterales y por la ventanilla del coro. El coro se ubica en la parte alta del acceso a la nave y esta soportado por tres vigas con entablado, cuenta con barandal abalaustrado hacia la nave y escalera de sencilla factura. El presbiterio que visualmente se distingue por el cambio de solución de su techumbre, se encuentra un nivel más arriba del resto de la nave, y alberga el altar con un sencillo retablo de tipo escalonado (muy comunes en la cañada) que se corona con la escultura de un santo. En el muro sur hay una puerta que comunica con la sacristía de planta rectangular con techo de viguería. Hacia el lado poniente del acceso se encuentra adosada una torre campanario de planta cuadrada, y al lado contrario otra torre de reciente fabrica, de mayor altura con materiales contemporáneos y sencilla expresión formal.

La fachada es de configuración sencilla que sigue la forma de la cubierta en su coronamiento, presenta vano central con arco dovelado de medio punto, enmarcado por pilastras estriadas con basa y capitel, con friso plano que antecede al remate conformado por un frontón quebrado con pináculos posteriores como prolongación de las pilastras. La irrupción del frontón contiene a la ventana del coro, de proporción cuadrada, la torre lateral adosada al norte, no se destaca claramente por su escasa altura, integrándose de forma débil en la fachada. La forma en piñón de la fachada es dada por la pendiente de la techumbre de teja.





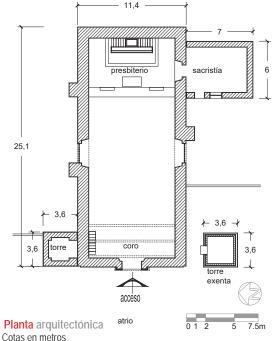










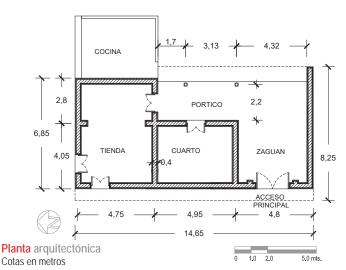


La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble se ubica en la esquina de las calles de Bravo y Guerrero, la vivienda se implanto en la parte frontal del predio, generando dos paramentos exteriores, sin embargo el esquema interno es de un bloque unitario, el cual no abarca en este caso todo el frente, ya que cuenta espacios anexos contiguos como lo es la cocina al oriente del bloque original; además se da la integración de una construcción nueva al fondo del predio. En la parte posterior del solar se encuentra una comunicación con una parte destinada huerto.

El esquema de distribución de la vivienda presenta un zaguán lateral a través de portón de madera, que comunica directamente con un único corredor porticado, que representa el limite con el área abierta o patio, el pórtico esta conformado por dos columnillas de madera de sección circular, con basas cuadradas de piedra y zapata superior de madera para recibir la estructura del techo, el que se prolonga en un alero con canes. El inmueble cuenta con dos crujías una de las cuales se ubica en la esquina de la vivienda, con acceso tanto por las calles de su ubicación como por el corredor interno, la que debe haber sido producto de la unión de dos crujías anteriores, el cuarto contiguo al zaguán tiene acceso por el corredor, las proporciones de los cuartos en general es rectangular. Al interior los muros se encuentran pintados de blanco, y las columnas así como todos los elementos del techo están pintados en color azul, que les proporciona una gran riqueza visual.

La vivienda presenta dos fachadas, la principal y de acceso al poniente, cuenta con dos vanos de proporción vertical hacia ambos extremos del paramento de la fachada, los que presentan cerramientos de madera. La otra fachada al norte cuenta con un solo vano para puerta con cerramiento horizontal de madera. Ambas fachadas están pintadas en color amarillo con quardapolvo en rojo oxido y puertas y portón de acceso en color azul. La fachada es rematada por los aleros de la cubierta que presentan en el extremo de las vigas canes moldurados, siendo finalmente coronado por la tradicional techumbre de teja de barro.











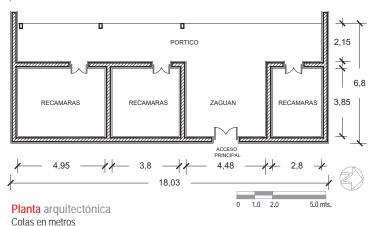


El inmueble de posible época de construcción hacia mediados del siglo XX, se localiza hacia la parte central de la calle de su ubicación, tratándose de un lote medianero, la vivienda esta emplazada hacia la parte frontal del predio, y se agrupa en un bloque unitario, que abarca todo el frente, contando hacia el fondo del predio con espacios anexos como sanitario y lavaderos. En la parte posterior del solar se encuentra ubicada la huerta.

El esquema de solución espacial de la vivienda, que en este caso ha sido alterada en ciertos aspectos constructivos, presenta un zaguán cargado hacia su lateral oriente que a través de un portón comunica directamente con un único corredor porticado, el cual es el espacio que presenta un mayor grado de transformación, ya que dicho pórtico ha modificado las columnas y arrastres de madera por pilares de forma cuadrada y trabes de concreto armado, que reciben a las viguerías todavía de material tradicional que se prolongan en aleros con canes moldurados. El inmueble cuenta con tres crujías dos al poniente del zaguán y otra más al oriente, todas de proporción rectangular y con acceso por el corredor interno por medio de vanos con cerramientos horizontales de madera. Los muros interiores están pintados en azul sin guardapolvo; no obstante las modificaciones señaladas de columnas y dinteles el esquema espacial tradicional de la región se conserva.

La vivienda cuenta con una fachada de total predominio del macizo sobre el vano, siendo el único presente en la fachada, el que contiene al portón de acceso al inmueble, de proporción vertical 1:2 y con cerramiento horizontal de madera. La fachada tiene aplanados de cal con pintura blanca y guardapolvo café. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y el conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.

Esta casa es uno de los ejemplos que ilustran de manera clara, la forma en que paulatinamente la vivienda de este tipo va siendo transformada en sus diferentes componentes.









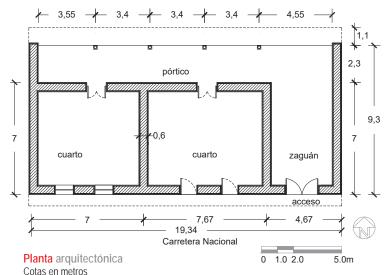




El inmueble cuya construcción data probablemente de mediados del primer cuarto del siglo XX, cuenta con una disposición dentro del predio, que sitúa el área de vivienda en la parte frontal del mismo, ubicándose hacia la parte trasera el área abierta o patio para las actividades de la vida cotidiana, que en esta vivienda ha sido adaptada mediante un diseño de jardín con pasillos delimitados por bordillos de concreto. Se puede apreciar también la integración de una construcción nueva en el lado poniente del predio, que sin embargo no altera las crujías originales.

El esquema de distribución espacial de la vivienda cuenta con acceso por zaguán lateral a través de portón, que desemboca en un corredor porticado único, que señala el limite con el área abierta, solucionado mediante columnillas de madera dispuestas sobre basas de piedra de forma cuadrada con toro y listel y en la parte superior zapata moldurada para recibir elementos de techos. El limite entre el corredor y el zaguán esta señalado de forma visual por una gualdra moldurada perpendicular al desarrollo del zaguán, y que soporta la techumbre de ambos espacios. Los muros del corredor están pintados en color verde y en color beige al interior de las crujías, las viguerías y el entablado están pintados en color azul, lo que dota de gran vitalidad al espacio de transición.

El edificio presenta una fachada compuesta por un vano lateral con portón metálico que da acceso a la vivienda, así como por dos vanos centrales para puertas que dan acceso a una crujía y dos mas para ventanas ubicados en el lado poniente del paramento. No existe unidad en la proporción de los vanos, manteniéndose un equilibrio entre el vano y el macizo. El muro de la fachada remata en su parte superior con los aleros que se prolongan de la techumbre, formados por canes moldurados en los extremos de la viguería y pintados en el mismo color azul que los techos interiores. Finalmente el conjunto es terminado en una cubierta a dos aguas con teja de barro, tan característica de la región.







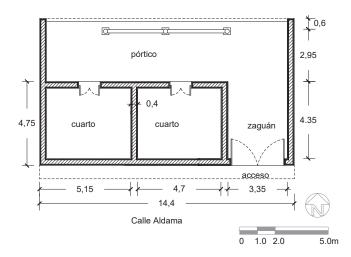




El inmueble cuya época de construcción debe datar de mediados del siglo XX, se localiza hacia la parte media de su manzana, conformando un lote medianero; la vivienda se haya emplazada hacia el frente del predio, y agrupándose en un bloque unitario que se extiende en todo el frente del solar, presenta hacia la parte trasera y laterales a este primer bloque, integraciones de nuevas construcciones, con materiales y esquemas espaciales distintos a los tradicionales, así como espacios anexos como sanitario y lavaderos.

El esquema de solución espacial de la vivienda, que en este caso ha sido alterada en ciertos componentes constructivos, presenta un zaguán lateral hacia el norte que a través de un portón comunica desde el exterior, con un único corredor porticado, el cual cuenta con columnas de madera de sección circular, apoyadas sobre basas cuadradas de piedra de un solo cuerpo y con zapata de madera en su parte superior, las que reciben a las vigas que conforman en techo y que dada su disposición posiblemente sustituyen a las originales, ya que presentan claros entre viga y viga, que resultan inusuales para la región. El pórtico presenta también un antepecho de adobe con aplanado de cal, que lo delimita del área abierta y que corre entre las columnas del corredor. La vivienda cuenta con dos crujías que se ubican al sur del zaquán, y cuyo acceso es por el corredor interno. Pese a que en la construcción se advierten ciertas transformaciones en la configuración original de algunos elementos, los mismos no afectan la unidad de su composición general.

La vivienda cuenta con una fachada con predominio del macizo sobre el vano, donde la única irrupción en el paramento, es el que da acceso al inmueble, y que presenta un cerramiento horizontal de madera. La fachada tiene aplanados de cal con pintura color crema y quardapolvo café. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y el conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con teja de barro.



Planta arquitectónica Cotas en metros











## San Francisco Acachuén

"Acarhuen es sujeto de *Chilchotla*; esta [a] media legua de *Chilchotla*, digo, [a] legua y media, en el monte arrimado a las serranías mont[u]osas ya d[ic]has al sudeste. Tendrá, de vecindad, hasta quince o veinte vecinos; beebn de un[a] fuente pequeña que nace junto al pu[ebl]o en unas barrancas. Es pu[ebl]o que esta entre unos malpaises como los que se han nomb[a]do, aunque el asiento del pu[ebl]o esta en llano y es del panino del de *Chilchotla*. Los naturales hablan la propia lengua y son todos unos, y viven y se tratan de una manera en tod[a] su manera de vivir, y tributan una propia cosa, y hay las aves que en los demás. El temple tienen como el de *Anzitacuaro*, por estar en los montes metidos. Tienen su iglesia y hospital. Son gentes haraganas, como esta d[ic]ho, y mentirosos y muy sucios." 119

#### Localización

La población de Acachuén se localiza por debajo de los 1800 MSNM, entre los 102° 05′ de longitud E, y los 19° 50′ longitud N, sobre una planicie que se forma en el fondo del valle, el pueblo tiene los siguientes colindantes: al norte el cauce del río Carapan; al sur por las tierras agrícolas y antiguo camino; al este con las tierras de Santo Tomás; y al oeste con el pueblo de Tanaquillo mediando solo una calle de por medio entre ambos.<sup>120</sup>

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo
- 02 Capilla de Hospital
- 03 Calle Emiliano Zapata No. 25
- 04 Calle 20 de Noviembre No. 5



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.132

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Rene Acuña (editor), op. cit., p. 115

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> CETENAL del INEGI, op. cit.

## ©1 Templo de San Francisco......ACACHUÉN

## PaRRoquiA

El templo dedicado a San Francisco, data del siglo XVII y fue objeto de una reciente restauración en la parte del campanario. El conjunto religioso se ubica entre las calles de Madero y Galeana, el predio que ocupa el conjunto con templo y atrio es de forma irregular. El templo se encuentra emplazado hacia la cabecera oriente del solar, con fachada predominante al poniente y acceso al atrio por la calle Madero.

El templo con planta de forma rectangular, cuenta con una techumbre plana de viguería sobre zapatas con entablado de madera que corre a todo lo largo de la nave. Las arrocabes de los muros laterales están decorados con cordón franciscano, lo que confirma la autoría de la orden en la erección del inmueble. El recinto es iluminado por seis ventanas laterales ubicadas en la parte superior de los muros, y por la ventanilla del coro. El espacio del coro ubicado inmediato al acceso, se encuentra solucionado con un tapanco de viguería y tabla, sobre ménsulas en los muros laterales y con barandal abalaustrado hacia la nave, cuyo acceso es por medio de una escalera de caracol de barandal abalaustrado. El presbiterio destaca del resto de la nave por la presencia de un escalón (bema) y alberga el altar mayor, que cuenta con retablo enmarcando ciprés sobre basamento de tipo escalonado. El retablo descansa sobre una base (predela) de piedra que hace un solo cuerpo con la que soporta al ciprés, y se compone de dos niveles con cuatro imágenes laterales, flanqueadas por pilastras estípites e imagen central del patrono del templo. El ciprés es de planta octogonal con columnillas pareadas y capulín. A ambos lados del retablo hay dos bases rectangulares que soportan camarines con imágenes de santas. En los muros laterales se ubican dos pequeños retablos de sencilla factura, sobre consolas de piedra. Completan el esquema del conjunto, la casa cural ubicada al norte del acceso y la torre campanario de planta rectangular al sur de la nave y que fue recientemente restaurada.

La fachada con su forma de piñón acusa las vertientes de la cubierta, presenta portada con vano central de acceso con arco dovelado de medio punto con decorados de trébol en su cara exterior, sobre jambas con base y fuste decorado con motivos florales y enmarcado con alfíz de líneas molduradas, que es coronado por la ventanilla del coro con parteluz (ventana geminada) y enmarcada también por alfíz. La torre del campanario se compone de dos cuerpos, el de la base con aplanados de cal y rajuelas de piedra y cubierta de teja. El esquema compositivo de la fachada corresponde con lo que algunos autores han definido como estilo michoacano.









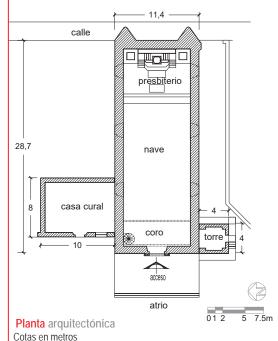












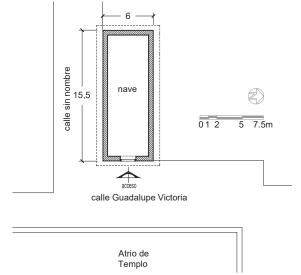
# ©2 Capilla de la Inmaculada Concepción.....ACACHUÉN

### CaPiLLa de hosPitaL

La capilla del hospital cuya construcción data del siglo XVII, se encuentra ubicada al norte del templo y se alinea casi sobre el mismo eje que este, se encuentra emplazada en la esquina de Madero con una calle sin nombre. Esta orientada de oriente a poniente con fachada predominante al este, de planta rectangular construida con materiales y sistemas tradicionales a base de piedra, tierra, arcilla y madera; en sus diversas manufacturas: tejas, adobes, vigas, tejamanil, etc.

Su planta de una sola nave esta cubierta con viguería y entablado de madera y no tiene vanos para iluminación, en la actualidad no cuenta con anexo para sacristía, y ha desaparecido todo rastro de un posible retablo en la zona del presbiterio, que por otro lado no se aprecia si estuvo diferenciado del resto de la nace por alguna plataforma u otro elemento similar. El único vano presente en el esquema de la capilla es del acceso y el mismo no tiene presencia de derrames. Los muros interiores cuentan con aplanados de lodo y pintura a la cal en color blanco

La configuración de la fachada sigue la geometría del muro piñón y de la pendiente de la cubierta, de sus dos paramentos hacia la calle, el del acceso presenta vano para portón de madera tablerada, con cerramiento horizontal de madera y otro es totalmente ciego, ambos con aplanados de lodo, sin pintura y rematados por la cubierta a dos aguas con techumbre de teja. El estado actual de la capilla es muy lamentable, toda vez que al ocuparse como bodega su estructura material va siendo objeto de un paulatino proceso de deterioro. Es de las pocas capillas de hospital que aun conservan su estructura material en la región.



Planta arquitectónica Cotas en metros









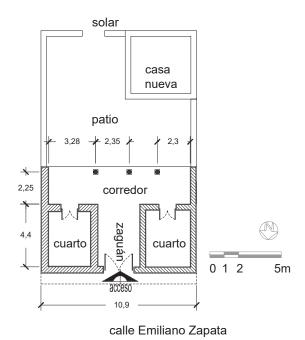
# ©3 Calle Emiliano Zapata No. 27...... ACACHUÉN

### Ca sa-haBitAción

El inmueble de posible época de construcción hacia el primer cuarto del siglo XX, se localiza hacia la parte central de la calle de su ubicación, conformando un lote de tipo medianero. El núcleo de vivienda se halla emplazado hacia la parte frontal del predio, y se agrupa en un bloque unitario, que abarca todo el frente del mismo, cuenta hacia el fondo del predio con espacios anexos como sanitario y lavaderos.

El esquema de solución espacial de la vivienda, presenta un zaquán central de acceso que por un portón comunica directamente con un único corredor porticado, que va de norte a sur, conformado por columnillas de madera con basas de piedra y zapatas para recibir a las viguerías del techo. El inmueble cuenta con dos crujías, una al norte del zaguán y otra al sur del mismo, ambas de proporción rectangular y con acceso por el corredor interior por medio de vanos con cerramientos horizontales de madera. Los muros interiores están pintados en color blanco sin guardapolvo y los pisos se conservan de baldosas de barro en habitaciones y corredor.

La vivienda cuenta con solo un paramento de fachada con predominio del macizo sobre el vano, siendo el único presente en la fachada, el que alberga al portón de acceso al inmueble, de proporción vertical 1:2, con cerramiento horizontal de madera. La fachada tiene aplanados de cal con pintura blanca sin guardapolvo. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y el conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.



Planta arquitectónica Cotas en metros















## ©4 Calle 20 de Noviembre No. 5.

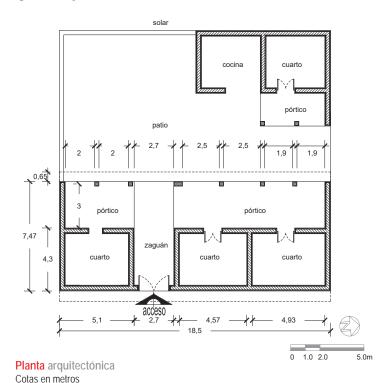
# . ACACHUÉN

#### Ca sa-haBitAción

El inmueble de posible época de construcción hacia el primer cuarto del siglo XX, se localiza hacia la parte central de la calle de su ubicación, conformando un lote de tipo medianero. El núcleo de vivienda se halla emplazado hacia la parte frontal del predio, y se agrupa en un bloque unitario, que abarca todo el frente del mismo, cuenta hacia el fondo del predio con espacios anexos como sanitario y lavaderos. El esquema de solución espacial de la vivienda, presenta un zaguán central de acceso que por un portón comunica directamente con un único corredor porticado,

acceso que por un portón comunica directamente con un único corredor porticado, que va de norte a sur, conformado por columnillas de madera con basas de piedra y zapatas para recibir a las viguerías del techo. El inmueble cuenta con dos crujías, una al norte del zaguán y otra al sur del mismo, ambas de proporción rectangular y con acceso por el corredor interior por medio de vanos con cerramientos horizontales de madera. Los muros interiores están pintados en color blanco sin guardapolvo y los pisos se conservan de baldosas de barro en habitaciones y corredor.

La vivienda cuenta con solo un paramento de fachada con predominio del macizo sobre el vano, siendo el único presente en la fachada, el que alberga al portón de acceso al inmueble, de proporción vertical 1:2, con cerramiento horizontal de madera. La fachada tiene aplanados de cal con pintura blanca sin guardapolvo. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y el conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.















# **Santo Tomás**

"...hago saber a vos el corregidor del pueblo de *Chilchotla* y alcalde mayor de la Villa de *Zamora* y cualquiera de vos, que Sebastián Quimiendo, Andrés Paranchi, sebastián Xopegua y Joaquín Quirachu, por si y por otros naturales de *Santo Tomas*, sujeto de dicho pueblo de *Chilchotla*, me han hecho relación que..."

### Localización

La población de Santo Tomás se halla localizada en las coordenadas geográficas, de latitud 102°05′ E y longitud 19°50′ N, a una altura promedio de 1800 msnm., esto es en una planicie delimitada en su parte norte por el río Carapan y al sur por la vía del camino real<sup>122</sup>.

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

01 Templo de Santo Tomás

02 Calle Nacional S/N

03 Calle Vasco de Quiroga No. 16



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.110

\_

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup>Carlos Paredes Martines, *Y por mi visto...Mandamientos. Ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, apud Alonso Andrés, Jorge Osvaldo, *La configuración urbana arquitectónica de Eraxamani. La Cañada de los Once pueblos de Michoacán en el periodo virreinal*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Morelia, UMSNH

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup>CETENAL del INEGI, op. cit.

# PaRRoquiA

El conjunto religioso se ubica a una cuadra de la carretera que va hacia Chilchota, y el largo del mismo va de calle a calle, en donde el templo se ubica al noroeste del predio y adosado en su cabecera a la calle de ubicación. El templo data del siglo XVII, y es atribuido a la orden franciscana. El atrio conserva sus proporciónes, y esta delimitado por una barda de muros de adobe (que aunque no corresponda a los de la época novo hispana, conserva la tradición constructiva), con la ubicación de la torre campanario en la esquina noroeste y exenta del templo de materiales como el adobe y piedra; el templo con fachada al poniente, no se encuentra al centro del atrio, sino que presenta un desfase hacia el norte.

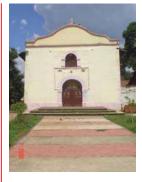
El templo de planta rectangular con sacristía anexa al sur, se encuentra cubierto en su totalidad por un techo de viguería y entablado de madera, su esquema presenta espacio del sotocoro inmediato al acceso y que alberga en su parte superior al coro, se encuentra soportado por un tapanco con tres gualdras sobre mensuras de madera con barandal hacia la nave de barrotes sencillos de sección cuadrada. La iluminación del recinto se concentra únicamente en el espacio del altar por medio de dos ventanas laterales y por la que proporciona la ventanilla del coro. El presbiterio se encuentra un nivel más arriba que el resto de la nave y alberga un retablo que es precedido por una base de tipo escalonada que soporta un camarín para la imagen del patrono del lugar; el retablo esta compuesto de tres cuerpos verticales con nichos flanqueados por columnas de estilo dórico y rematadas por frontones triangulares, en la parte del nicho central se ubica una imagen de un santo. Anterior al presbiterio se ubica en el muro sur una puerta con presencia de derrame interior, que conecta con la sacristía, espacio de planta rectangular y techos de viga y tabla, con otro acceso al poniente. Los muros interiores están pintados en amarillo con quardapolvo color rojo oxido y los pisos son de mosaico.

La fachada principal presenta vano de acceso con arco dovelado de medio punto con molduras, sobre jambas con base y capitel sencillos, el arco se encuentra enmarcado por un alfíz con molduras e interior liso con tres querubines, encima del cual se ubica la ventanilla del coro, también con arco de medio punto y pequeñas jambas; la fachada en su parte superior presenta una cornisa horizontal de donde arranca el imafronte que tiene cornisa se remata por una cruz de madera. Las fachadas laterales y la cabecera acusan la forma de la cubierta y rematan en los aleros de madera con canes decorados.





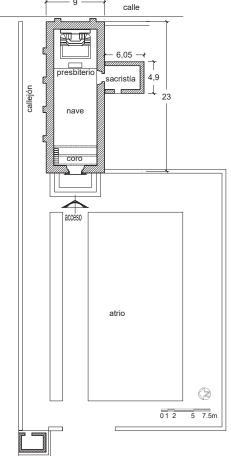










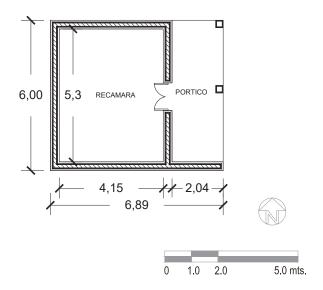


Planta arquitectónica Cotas en metros

El predio cuenta con una disposición que contempla el área de vivienda en las partes laterales del mismo, que no es tan frecuente en la zona, generando un esquema segmentado al ubicarse diferentes núcleos de habitación o de anexos adosados a las colindancias laterales. De esta forma se dispone de un patio central con viviendas laterales, el cual se como área de trabajo para la alfarería, como huerta y corral.

El esquema de distribución de la vivienda cuenta con acceso central desde la calle a través de un portón, que conecta directamente con el patio, del cual se accede a los diferentes núcleos de vivienda, los cuales cuenta con un pórtico frontal con escalones, como espacio de transición resuelto por medio de pilares de adobe de sección rectangular, que reciben los techos de viguería, y que conduce a una sola crujía de planta rectangular con un solo vano para puerta con cerramiento horizontal de madera. Los pisos son de cemento y los muros están pintados en color blanco sin guardapolvo. De los núcleos existentes de vivienda solo uno es todaza de materiales tradicionales, los demás han sido sustituidos por materiales contemporáneos.

La fachada que genera este esquema de vivienda, da como resultado un paramento corrido con el perfil de los muros piñones en los lados del predio, rematados por los aleros de la cubierta, y hacia la parte central una línea horizontal con vano para portón sin cerramiento, cargado hacia uno de los lado. El paramento de la fachada se encuentra pintado en color blanco sobre aplanado de mortero de lodo y con guardapolvo café.



Planta arquitectónica Cotas en metros









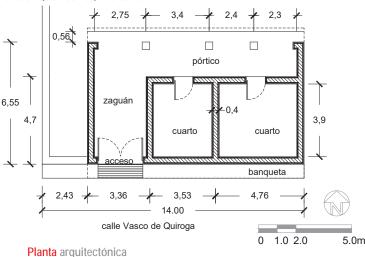
# ©3 Calle Vasco de Quiroga No. 16...... SANTO TOMÁS

### Ca sa-haBitAción

El inmueble de época de construcción cercana a la mitad del siglo XX, se localiza hacia la parte central de la calle de su ubicación, conformando un lote medianero; el núcleo habitacional se haya emplazada hacia el frente del predio, y agrupándose en un bloque unitario que se extiende en todo el frente del solar, contando hacia la parte posterior y en la colindancia sur al primer bloque, con espacios anexos como sanitario, lavaderos y hornos para cocimiento de barro, generando un área abierta adosada a la colindancia al norte.

El esquema de solución espacial de la vivienda, presenta zaguán de acceso por medio de portón, que comunica desde el exterior, con un único corredor porticado, de norte a sur, el cual cuenta con pilares de adobe de sección cuadrada, desplantadas directamente sobre el piso, y que reciben a la estructura que conforma. El pórtico presenta un desnivel de dos escalones hacia la zona abierta, representando un espacio de transición. La vivienda cuenta con dos crujías que se ubican al sur del zaguán, y cuyo acceso es por el corredor interno. Los pisos tanto del corredor como de las habitaciones son de cemento, los muros interiores con aplanados de cal, se encuentran pintados en color verde con guardapolvo rojo, y las áreas abiertas cuentan con pisos de tierra. Destaca en especial en esta vivienda la utilización que se da tanto al pórtico como al área abierta, toda vez que al ser la alfarería una actividad sustancial en la familia, como ocurre en otras viviendas de la localidad, es un espacio de actividad constante y poli-funcional.

La vivienda cuenta con una fachada con predominio del macizo sobre el vano, donde la única irrupción en el paramento, es el vano demarca el acceso al inmueble, y que presenta cerramiento horizontal de madera. La fachada cuenta con aplanados de cal con pintura color blanco y guardapolvo rojo. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre y el conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con teia de barro.



Cotas en metros











# San Pedro Zopoco

### SUJETO, SOPOCO

"Sopoco, sujeto de Chilchotla, esta hasta [a] una legua deste pu[ebl]o de Chilchotla, en el camino que va p[ar]a México, que va por Patzcuaro. Etsa puesto en una loma, como si v[a]mos en el monte, que salimos de lo llano del valle donde esta el pu[ebl]o de Chilchotla. Críanse en él las propias frutas q[ue] en la cabecera; es algo más frío, por estar en el monte. Beben de una fuente muy pequeña; tiene el propio suelo que Chilchotla; su asiento demora al sudeste, como los demás, Oren y Acarhuen. Tienen los del pu[ebl]o, naturales, los propios tratos y granjerías que los demás, y son todos una gente y lengua, y tienen una [misma] manera de vivir, tienen su iglesia y hospital; fundáronse como los demás. 123

### Localización

Los datos cartográficos indican que se encuentra a una altura promedio de 1,820 MSNM, entre las coordenadas geográficas 102° 04′ de longitud E y 19° 50′ de longitud N, y que se asienta sobre un llano que después asciende hacia el lado suroeste, el pueblo actual tiene los siguientes colindantes: al norte con las tierras de Huáncito; al sur con las colinas de una pequeña loma; al este con las tierras de Huáncito; y al oeste con las tierras del pueblo de Santo Tomás...124

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

01 Templo Parroquial02 Calle principal s/n.



Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.143

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup>Rene Acuña (editor), op. cit., p. 116

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> CETENAL del INEGI, op. cit.

# PaRRoquiA

El templo de Zopoco, fechado en el siglo XVII ha sido intervenido en varias ocasiones la penúltima entre los años 1942 y 1944, cuando se reconstruyo el muro lateral sur que se había derrumbado; y la ultima fechada en 1993 por trabajos de conservación. El templo fue visita del convento de Tarecuato, por lo que se adjudica su construcción a la orden franciscana. Se encuentra precedido por un dilatado espacio atrial, aislado de construcciones vecinas, con una orientación de poniente a oriente, y cuenta con una torre campanario de reciente factura y que no se integra armónicamente al conjunto. Su planta de forma rectangular cuenta con sendos contrafuertes exteriores y estribos interiores en el muro norte, su esquema se completa con casa cural adosada al sur de la fachada principal y sacristía al sur del área del presbiterio, con acceso a través del la nave. Sus techos son de viguería corrida con entablado que termina en el ábside plano. La iluminación del recinto se logra por ventanas laterales en el área del presbiterio y por la ventanilla del coro, mismo que es soportado por tres vigas sobre ménsulas con canes y tiene llegada por una escalera inmediata al sur del acceso. El presbiterio se encuentra un nivel más arriba que el resto de la nave y alberga un retablo que es precedido por una base de tipo escalonada con ciprés; el retablo esta compuesto de tres cuerpos verticales con nichos flanqueados por columnas de estilo dórico y rematado por cornisas, en la parte central cuenta con un fanal. Anterior al presbiterio se ubica en el muro sur una puerta con presencia de derrame interior, que conecta con la sacristía, de planta rectangular y techos de viga y tabla. Los muros interiores están pintados en blanco con quardapolvo color rojo oxido y los pisos de tablón de madera.

La portada construida con elementos del plateresco, presenta arco dovelado de medio punto con florones en su cara externa, sobre jambas decoradas con una sucesión de pequeños grabados circulares con fragmentos de trazo helicoidal, enmarcados por pilastras laterales, con fuste almohadillado y capitel con perlas isabelinas, que rematan en un dintel y arriba de este un frontón quebrado con una línea inferior de perlas, que envuelve la ventanilla del coro, de sencillo arco y con esculturas de vírgenes amorfas a sus lados. La fachada culmina en un sencillo imafronte con esbelta cornisa pintada en rojo. El paramento de la fachada esta pintada en blanco y guardapolvo rojo. La casa cural al sur se integra de manera afortunada con el cuerpo del templo y logra una gran unidad a través de los materiales, texturas y colores, presentes en su solución.



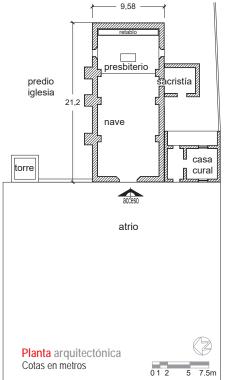












calle principal

©2 Calle.....ZOPOCO

# Ca sa-haBitAción

El inmueble de época de construcción cercana a la mitad del siglo XX, se localiza hacia la parte central de la calle de su ubicación, conformando un lote medianero; el núcleo habitacional se haya emplazada hacia el frente del predio, y agrupándose en un bloque unitario que se extiende en todo el frente del solar, contando hacia la parte posterior y en la colindancia sur al primer bloque, con espacios anexos como sanitario, lavaderos y hornos para cocimiento de barro, generando un área abierta adosada a la colindancia al norte.



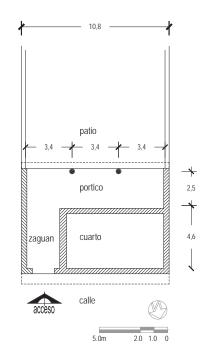












Planta arquitectónica Cotas en metros

# Huáncito

### SUJETO, GUANASTAO

"Guanasta[o] esta entre Carapa y Chilchotla; es un pu[ebl]o de hasta veinticinco v[e]c[in]os. Es un pu[ebl]o muy gracioso de frutales y muy vicioso; pasan, por medio dél, dos acequias que riegan todo el pu[ebl]o, de las fuentes y ríos que se forman en Carapa. Cógese en este pu[ebl]o mucho trigo de riego y muchas coles muy buenas, y tan blancas, que parecen un papel, y muy duras. Dánse muchos duraznos e higos muy buenos y mejores que los de los demás pu[ebl]os ya nombrados, por ser el panino de la tierra mejor, que es tierra colorada que tira a negra; y está [a] media legua de Chilchotla, en el camino que va a Carapa, en medio del valle. Finalm[en]te, tiene mejor suelo que los demás y mejor temple, aunque está en el valle. la gente dél vive a la usanza de los demás, y son todos unos y [de] una lengua, y de una propia manera se visten y duermen, y tributan y hablan. Tienen su iglesia y hospital muy bueno. Finalm[en]te, ellos cogerían todo lo que quisiesen, si no fuesen haraganes. 125

### Localización

El pueblo de Huáncito se localiza a una altura de 1,820 MSNM, en las coordenadas geográficas 102° 04′ de latitud E, y 19° 51′ de longitud N, sobre la ruta del camino real en un lugar plano que asciende hacia al lado noroeste, el pueblo actual tiene los siguientes colindantes, al norte con los llanos y colinas del cerro de Curiane, al sur por el cauce del río Duero y tierras agrícolas, al este y oeste por sus tierras agrícolas.

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo de Huáncito
- 02 Calle Pino Suárez No. 21
- 03 Calle Pino Suárez No. 23
- 04 Calle Pino Suárez No. 47



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.136

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup>Rene Acuña (editor), *op. cit.*, p. 108.

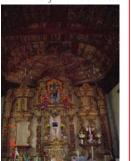
# PaRRoquiA

El templo de Huáncito dedicado San Miguel, tiene su época de construcción hacia fines del siglo XVI, lo anterior referenciado de la Relación de Chilchota donde se menciona que Huáncito tiene una iglesia y un hospital muy bueno, y dado que el pueblo conservo su primer asentamiento, la iglesia se ha conservado desde esos tiempos. El templo se ubica al noreste de un amplio espacio abierto que conforma el atrio y que es el remate de la actual calle Artículo 3°. Todo el conjunto religioso se ubica en una plataforma que sobresale del resto del caserío y le concede una mayor jerarquía. El templo cuenta con un alineamiento oriente-poniente, en el cual se ubicaba también el hospital.

El templo de planta rectangular con torre campanario de planta cuadrada adosada al norte de la fachada, se encuentra cubierto por un techo de viguería y entablado, que va desde el coro hasta el arranque del presbiterio, en donde cambia a una bóveda de cañón de madera con cuatro almizates y remata en el área del altar con una media artesa avenerada de seis gajos, tanto la bóveda como el artesón cuenta con decorados conformados por formas mixtilíneas alternadas con sencillas cartelas neoclásicas, con algunos soles, pero ninguna representación figurativa, es un techo de colores, pero sin santos, ángeles o temas litúrgicos, es pura geometría, color y forma. La iluminación del recinto es por medio de seis ventanas altas laterales en la nave y por la ventanilla del coro. El coro en la parte alta del acceso esta sostenido por tres qualdras sobre ménsulas de rica talla y decorado, con barandal de barrotes calados, también presentes en la escalera que le da acceso. El presbiterio, elevado dos escalones de la nave, alberga un altar con retablo cercano al barroco, desplantado sobre una predela plana, cuenta con dos niveles y tres calles verticales, definidas por pilastras estípites, que flanquean nichos laterales en los dos niveles y fanales centrales con cristos crucificados. Los nichos rematan en doseletes con entablamentos y todo el retablo culmina en una especie de cartela quebrada irrumpida por una cornisa saliente de varios paramentos.

La fachada no es de la época del resto de la construcción y no se tienen datos de su configuración primera. La actual presenta una portada con arco central dovelado de medio punto, enmarcado por dos niveles de columnas pareadas a ambos lados y pilastras adosadas en los extremos del paramento, que rematan en cornisas en ambos niveles. En la calle central y encima del acceso arranca la ventana del coro de sencillo arco apuntado, sobre la que se aprecia un frontón quebrado apoyado en las columnas centrales. La fachada culmina en la forma del muro piñón, con cornisa y cruz de metal

rematando la cúspide.

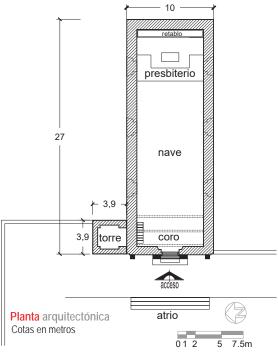












La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El predio se ubica frente a la plaza principal del poblado, en su parte sur, y casi en la esquina con la calle que conduce lateralmente hacia el templo parroquial. presenta una disposición que contempla el área de vivienda en la parte frontal del mismo, y en la parte posterior el área abierta de la vida cotidiana, en el cual se han integrado en el lindero poniente otros cuartos o anexos a la construcción original y que han sido habilitados como áreas de comedor, cocina o recamara. Al ubicarse frente a la plaza principal se encuentra dotado de un portal frontal, que tiene un uso de carácter semipúblico, sin embargo este pórtico se encuentra remetido del alineamiento que conservan las casas contiguas, por lo que pudiera tratarse de una solución propia de la casa y no obedeciendo a un esquema urbano.

El esquema de solución espacial de la vivienda, presenta como ya se señalo, pórtico frontal de seis columnas de madera con basa de piedra y zapata superior de madera, con vinculo al zaguán de acceso, mismo que no s conecta desde el exterior, con un corredor porticado, de oriente a poniente, el cual se compone de seis columnillas de madera sobre basa de piedra y con zapatas para recibir el sistema de techo de vigas y tablas. El pórtico presenta un desnivel de un escalón hacia la zona abierta, representando un espacio de transición, mismo que es delimitado del zaguán por medio de una qualdra con talla. La vivienda cuenta con dos crujías que se ubican al poniente del zaguán, y cuyo acceso es por el corredor interno. Y cuenta con un cuarto integrado al final del corredor. Los pisos tanto del corredor como de las habitaciones son de baldosa de barro y el del pórtico frontal es de piedra bola y piedra laja. Tanto los muros interiores como exteriores, se hallan pintados en color blanco con quardapolvo verde; como ocurre en otras viviendas de la localidad, es pórtico interior es un espacio dedicado a la actividad artesanal.

El edificio presenta una fachada compuesta por un primer plano por un pórtico frontal de 6 columnas con basa y zapatas, y por una segundo plano interior, con predominio del macizo, con tres vanos para puertas de proporción vertical ubicados hacia las orillas de la fachada, con cerramientos horizontales de madera. Tanto el pórtico como el paramento interior rematan en la viguería y en los aleros del techo, que cuentan con canes en los extremos de las vigas, finalmente la fachada termina en una cubierta de dos aguas con techumbre de teja de barro.





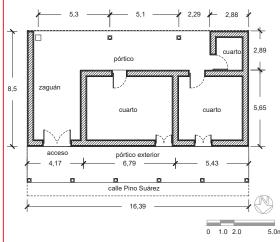










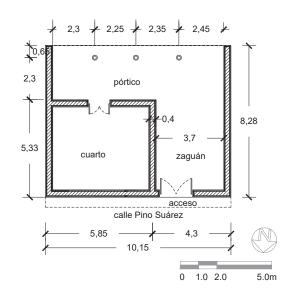


Planta arquitectónica Cotas en metros

El inmueble que probablemente data del primer cuarto del siglo XX, presenta una disposición en el predio que contempla el área de vivienda en la parte frontal del mismo, y en la parte posterior el área abierta que se ocupa para las diversas actividades de la vida cotidiana, en el cual se han integrado otros cuartos o anexos a la construcción original y que funcionan como áreas de trabajo para la actividad de tipo artesanal.

El esquema de distribución espacial de la vivienda cuenta con acceso mediante zaguán lateral a través de portón, que desemboca en un corredor con pórtico de poca longitud, mismo que señala el limite con el área abierta, resuelto por medio de tres columnillas de madera dispuestas sobre basas de piedra de forma circular y con zapata moldurada para recibir elementos de techos. El limite entre el corredor y el zaguán esta señalado de forma visual por un arrastre de madera que soporta la techumbre de ambos espacios. Cuenta con una sola crujía de proporción rectangular, con acceso por vano con cerramiento horizontal de madera a través del corredor interno. Los muros del corredor están pintados en color blanco con guardapolvo verde; los pisos tanto del corredor como de la crujía única son de cemento pulido.

El edificio presenta una fachada de configuración sencilla, compuesta por un solo vano central con portón de madera con charnela y cerramiento de madera, que da acceso a la vivienda, se observa un dominio del macizo sobre el vacío. El muro de la fachada remata en su parte superior con los aleros que se prolongan de la techumbre, formados por canes moldurados en los extremos de la viguería... Finalmente el conjunto es terminado en una cubierta a dos aguas con teja de barro, como es característica de la región.



Planta arquitectónica Cotas en metros







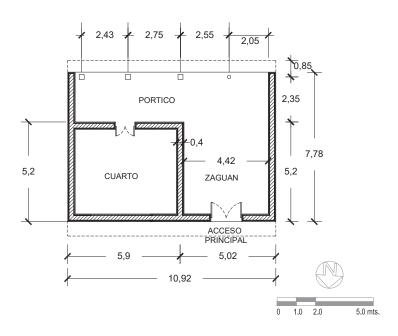




El inmueble data del primer cuarto del siglo XX; cuenta con una disposición en el predio que contempla el área de vivienda en la parte frontal del mismo, y hacia la parte trasera, el área abierta en la que se desarrollan las actividades de la vida cotidiana y actividades de tipo artesanal como lo son en este caso la alfarería. Además en esta área abierta se han integrado otros cuartos o anexos a la construcción original como complemento a otras actividades de la vida contemporánea.

El esquema de distribución espacial de la vivienda cuenta con acceso mediante zaguán lateral a través de portón, que desemboca en un corredor con pórtico de poca longitud, mismo que señala el limite con el área abierta, resuelto por medio de tres pilares de ladrillo y una columnillas de madera que reciben los elementos de los techos. Cuenta con una sola crujía de proporción cuadrada, con acceso por vano con cerramiento horizontal de madera a través del corredor interno. Los muros del corredor están pintados en color rosa con guardapolvo verde; los pisos tanto del corredor como de la crujía única están compuestos por un entortado de cal y arena.

El edificio presenta una fachada de configuración sencilla, compuesta por un solo vano central que da acceso a la vivienda, con portón de madera con charnela, y cerramiento horizontal de madera sobre jambas de adobe, se observa un dominio total del macizo sobre el vacío. El muro de la fachada remata en su parte superior con los aleros que se prolongan de la techumbre, formados por canes moldurados en los extremos de la viguería.. Finalmente el conjunto es terminado en una cubierta a dos aguas con teja de barro, como es característica de la región.















# San Francisco Ichán

"Ichan esta junto a Tocuro, en la propia tierra y asiento: beben de pozos; tendrá como cuarenta vecinos. Viven a la usanza de los demás, y tienen las propias arboledas y aves frutales y asiento de tierra y temple; están estos dos sujetos, Tocuro e Ichan, [a] dos leguas de la cabecera, algo más altos hacia el este. Tienen buen temple de tierra, todo lo q[ue] siembran, así frutales de Castilla como de la tierra, de los que se han nombrado, de dan muy bien. Tienen su iglesia y hospital. Hablan una [misma] lengua y visten un [mismo] traje; duermen en el suelo, como los demás..."126

### Localización

El poblado de Ichán se encuentra localizado en las coordenadas geográficas, longitud 102°03′ E y longitud 19°51′ N, a una altura promedio de 1900 msnm., que esta caracterizado por una topografía con pendientes ascendentes hacia el norte donde limita con el cerro Curiane, al sur colinda con el río Carapan, al este con la población vecina de Tácuro, calle de por medio, y al oeste con las tierras de la población de Huáncito.<sup>127</sup>

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo de San Francisco
- 02 Escuela de Música
- 03 Calle Ichán No. 2



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.114

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Rene Acuña (editor), op. cit., p. 114.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> CETENAL del INEGI, op. cit.

# ©1 Templo Parroquial de San Francisco.....

# **ICHÁN**

# PaRRoquiA

El templo dedicado a San Francisco, data del siglo XVII, según el informe del Obispado sobre Beneficios, pueblos y lenguas, en donde se menciona que cuenta con iglesia y hospital, este último desaparecido o alterado y que se alineaba con el eje actual del templo. El conjunto de atrio y templo se ubica al lado del antiguo Camino Real, ocupando casi una manzana completa. La orientación predominante es oriente-poniente y el atrio que hoy se observa debió de haber sido reducido de su proporción original. La torre campanario de época posterior conserva la placa del año de su construcción, no se sabe si existió otra en el mismo lugar o se trato de una torre exenta como en otros templos de la región.

El templo de planta rectangular, se encuentra cubierto por un techo de viguería y entablado corrido, que remata en el ábside plana al oriente. La iluminación del recinto es a través de cuatro ventanas altas laterales en la nave y por la ventanilla del coro. El coro en la parte alta del acceso se sustenta en tres vigas-gualdras que descansan en ménsulas apoyadas en los muros laterales, cuenta con barandal hacia la nave y escalera adosada al muro norte. El presbiterio, elevado un escalón o nivel sobre la nave, alberga un altar con retablo dedicado a San Francisco,

La fachada del edificio de una configuración sencilla presenta una portadilla con ciertos elementos del plateresco típicos del siglo XVI, cuenta con vano con arco dovelado de medio punto sobre jambas con basa y capitel sencillos, enmarcado por pilastras con remates con formas abalaustradas, y alfiz con cornisa conteniendo al arco, encima del cual se ubica la ventanilla del coro con sencillo arco apuntado con marco con moldura, siendo la fachada rematada en su parte superior por un imafronte con una delgada cornisa. El paramento de la fachada cuenta con aplanados de cal y pintura amarillo ocre.

La torre campanario de tres cuerpos y doble tambor con cúpula sobresale por encima del templo, presenta acceso frontal debajo de un arco de descarga en el primer cuerpo, arcos pareado con parteluz en todas las caras en el tercer cuerpo, un primer tambor con ventanillas de arco de medio punto en cada cara del octágono, y tambor superior (octogonal) con cuatro relojes, la cúpula cuanta con azulejos multicolores.

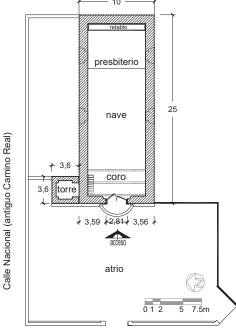












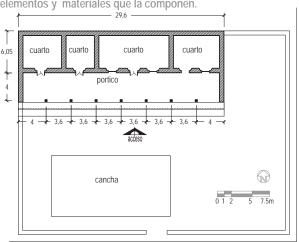
Planta arquitectónica Cotas en metros

## CoLegiO

El inmueble corresponde a los inicios del siglo XX; se ubica sobre la antigua Calle Rea hoy Calle Nacional, ocupando el fondo de un predio ubicado en esquina con calle Carranza, y adosado a su colindancia poniente. El edificio esta antecedido por una dilatada área abierta, que en la actualidad se emplea como cancha deportiva y cuenta con algunos anexos al oriente empelados como sanitarios públicos. El conjunto constituye un bloque unitario con áreas abiertas perimetrales al mismo. El edificio funciona en la actualidad como escuela de música.

El esquema de distribución espacial del conjunto presenta acceso a través de portón que limita con la calle, y que nos introduce directamente en el área abierta, de donde es posible acceder al edificio, el cual cuenta con un pórtico frontal de gran altura compuesto por siete columnas de madera sobre basas de piedra y con zapatas de madera en su parte superior, para recibir el sistema de techo. Sobre el corredor señalado se alinean cuatro crujías que conforman los salones de clase y que tienen su acceso por el mismo corredor. Los cuartos son de proporción rectangular, sus pisos son de cemento pulido y los muros interiores están pintados en color blanco con guardapolvo color rojo. La iluminación de cada crujía es por medio de los vanos para ventanas, que cuentan con postigos de madera.

El edificio presenta en su fachada principal un primer plano definido por un pórtico de siete columnas centrales entre dos muros testeros, y que remata en los aleros de la cubierta siendo cubierto finalmente por una techumbre de teja de barro. El paramento interior al pórtico presenta cuatro vanos para puertas y cuatro vanos para ventanas, manteniéndose visualmente un equilibrio entre lleno y vacío. La proporción de los vanos tiene como predominio la vertical y remata el paramento interior en el techo de viguería y tabla. Los muros del pórtico se encuentran pintados en color amarillo con guardapolvo en color rojo oxido. Se observa un desnivel de dos escalones que delimita el área abierta de zona de transición que conforma el pórtico. La fachada del edificio es de gran armonía y unidad, por la proporción y las características de los elementos y materiales que la componen.











Planta arquitectónica Cotas en metros

enustiano Carranza

Planta arquitectónica

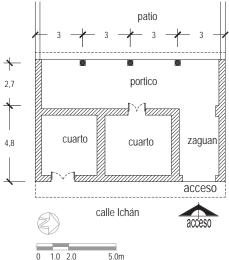
Cotas en metros

### CaSa-haBita cióN

El inmueble con época de construcción cercano al primer cuarto del siglo XX, cuenta con una disposición dentro del predio, que sitúa el área de vivienda en la parte frontal del mismo, ubicándose hacia la parte trasera el área abierta o patio para las actividades de la vida cotidiana; la vivienda se agrupa en un bloque unitario que se extiende en todo el frente del solar, contando en la parte posterior con espacios anexos de reciente integración adosados a la colindancia sur del bloque original.

El esquema de distribución espacial de la vivienda cuenta con acceso por zaguán lateral al sur, que a través de un portón, conecta con un corredor porticado único, que señala el limite con el área abierta, solucionado mediante columnillas de madera dispuestas sobre basas de piedra de forma cuadrada y en su parte superior zapata moldurada para recibir elementos de techos. El límite entre el corredor y el zaguán se define mediante una gualdra de madera, misma que soporta la techumbre de ambos espacios. Existen dos crujías de forma rectangular, ubicadas al sur del zaquán, la primera (recamara) y contigua al zaquán con acceso por el corredor y la otra (local comercial) con acceso por la calle de su ubicación. Los muros del corredor están pintados en color blanco con guardapolvo rojo, y los pisos en corredor y crujías son de cemento pulido.

La vivienda cuenta con una fachada con predominio del macizo, compuesta por dos vanos laterales para portones de dos hojas de madera, con cerramientos horizontales. Los muros se encuentran pintados en color blanco, con la mitad del guardapolvo en color azul y la restante en color rojo. El muro de la fachada remata en su parte superior con los aleros que se prolongan de la techumbre, formados por canes moldurados en los extremos de la viguería. Finalmente el conjunto es rematado con una cubierta a dos aguas con teja de barro, como es la usanza de la región













# Santa María Tacuro

*Tocuro* es sujeto de *Chilchotla*; esta junto a un camino r[e]al que va p[ar]a *México*, q[ue] se aparta del que va por *Pátzcuaro*. Es un pu[ebl]o pequeño que tendrá hasta veinticinco V[e]c[in]os; están poblados delante de *Carapa*, como [a] una legua pequeña, y [a] dos de *Chilchotla*, en un valle muy bueno. Beben de unos pozos a manera de jagüe[ye]s; tienen sus arboladas como las demás, y siembran mucho maíz; tienen muchas maderas. Viven a la usanza de los de la cabecera y son todos [de] una lengua, y tienen un [mismo] suelo y un [mismo] temple; y tienen una iglesia y; finalm[en]te, son todos unos.<sup>128</sup>

### Localización

Tacuro es una de las principales poblaciones del municipio de Chichota, su distancia a la cabecera municipal es de 6.5 kms. Cuenta con 1,479 habitantes. El asentamiento de Tacuro se localiza en las coordenadas geográficas de latitud 102° 03′ E y 19° 52′ N de longitud, a 1,900 metros sobre el nivel del mar, sobre terreno con una topografía ascendente; delimitado al norte por la pendiente del cerro del Curiane, y al sur por el río Carapan, al este se ubica el pueblo de Carapan y además presenta una conurbación al poniente con la localidad de Ichán.<sup>129</sup>

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Capilla de Hospital
- 02 Calle Nacional No. 44
- 03 Calle Nacional No. 47



Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.118

La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup>Rene Acuña (editor), op. cit., p. 118.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup>CETENAL del INEGI, op. cit.

# ©1 Capilla de la Inmaculada Concepción......TACURO

## CaPiLLa de hosPitaL

La Capilla del Hospital se ubica en la intersección de las calles de Mayo y Camino Nacional, esta última corresponde al antiguo "Camino Real". Es posible que la traza estuviera configurada con doce manzanas... Una de las cuales era de mayor jerarquía por ubicarse en ella los conjuntos religiosos y comunitarios, como es el caso del templo, atrio, hospital y anexos. Por lo tanto, es muy probable que la ruta del Camino Real condicionara u fungiera como elemento organizador en la disposición del sistema edificado del asentamiento en ello el templo y el hospital.

La Capilla del Hospital es el único elemento arquitectónico que pervive de lo que fue el Conjunto Hospitalario de la localidad. La Planta arquitectónica es de forma rectangular con una orientación oriente-poniente, con el acceso en el extremo este; el presbiterio esta delimitado por un barandal sencillo de madera de tipo abalaustrado, posee un retablo solucionado por una serie de cuerpos escalonados, para recibir camarín, con una imagen de la Virgen de la Concepción.

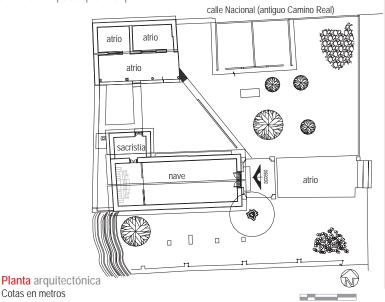
El presbiterio tiene una comunicación directa con la sacristía, ubicada en la parte norte con planta rectangular y con techos de inclinados de viguería. Así mismo este espacio posee una puerta de madera que comunica con el exterior del inmueble.

La fachada principal al oriente, esta compuesta por un muro piñón que es acentuado por la vertiente a dos aguas de la cubierta de la capilla, es una fachada sencilla con un vano de acceso de proporción aproximada 1:1, con cerramiento horizontal de madera, y portón de madera maciza labrada por ambos lados con charnela metálica, la fachada es rematad por una cruz de madera en la cúspide de la cubierta

Es probable que la conformación de la capilla como actualmente se encuentra, sea el resultado de distintos procesos, se pudo percatar de la existencia de algunas fisuras que presentan ciertos muros como evidencia de; en el acomodo de los mosaicos se identifican diferentes disposiciones resultado tal vez modificaciones ocasionadas por agregados sucedidos a través del tiempo.

Al exterior de la capilla en el extremo sur, se observan restos de apoyos aislados y corridos que quizás soportaban un tipo estructura de madera cubriendo un espacio abierto en la mayor parte de sus lados; en la porción norte se localiza un pequeño modulo edificado con espacios de uso indefinido pero de características en los sistemas constructivos similares a los de la capilla, y que por su disposición en el conjunto se suponen correspondan a la parte de lo fuera el hospital y que posiblemente daten de la misma época que la capilla.

Cotas en metros











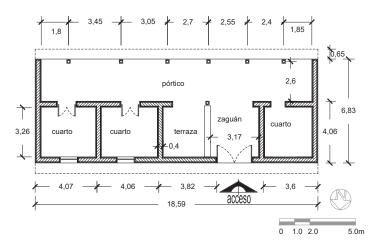


La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

El inmueble de posible época de construcción a principios del siglo XX, se localiza en la esquina que forma la calle Nacional (antiguo Camino Real) con la primera calle al oriente de la plaza del pueblo; la vivienda a pesar de estar en un predio esquina, se encuentra emplazada solo hacia la parte frontal del predio, agrupándose en un bloque unitario, el cual abarca todo el frente, contando hacia la parte posterior con espacios anexos como sanitario, cocina, horno y lavadero. El área del fondo del solar se encuentra habilitada como una huerta.

El esquema de solución espacial del edificio, presenta un zaguán cargado hacia su lado poniente que a través de un portón comunica directamente con un único corredor porticado, el cual conecta con las diferentes crujías que componen la vivienda y que funcionan como recamaras: una al poniente del zaguán y dos más al oriente del mismo antecedidas por una especie de ampliación del zaguán o porche, que se delimita del mismo mediante un murete bajo. El pórtico que se ocupa como área de cocina y comedor, esta conformado por seis columnas de madera con basa de piedra y zapatas para recibir las viguerías de material tradicional que se prolongan en aleros con canes moldurados. Los pisos del corredor son de cemento pulido y el del zaguán de piedra laja y bola. Los muros interiores están pintados en blanco sin guardapolvo; los accesos a las crujías es por vanos con cerramientos horizontales de madera.

La vivienda cuenta con una fachada de total predominio del macizo, siendo el único vano presente en la fachada, el que contiene al portón de acceso al inmueble, de proporción 1:1, con cerramiento horizontal de madera. La fachada tiene aplanados de cal con pintura blanca muy deslavada sin guardapolvo. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y ladrillos decorados como remate del alero. El conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.



Planta arquitectónica Cotas en metros









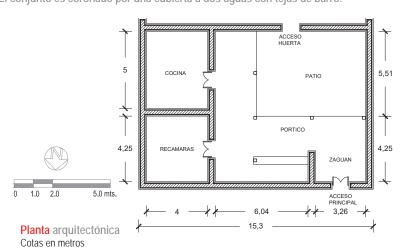




El inmueble que data de principios del siglo XX, se localiza en lo que antiguamente correspondía al Camino Real, y a una media cuadra de la plaza principal de la población. la vivienda no obstante el estar inserta en un predio medianero, se encuentra emplazada en un bloque unitario en forma de "L", adosándose de esta forma la construcción hacia la calle de su ubicación y hacia la colindancia oriente. La parte posterior y que corresponde al área abierta se ocupa para actividades diferentes y no cuenta con espacios anexos integrados. Existe hacia el fondo una barda que limita el patio de otra área más amplia que funciona como huerto.

El esquema de solución espacial del edificio, presenta un zaguán cargado hacia su lado poniente que a través de un portón comunica directamente con un corredor porticado, que sigue el esquema en "L" de las crujías, y que conduce con las diferentes crujías que componen la vivienda, las cuales se ubican sobre el lindero oriente y otro espacio semiabierto que es utilizado como estar y de preparación de alimentos, contiguo al zaguán, que se separa del corredor por un murete bajo. El pórtico esta conformado por cuatro columnas de madera con basa de piedra y zapatas para recibir las viguerías de madera de los techos, mismas que se prolongan en aleros con canes moldurados. Los pisos del corredor son baldosas de barro. Los muros interiores están pintados en blanco sin guardapolvo; y las columnas en color verde.

La vivienda cuenta con una fachada de total predominio del macizo, cuanta con dos vanos, uno que define el acceso principal al inmueble, de proporción 1:1.5, con cerramiento horizontal de madera. Otro hacia el lado oriente del paramento con puerta de acceso de proporción 1:2, probablemente de apertura muy reciente. La fachada cuenta con aplanados de cal con pintura blanca sin guardapolvo. El muro de la fachada remata en los aleros horizontales de la techumbre que presentan molduras en los extremos de las vigas y ladrillos decorados como remate del alero. El conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.













# Carapan

"Carapa es un pu[eb])o, sujeto de *Chilchotla*, que esta fundado en el propio valle, hacia el este, [a] un[a] legua, poco más o menos, del pu[eb]o de *Chilchotla*, en un alto que hace el valle, donde salen las fuentes que ya te[ne]mos nombradas, de que se forma el río que pasa por *Chilchotla*. En este pu[eb]o de *Carapa* se coge cantidad de trigo de riego, y cogerían más, si quisiesen, porque todo lo que quieren regar lo pueden con mucha facilidad. Es pu[eb]o de más de ciento cinc[ue]ta vecinos; tienen muchos frutales, de los de la tierra y de *Castilla*, ya nombrados. Tiene el monte en casa, junto a las puertas; tienen su iglesia y hospital. Viven a la usanza de los demás. Tiene, el sitio del pu[eb]o, el suelo de *Chilchotla* y el temple, y las casas y cobertura. Crían muchas aves de *Castilla* y de la tierra; tributan en lo que los de la cabecera. Son de la propia lengua y, finalm[en]te, tienen todo I oque tienen los de la cabecera. Conquistólos el que conquisto la cabecera..."

### Localización

Carapan se localiza a una altura de 1,900 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas de ubicación geográfica 102° 02′ de longitud E y 19° 51′ de longitud N¹³¹, se encuentra delimitado al norte por la pendiente del cerro del cobre, al sur por el río Carapan, al este por sus tierras agrícolas y al oeste con las tierras de la vecina población de Tacuro.

Edificios catalogados y Ubicación en el poblado

- 01 Templo de San Juan Carapan
- 02 Capilla de hospital
- 03 Calle Nacional Esq. E. Zapata
- 04 Calle Nacional No. 1 Esq. Zapata
- 05 Calle Nacional Esq. 16 de Septiembre
- 06 Calle 20 de Noviembre No. 2
- 07 Calle Nacional No.3

Plano: Fuente: Osvaldo Alonso Andrés. 2000: p.118



La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup>Rene Acuña (editor), op. cit., p. 101.

<sup>131</sup> CETENAL del INEGI, op. cit.

# ©1 Templo de San Juan Carapan......CARAPAN

## PaRRoquiA

El templo de origen franciscano data del siglo XVII, se localiza en la manzana que ocupa la plaza cívica; y al oriente de la misma, siendo delimitado por el muro atrial. Existen restos de la capilla de hospital que completaban el conjunto religioso, pero no se alinean sobre el eje del templo. El templo se extiende hasta la calle que lo limita al oriente y su ubicación es predominante ya que se encuentra en la parte más alta del pueblo.

El templo es de planta de cruz latina (no es claro si esta fue siempre su disposición) esta cubierto por un techo corrido de viguería y entablado. La nave se ilumina a través de ventanas de proporción rectangular en los muros laterales y dos más en los muros del crucero, así como por la ventanilla del coro. El coro en la parte alta del acceso, esta resuelto mediante un entablado soportado por tres gualdras que descansan en ménsulas de madera adosadas a los muros, y cuenta con un sencillo barandal balaustrado que mira hacia la parte de la nave, su acceso es por una escalera oculta en un lambrín de madera adosado al muro sur. El presbiterio junto con las capillas del crucero, se elevan dos escalones del resto de la nave. El altar mayor cuenta con retablo que abarca todo el ábside (plano) y es antecedido por una estructura escalonada para alojar un ciprés de cuatro pares de columnas de capitel compuesto. El retablo en estilo barroco se apoya sobre una base de piedra(a manera de predela) que se unifica con la que sostiene el ciprés, cuenta con dos niveles, y tres cuerpos verticales, con fanales centrales y con dos nichos laterales en cada nivel, su coronamiento es un especie de entablamento que en su parte central soporta un camarín con la imagen del apóstol San Juan. Los nichos son flanqueados por pilastras estípites y abundan los detalles florales en madera dorada. En ambos lados del retablo se ubican una especie de portadillas de arcos flamígeros con pináculos sobres las pilastras laterales, mismos que se repiten en los muros laterales a las capillas del crucero. A través de uno de los cuales de accede a la sacristía, ubicada en la parte sureste del predio. Los retablos laterales de corte barroco albergan un nicho central con imágenes de santos y son flanqueados por pilastras estípites. Todos los retablos están dorados y con detalles en color blanco.

La fachada es una estructura superpuesta a la original con arco de medio punto, nicho superior y ventana con parteluz central a la altura del coro, que remata en un muro piñón con una cruz en la cúspide. Se compone de 4 cuerpos horizontales y tres calles verticales. Toda fabricada en tabique piedra y concreto, al igual que el campanario.





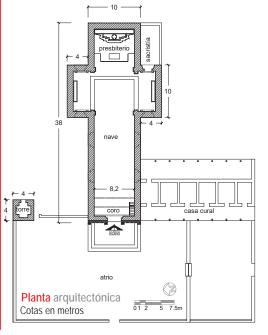












La arquitectura patrimonial de la Cañada de los Once Pueblos

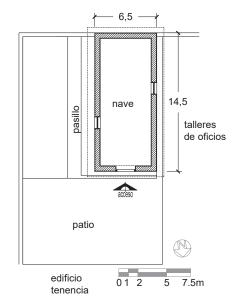
# 

## CaPilla de hosPital

La capilla del hospital cuya construcción data del siglo XVII, como resultado de la fase de evangelización de la región, se encuentra ubicada dentro del predio que actualmente ocupa la Jefatura de la Tenencia, y con una orientación que difiere de la que quarda el templo principal. El predio de su ubicación hace esquina en el antiguo Camino Real y la calle que va de la plaza a la carretera a Zamora, dentro del cual la capilla se encuentra emplazada al centro y hacia el lindero sur. Conservando aún parte de lo que debió conformar su atrio; en la actualidad la capilla funciona como taller artesanal de carpintería. La capilla esta orientada de norte a sur y sus materiales son los tradicionales de la región: piedra, tierra, arcilla y madera, en sus diversas manufacturas: tejas, adobes, vigas, tejamanil, etc.

Su planta de una sola nave esta cubierta con viguería y entablado de madera y cuanta con vanos laterales para iluminación tiene vanos para iluminación, así como uno en la parte superior del vano de acceso. En la actualidad ha desaparecido su altar y no hay elementos que delimiten el presbiterio. Los pisos son de cemento pulido y cuenta con una plataforma de dos escalones que la resalta del patio que la circunda.

La sencilla configuración de la fachada principal obedece a la geometría del muro piñón y a la pendiente de la cubierta, cuenta con vano de acceso con cerramiento horizontal de madera y ventanilla superior también con cerramiento (a manera de coro), el del acceso presenta un sólido portón de madera tablerada con charnela, los paramentos laterales cuenta con un solo vano para ventanas de forma rectangular con cerramientos de madera. Los aplanados se han perdido al igual que las capas de pintura. El estado actual de la capilla al igual que las otras de la región, es verdaderamente lamentable, y su estructura material requiere de trabajos de conservación a corto plazo. Es de las pocas capillas de hospital que aun se conservan en la región.



Planta arquitectónica Cotas en metros













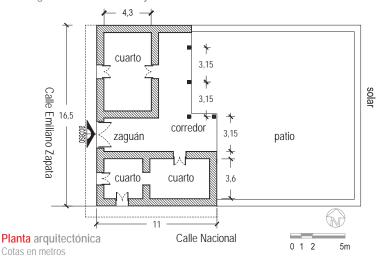




El inmueble se localiza en una esquina de lo que fue el antiguo Camino Real, a unas tres cuadras de la plaza cívico-religiosa, su época de construcción probablemente data de inicios del siglo XX; el emplazamiento de la construcción se agrupa hacia los bordes de las calles, lo que genera un esquema de vivienda en forma de "L", con área abierta hacia el fondo del predio. La vivienda conforma un bloque unitario con áreas abiertas perimetrales, no cuenta con espacios anexos integrados al bloque de crujías originales.

El edificio funciona como casa habitación, aun cuando no se encuentra habitada en la actualidad, y cuenta con local para comercio familiar, conserva la disposición original de las crujías interiores, y el estado de conservación en general es regular, y esta siendo objeto de trabajos de restauración. El esquema de distribución espacial presenta acceso mediante zaguán central al poniente, que conduce hacia el pórtico interior que cuenta con corredores al norte y al oriente y que es conformado por columnas de madera de sección circular sobre basas de piedra de forma cuadrada y zapatas superiores de madera. Cuenta con dos crujías al sur (una recamaras y un local), y solo una crujía al norte, todas cuentan con acceso por el corredor interior y las que se alinean sobre la calle de Zapata tienen acceso por dicha calle.

El edificio compuesto por dos fachadas frontales, en la principal al poniente, presenta dos vanos de proporción vertical 1:1.5 con portón y puerta de madera, con cerramientos horizontales de madera; la fachada al sur cuenta con un solo vano también de proporción vertical para puerta de acceso al local de esquina. Los muros con aplanados de mortero de lodo están pintados en color blanco y con quardapolvo café. Ambas fachadas son rematadas por aleros de forma horizontal y con canes moldurados teniendo como elemento de coronamiento la techumbre de tejas de barro, que es a dos aguas; el paramento que se prolonga hacia el oriente es totalmente ciego con un remate de teja.



















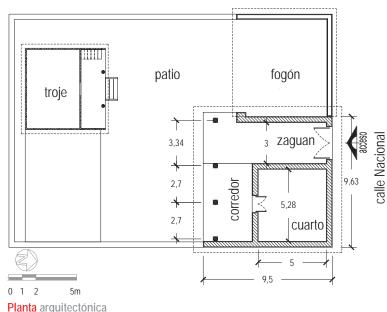
# ©4 Calle Nacional No. 1 Esquina Emiliano Zapata...

# Ca sa-haBitAción

El inmueble se localiza en la esquina suroeste del cruce de lo que fue el antiguo Camino Real y la calle Zapata, a unas tres cuadras de la plaza cívico-religiosa, su época de construcción probablemente data de inicios del siglo XX; el emplazamiento de la construcción se agrupa hacia los bordes de las calles, pero genera partido interno en línea, con área abierta hacia el fondo del predio. La vivienda conforma un bloque unitario con áreas abiertas perimetrales, y cuenta con espacios anexos integrados al bloque de crujías originales, ubicados al fondo del predio, de los que destaca la presencia de una troje probablemente del siglo XIX.

El edificio funciona como casa habitación, su esquema de distribución espacial presenta acceso mediante zaguán central al norte, que conduce hacia el pórtico interior que cuenta con corredor único de poniente a oriente y que es conformado por cuatro columnas de madera de sección circular sobre basas de piedra. Cuenta con solo una crujía oriente del zaguán y un anexo de reciente integración al poniente que funciona como cocina, el corredor en empleado como área de estar y comedor. Los muros están pintados en color blanco y los pisos son de cemento.

El edificio compuesto por dos fachadas frontales, en la principal al norte, presenta un solo vano de proporción vertical 1:1.5, con marcos de madera, para portón; la fachada al oriente cuenta con un solo vano también de proporción vertical para puerta de acceso a la única. Los muros con aplanados de mortero de lodo están pintados en color blanco y con guardapolvo gris. Ambas fachadas son rematadas por aleros de forma horizontal y con canes moldurados teniendo como elemento de coronamiento la techumbre de tejas de barro, que es a dos aguas; los paramentos que se prolongan hacia los bordes al sur y al poniente que son totalmente ciegos están rematados por teja de barro.



Cotas en metros

## .CARAPAN









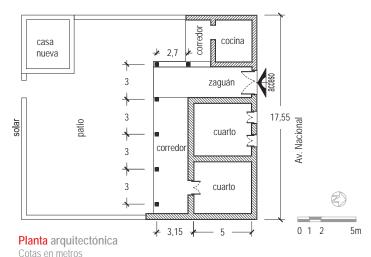




El inmueble de posible época de construcción del primer cuarto del siglo XX, se localiza sobre el antiguo Camino Real, entre la calles de Zapata y 16 de septiembre, conformando un predio medianero, esto es a una cuadra de la plaza cívico-religiosa; la vivienda se encuentra emplazada hacia la parte frontal del predio, agrupándose en un bloque unitario, el cual abarca todo el frente, contando hacia la parte posterior con área abierta (patio) y espacios anexos (vivienda) de nueva integración. Al fondo del patio se cuenta con una barda que limita el área de un huerto.

El esquema de solución espacial del edificio, presenta un zaguán cargado hacia su lado poniente que a través de un portón comunica directamente con dos corredores porticados, que conectan con las diferentes crujías que componen la vivienda: dos al oriente del zaguán que funcionan como recamaras y una hacia el poniente que esta habilitada como cocina-comedor, y que tiene una estructura de techos y cubierta independiente, que se acusa en la solución de fachada. El limite entre zaguán y corredores esta señalado por la gualdra moldurada tan característica de la región. El pórtico que se ocupa como área de estar, esta conformado por seis columnas de madera con basa de piedra y zapatas para recibir las viguerías de material tradicional que se prolongan en aleros con canes moldurados. Los pisos del corredor son de baldosa de barro y el del zaguán de piedra laja y bola. Los muros interiores están pintados en blanco con guardapolvo verde.

La vivienda cuenta con una fachada con predominio del macizo, presentando tres vanos para puertas y portón principal, con una proporción muy irregular de los mismos y con material de puertas diferente al tradicional y con cerramientos de concreto. La fachada tiene aplanados de cal con pintura verde y guardapolvo en el mismo color pero en diferente tono. El muro de la fachada remata en una parte en los aleros horizontales de la techumbre con canes en los extremos de las vigas y ladrillos decorados como remate del alero. El conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro.













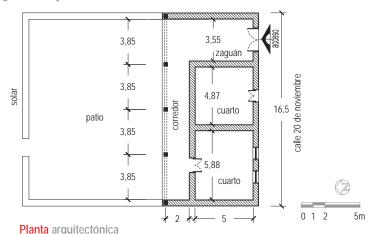




El inmueble se localiza entre la calles de Zapata y 16 de septiembre, y perteneció al cacique de la región en los años veinte, su época de construcción data de inicios del siglo XX. Se trata de un predio medianero, ubicado a unas dos cuadras de la plaza cívico-religiosa; la vivienda se encuentra emplazada hacia la parte frontal del predio, agrupándose en un bloque unitario, el cual abarca todo el frente, contando hacia la parte posterior con área abierta (patio) y espacios anexos de nueva integración: cuartos, techumbres, lavadero.

El esquema de solución espacial del edificio, presenta un zaguán cargado hacia su lado oriente que a través de un portón comunica con un corredor porticado, que conectan con las dos crujías que componen la vivienda y que sitúan al poniente del zaguán, funcionando como recamara, dichas crujías cuentan con vanos de iluminación hacia la calle. El limite entre zaquán y corredores esta señalado por la presencia de una gualdra moldurada muy común en la zona y que recibe la estructura de los techos de ambos espacios. El pórtico cumple las veces de estar, cocina y comedor, se compone de cuatro columnas de madera con basa de piedra y zapatas para recibir las viguerías de material tradicional que se prolongan en aleros con canes moldurados hacia la zona del patio. Los pisos en la actualidad son de mosaico y los muros con aplanados de cal, se encuentran pintados en color crema con guardapolvo café.

La vivienda cuenta con una fachada con predominio del macizo, presentando tres vanos para ventanas y uno para portón principal, todos de proporción vertical 1:1.5, con elementos de madera y cerramientos horizontales. La puerta tiene una solución de arco apuntado en las batientes inferiores, y se observa unidad en la composición. La fachada cuenta con aplanados de cal con pintura blanca y guardapolvo café. El muro de la fachada remata en una parte en los aleros horizontales de la techumbre con canes en los extremos de las vigas y ladrillos decorados como remate del alero. El conjunto es coronado por una cubierta a dos aguas con tejas de barro



Cotas en metros

















# ©7 Calle Nacional Esquina 16 de Septiembre.....

# ..CARAPAN

### Ca sa-haBitAción

El inmueble se halla ubicado en la esquina del antiguo Camino Real y la calle 16 de septiembre, una cuadra al poniente de la plaza principal de la población. La época de construcción del edificio nos remite a los inicios del siglo XX. El solar ocupa una cuarta parte de la manzana de su ubicación y el emplazamiento de la vivienda en el predio se sitúa con frente hacia ambas calles, el partido interno responde a un esquema con patio central y construcción perimetral al mismo, el inmueble que es uno de los más grandes en toda la región perteneció al principal de Carapan, y en la actualidad sus propietarios ocupan solo unas habitaciones, el resto esta vacío.

El edificio funciona como casa habitación, aun cuando solo se ocupan unas cuantas habitaciones, conservándose todavía la disposición de las crujías originales con un estado de conservación aceptable. Su esquema de distribución espacial con patio central, presenta el acceso principal mediante zaquán próximo al lado oriente de la calle Nacional, el que desembarca en el corredor interior, y que rodea el perímetro del patio central, el corredor cuenta con un pórtico solucionado mediante pilastras exentas de ladrillo y aplanados con enlucidos, que reciben a arcos de medio punto de ladrillo con aplanados sobre los que descargan las viguerías que soportan los techos. Cuenta con cinco crujías al oriente, tres al poniente y un zaquán de servicio que da acceso a posibles caballerizas; al norte y contiguo al acceso principal se ubican tres crujías más y que son las que se encuentran habitadas; hacia el sur se ubica un amplia crujía que correspondería a las caballerizas y que se encuentra delimitada del corredor porticado por una arcada de cuatro arcos rebajados sobre pilastras de ladrillo. Los pisos son de baldosa de barro y todos los muros cuentan con aplanado de cal y pintura. El esquema de este inmueble es poco común en la población y se acerca más a las soluciones de la población de Chilchota.

El edificio presenta dos fachadas, la principal al norte, esta compuesta por cuatro vanos para puertas y dos para ventanas, todos con cerramientos horizontales de madera y de proporción vertical 1:1.5; la fachada al poniente cuenta con tres vanos para puerta y solo uno para ventana de las mismas características que los anteriores, ambas fachadas rematan en los aleros de la cubierta que cuentan con canes moldurados y ladrillos decorados al final del alero. El conjunto es coronado por una cubierta con teja de barro, con una solución a dos aguas y con valles en las esquinas. La esquina del inmueble cuenta con un esquinal de ladrillo como protección.



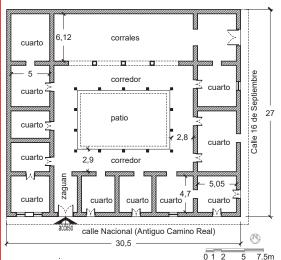












Planta arquitectónica Cotas en metros

CONCLUSIONES				
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0000000000	

El inventario y la catalogación de los diversos objetos arquitectónicos que componen el patrimonio construido de la Cañada de los Once Pueblos, suponen la base para que una vez conocido e identificado el mismo, puedan generarse acciones tendientes a su protección y preservación, que permitan que su estructura material y conceptual se prolonguen en el tiempo.

La elaboración del presente catálogo nos permitió comprobar con asombro, la impactante transformación que posiblemente en pocas décadas han venido padeciendo las poblaciones de esta región purépecha tanto a nivel urbano como en sus objetos arquitectónicos, en comunidades que a lo largo del tiempo, habían mantenido una armónica vinculación tanto con el paisaje natural como con su propio escenario urbano.

Proceso que, motivado por diferentes factores que confluyen en un momento de intercambios e influencias culturales a nivel mundial, resulta más agresivo por las indefiniciones, abandonos y desvalorización de nuestro propio legado cultural, que se ve apabullado por un constante bombardeo de ideas, imágenes, modelos y demás que son insertados en nuestras formas de vida, sin ser pasados antes por el cedazo de la reflexión, que conllevaría no siempre a una negación de lo otro, sino a una apropiación racional e integral con nuestros espectros de vida y de cultura.

Es claro que en poblaciones como las estudiadas, la transformación del medio urbano y arquitectónico seguirá dándose, pero también es cierto, que esta transformación puede darse de un modo más integral y armónico, que reconozca en sus productos toda la carga histórica y la herencia cultural que a lo largo de siglos se ha venido decantando en un proceso tan fundamental en la conformación de los grupos humanos como lo es la producción del espacio vital. Fenómeno que no puede ser sustituido por la imagen de otra forma de vida anclada a cientos de kilómetros y que en nada corresponde a una condición propia: la arquitectura es consecuencia de un sentimiento vital particular, es hija de sus propias circunstancias geográficas y culturales.

Es así que una vez identificado el exiguo patrimonio arquitectónico que aun se conserva en la región, sea conducente su amplia difusión y conocimiento, al tiempo que sigue inserto en la dinámica de vida del lugar, como ejemplo de que la historia y la memoria no siempre tienen que ser hechos de lo pasado, de lo que ya no es más, sino como aquello que se confrontan con el presente

y pueda orientar en la construcción de un lenguaje y un quehacer propio, que nos identifique y nos unifique como grupo, y que permita con esta base de identidad, una relación más enriquecedora con toda la influencia cultural que siempre vendrá de cualquier lugar.

Por otro lado el estudio de la arquitectura tradicional supone categorías que no siempre permiten llevar a cabo una valoración certera de la misma. La constante transformación a que este patrimonio material se ve sujeto, conllevan por igual nuevas revisiones de los parámetros bajo los que generalmente se delimita su campo de estudio, así como la creación de instrumentos legales de protección más flexibles, para un tipo de objetos que por su naturaleza siempre estarán sujetos al cambio.

Con base en lo anterior, es posible afirmar que el promover tareas encaminadas al conocimiento, identificación y difusión del patrimonio, aún de aquel más expuesto a fuertes procesos de transformación, suponen una vía necesaria en la actualidad, como forma de preservar las referencias de nuestro quehacer cultural y humano, que nos permitan construir hacia el futuro, sin la necesidad de buscar formas y formulas de carácter mágico y alucinante en las bondades de sistemas y modelos ajenos a la entraña de nuestro ser cultural.

Por lo que la elaboración de un catalogo de la arquitectura tradicional de una región como es la purépecha, aún en un contexto como el que ya se ha mencionado, tiene una razón de ser amplia y reconocida en la defensa de lo patrimonial construido, y que por otro lado es una preocupación fundamental desde la perspectiva del arquitecto restaurador.

Ahora bien el presente trabajo permitió aportar determinados conocimientos de la configuración de la arquitectura habitacional tradicional de la región, a través de la cual, esta se pudo descomponer en los aspectos más importantes de la misma y que le confieren el carácter de vernácula o tradicional, esto en base a sus componentes constructivos, formales y de emplazamiento, conforme a los que se pudo identificar una tipología característica de la región y que se inserta dentro de una más amplia con elementos comunes, dentro de la regionalización que se propone dentro del proyecto de "Rescate y Valoración de la Arquitectura Habitacional Tradicional en el Estado de Michoacán".

ANEXOS			
000000000000000000000000000000000000000	0000000000	 000000000	0000000

FICHA DE REGIST	RO DE INMUEBLES PATRIMONIALES	No. De Ficha:
Estado:	Localidad:	Croquis localización
Municipio:	Calle y No. U otro:	
Genero:		
Uso original:	Uso actual:	
Época de construcción:	Régimen de propiedad:	
Contexto inmediato y accesib	pilidad:	
Planta arquitectón	ica DESCR	IPCIÓN ARQUITECTÓNICA
Fachada		

ANTECEDENTES HISTÓRICOS RELEVANTES				
1	MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVO	OS		
PISOS:				
MUDOC				
MUROS:  APOYOS AISLADOS:				
APOTOS AISLADOS.				
TECHOS:				
CUBIERTAS:				
OUDIENTAS.				
ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN:				
	GALERIA FOTOGRÁFICA			

BIBLIOGRAFÍA		
	 	 0000000

- **ACUÑA**, René (editor), *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- **ALONSO** Andrés, Jorge Osvaldo, *La Configuración urbano arquitectónica de Eraxamani; Cañada de los once Pueblos de Michoacán*, en el periodo virreinal, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, Michoacán, UMSNH, ,2000.
- **ÁLVAREZ** Rodríguez, Gloria, *Los Artesones Michoacanos*, México, UNAM, Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.
  - ARTIGAS, Juan Benito, Capillas abiertas aisladas de México, México, UNAM, 1983.
- ARTIGAS, Juan Benito, *Pueblos Hospitales y Guatáperas de Michoacán*, México, UNAM, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.
- **BACHELARD**, Gastón, *La poética del espacio*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1965.
- **BEDOLLA** Arroyo Juan Alberto, *Las estructuras de madera en las capillas de hospital de la sierra purépecha*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Michoacán, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- **BONFIL** Batalla, Guillermo *Nuestro Patrimonio Cultural: Un Laberinto de Significados*, en Enrique Florescano (coordinador) *El Patrimonio Nacional en México*, México, CONACULTA, FCE, 1997.
- **BRAVO** Ugarte, José, *Historia Sucinta de Michoacán*, Morelia, Michoacán, México, Morevallado Editores, 1995
- **CAMPOS** Navarro Roberto y Adriana Ruiz-Llanos, "Adecuaciones interculturales en los hospitales para indios en la Nueva España", en *Gaceta Médica de México*, Academia Nacional de Medicina, A. C., Volumen 137, Número 6, noviembre-diciembre 2001.
- **CARRASCO**, Pedro, et. Al., *Antropología de la región purépecha*, Zamora, Michoacán, Colegio de Michoacán, 1986.
- **COTTOM**, Bolfy, "Diversidad y Enfoques del Patrimonio Cultura", en CONACULTA, *Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos*, México, CONACULTA, 2004.
  - CHANFON Olmos, Carlos, *Lexicología Arquitectónica*, México, UNAM, 1998.
- **DE LA TORRE** Villar, Ernesto *Las Congregaciones de los Pueblos Indios*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.
  - **DE ANDA**, Enrique X., *Historia de la Arquitectura Mexicana*, México, Gustavo Gili, 1995.

- **ETTINGER** McEnulty, Catherine R., *La traza de los asentamientos novohipanos; el caso de la cuenca lacustre de Pátzcuaro*, Tesis de Doctorado en Arquitectura, Morelia, UMSNH, 1998.
- **FLORESCANO**, Enrique, "El Patrimonio Nacional: Valores, Usos, Estudio y Difusión", en CONACULTA, *Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos*, México, CONACULTA, 2003.
- **FRANCO** Mendoza, Moisés, *La ley y la Costumbre en La Cañada de los Once Pueblos*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997.
- GARCÍA Canclini, Néstor, "¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas Culturales y Participación Social", en Jaime Cama Villafranca (coordinador) *Memoria del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el siglo XX1*, México, Colección Científica, INAH,
- **GÓMEZ-URQUIZA** de la Macorra, Mercedes "El Concepto de Patrimonio, fundamentos para su conservación y especulación", en Enrique X. de Anda, 4° Coloquio del Seminario de Estudio del patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. Especulación y Patrimonio, México, UNAM, IIE, 1997.
- **GUERRERO** Baca, Luis Fernando, et. al., *Estudios de Tipología Arquitectónica*, México, UAM, 1998.
- **IRABURU**, José María, *Hechos de los Apóstoles en América, Don Vasco de Quiroga, de Gobernante a Obispo*, México, Editorial máximo, , 1995.
- INAH, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, *Recomendación sobre la protección, en el ámbito nacional, del patrimonio Cultural y Natural. Paris 1972*, en INAH, "*Antología de documentos Internacionales sobre la conservación y la Restauración del Patrimonio Cultural*", México, CONACULTA, INAH, 2002.
- INAH, Manual de Procedimientos del Catalogo de Monumentos Históricos Inmuebles, México, INAH, CONACULTA, 1994.
- INAH, et. al., Catálogo Nacional de Monumentos históricos Inmuebles. Estado de Tlaxcala, Tomo I, México, INAH, SEP, SEDESOL, 1994.
- ICOMOS, Asamblea Nacional en México, *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*, México, 1999.
- **LÓPEZ** Lara, Ramón *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Michoacán, México, Fimax publicistas, 1973.
- **LOMBARDO** de Ruiz, Sonia, *El Patrimonio Arquitectónico y Urbano*, en Enrique Florescano (coord.), *El Patrimonio Nacional en México*, Tomo I, México, FCE, CONACULTA, 1997.
- MERCADO López, Eugenio, *Ideología, Legislación y Patrimonio. La Conservación del Patrimonio Urbano-Arquitectónico en Morelia 1825-2001*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, Michoacán, UMSNH, ,2004

- **MONTES** Carlos, *Representación y Análisis Formal: Lecciones de Análisis de Formas*, España, Universidad de Sevilla, 1992.
- **MURIEL**, Josefina *Hospitales de la Nueva España*, Fundaciones de los siglos XVII y XVIII, tomo I, México, UNAM-Cruz Roja, 1991.
- **MURIEL**, Josefina *Hospitales de la Nueva España*, Fundaciones de los siglos XVII y XVIII, tomo II, México, UNAM-Cruz Roja, 1991.
- **OLIVÉ** Negrete, Julio Cesar y Cottom Bolfy, *Leyes Estatales en Materia del patrimonio Cultural,* Tomo I, México, CONACULTA, INAH, 1997.
- PAREDES Martines, Carlos (editor), *Y por mi visto...Mandamientos. Ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, Morelia, Michoacán, CIESAS-UMSNH, 1994.
- PAREDES Martínez, Carlos (director general), *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Época Colonial*, Morelia, Michoacán, UMSNH, Universidad de Keio, CIESAS, 2001.
- **RAMÍREZ** Luis Alfonso, *Chilchota: Un pueblo al pie de la Sierra*, México, El Colegio de Michoacán, 1986.
- RAMÍREZ Romero Esperanza, *Catalogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre,* México, El Gobierno del Estado de Michoacán, UMSNH, 1990.
- RAPOPORT, Ammos, *Vivienda y Cultura*, Col. Arquitectura y Critica, Barcelona, España, Editorial Gustavo Gili, 1972.
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- **SERRANO** de Gasca, Marcela (coordinadora), *Atlas Cultural de Monumentos Históricos. Monumentos Históricos*, México, SEP, INAH, Editorial Planeta, 1987.
- **WARREN**, J. B. *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblo*, Michoacán, México, UMSNH, Morelia, 1997.
- **WEST**, Robert C., *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Washington, Institute of Social Anthropology Publication, No. 7, 1948.
- **ZIGUAT**, Nelly, Catálogo del Patrimonio arquitectónico del Bajío Zamorano, primera parte: la ciudad de Zamora, Zamora, Michoacán, el Colegio de Michoacán, 1999.